



Superintendencia del Mercado de Valores RD  
Recepción de Documento  
Prospecto de Emisión  
SIMV 12530  
2023-09-22 10:14  
02-2023-000749-01



**PROSPECTO DE EMISIÓN SIMPLIFICADO**



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A. (PARVAL)**  
Miembro de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD)  
RNC 1-01-56714-7 [www.parval.com.do](http://www.parval.com.do)

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A. (PARVAL) (en lo adelante indistintamente "El Emisor" o "PARVAL") es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana que tiene por objeto dedicarse a la intermediación de valores de oferta pública, pudiendo realizar además todas y cada una de las actividades autorizadas previstas en la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, así como cualesquiera otras operaciones y servicios que sean compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores y que previamente, y de manera general, autorice la Superintendencia del Mercado de Valores. Posee domicilio principal en la Av. Prolongación 27 de Febrero No. 1762, Edificio Grupo Rizek, 2do Piso, Ensanche Alameda, Municipio Santo Domingo Oeste, República Dominicana.

PARVAL y el presente Programa de Emisiones de Bonos Corporativos fueron calificados A por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo a agosto 2023. El Programa de Emisiones de Bonos Corporativos no contará con una garantía específica, sino que constituye una Acreencia Quirografaria frente al Emisor.

**Programa de Emisiones de Bonos Corporativos por hasta DOP 1,000,000,000.00**

**Programa compuesto por múltiples emisiones hasta agotar el monto aprobado**

**Tasa de interés anual Fija o Variable en Pesos Dominicanos, con vencimiento de los valores de hasta diez (10) años, a determinarse en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.**

**El Programa de Emisiones está compuesto por 10,000,000 de Bonos Corporativos con un valor nominal de DOP 100.00 cada uno. La inversión mínima es de DOP 10,000.00**

**El presente Programa de Emisiones contempla Opción de Pago Anticipado según se establece en el acápite 2.5 del presente Prospecto de Emisión.**

**El presente Prospecto de Emisión contiene información relevante sobre la Oferta Pública y debe ser leído por los inversionistas interesados para formarse un juicio propio e independiente del Programa de Emisiones.**

Agente Estructurador y Colocador	Sociedad Calificadora de Riesgo	Representante de la Masa Obligacionistas
 Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A.	 Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo	 Salas, Piantini & Asociados, S.R.L.

Este Programa de Emisiones fue aprobado mediante la Primera Resolución Aprobatoria emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, de fecha 15 de agosto de 2023, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-169 y registrado en la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A.

**"La autorización de la Superintendencia del Mercado de Valores y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores."**

**"El inversionista debe leer las advertencias relativas a la oferta pública en la página siguiente."**

Fecha de Elaboración: 22 de septiembre 2023



## ADVERTENCIAS AL PÚBLICO INVERSIONISTA

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. (PARVAL) se encuentra sujeta al cumplimiento de la Ley núm. 249-17 del Mercado de Valores, sus reglamentos y demás normativas dictadas por el Consejo Nacional del Mercado de Valores y la Superintendencia del Mercado de Valores, en lo relativo al ejercicio de sus actividades o servicios. Asimismo, serán de aplicación supletoria en los asuntos no previstos específicamente en las anteriores normas, las disposiciones generales del derecho administrativo, la legislación societaria, comercial, monetaria y financiera, de fideicomiso, el derecho común y los usos mercantiles, conforme aplique a cada caso.

El cumplimiento regulatorio y normativo de la información plasmada en la documentación correspondiente a la oferta pública del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos es de entera responsabilidad de PARVAL. Por tanto, en caso de contradicción entre el contenido del presente documento y la normativa vigente al momento, prevalecerán las disposiciones normativas y el marco jurídico aplicable, hecho que conllevará a la modificación automática del presente documento, debiendo PARVAL tomar de manera oportuna todas las medidas de forma y fondo necesarias para realizar los ajustes que correspondan.

A la fecha de elaboración del presente Prospecto, PARVAL no posee juicios o demandas en proceso o pendientes de procesar. En ese sentido, el Emisor no tiene ninguna demanda, reclamación o litigio de naturaleza administrativa, impositiva, cambiaria, civil, comercial o penal que involucre o pudiese tener consecuencias legales o financieras para el Emisor.

Toda decisión de inversión debe ser tomada teniendo en cuenta el contenido del Prospecto de Emisión, previamente aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha 21 de mayo de 2020, del presente Prospecto de Emisión Simplificado, así como de todas las modificaciones futuras realizadas al mismo. La información sobre el Programa de Emisiones de Bonos Corporativos, toda la información periódica, así como los hechos relevantes del Emisor y de sus valores son publicados en la página web del Emisor ([www.parval.com.do](http://www.parval.com.do)), la página web de la SIMV ([www.simv.gob.do](http://www.simv.gob.do)) y la página web de la BVRD ([www.bvrd.com.do](http://www.bvrd.com.do)).

El tipo de inversionista para el que es aconsejable el presente Programa de Emisiones es al público en general, incluyendo a los pequeños inversionistas. El inversionista debe calificar acorde a su perfil a los riesgos que conlleva invertir en el presente instrumento.

Los posibles inversionistas deberán considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se detallan en el Resumen del Prospecto, así como cualquier otra información presentada en este Prospecto, previo a tomar cualquier decisión de invertir en los Bonos Corporativos.

En adición a las previsiones expuestas anteriormente, cada inversionista es responsable de conocer su capacidad, condición y limitaciones para invertir en los bonos que componen el presente Programa de Emisiones, en base a su perfil y apetito de riesgo, así como las limitaciones o restricciones a las cuales pudiese estar sujeto el inversionista por efecto de las leyes, reglamentos y disposiciones aplicables.





## RESUMEN DEL PROSPECTO

El presente resumen hace referencia en su totalidad a información que aparece más elaborada en otras secciones del Prospecto. Los términos que aparecen entre comillas (") se utilizan como referencia en otras secciones del presente documento.

De conformidad con el párrafo II del Art. 35 del Reglamento de Oferta Pública, para la valoración de toda decisión de invertir en los valores objeto del presente Programa de Emisiones, el Inversorista deberá tomar en cuenta el conjunto de toda la información disponible en el presente Prospecto de Emisión y no de un apartado en particular.

Asimismo, el Emisor cuenta con un Prospecto de Emisión aprobado en fecha veintiuno (21) del mes de mayo del año dos mil veinte (2020).

### a) Identificación del Emisor

#### i. Denominación Social

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL)

#### ii. Tipo societario

Sociedad Anónima.

#### iii. Objeto Social

El Emisor tiene como objeto dedicarse a la intermediación de valores de oferta pública, pudiendo realizar además todas y cada una de las actividades autorizadas previstas en la Ley No.249-17, del 19 de diciembre de 2017, del Mercado de Valores de la República Dominicana, que deroga y sustituye la Ley No.19-00, del 8 de mayo de 2000, así como cualesquiera otras operaciones y servicios que sean compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores y que previamente, y de manera general, autorice la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV).

#### iv. Sector económico al que pertenece

Sector Financiero.

#### v. Domicilio social del emisor

Av. Prolongación 27 de Febrero No.1762, Edificio Grupo Rizek, Ens. Alameda, Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana.

#### vi. Jurisdicción bajo la cual está constituida

República Dominicana.



### b) Información sobre los valores

<b>i. Monto total autorizado:</b>	<b>Hasta Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 1,000,000,000.00).</b>
<b>ii. Público al que se dirigen los valores:</b>	Los Bonos tendrán como destinatarios al público en general, incluyendo a los pequeños inversionistas.
<b>iii. Tipo de valores a ser ofertados al público:</b>	Bonos Corporativos.
<b>iv. Plazo de vencimiento de los valores:</b>	Los Bonos Corporativos tendrán un vencimiento de hasta diez (10) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.
<b>v. Tipo de tasa de interés:</b>	Tasa de interés Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se

	especificará en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.
<b>vi. Fecha de amortización de capital:</b>	Pago único de capital al vencimiento de cada Emisión, a menos que el Emisor ejerza la opción de redención anticipada establecida en el acápite 2.5 del presente prospecto.
<b>vii. Garantías:</b>	El Programa de Emisiones de Bonos Corporativos no contará con una garantía específica, sino que constituye una Acreencia Quirografaria frente al Emisor. Los Obligacionistas como acreedores quirografarios, poseen una prenda común sobre los bienes del Emisor, según establece el Artículo 2093 del Código Civil Dominicano.
<b>viii. Resumen general del uso de fondos:</b>	De acuerdo a la segunda resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de junio del año 2023, los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán utilizados para para: i. Amortización de deuda; ii. Inversión en Valores de Oferta Pública e instrumentos financieros, y/o iii. Cobertura de comisiones y gastos derivados del Programa de Emisiones.
<b>ix. Calificación de riesgo otorgada a los valores:</b>	<p>A agosto de 2023, el Emisor y los Bonos Corporativos han sido calificados <b>A</b> por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo.</p> <p>La calificación de Solvencia "<b>A</b>" corresponde a aquellas entidades con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.</p> <p>La calificación de "<b>A</b>" otorgada al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos (Deuda a Largo Plazo) corresponde a instrumentos con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.</p>

**c) Información donde podrá dirigirse el inversionista en caso de dudas sobre la oferta pública**

En caso de tener dudas, el inversionista podrá consultar al Emisor: Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) domiciliado en la Av. Prolongación 27 de Febrero No.1762, Edificio Grupo Rizek, Ens. Alameda, Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana o en su página web ([www.parval.com.do](http://www.parval.com.do)).

Adicionalmente, puede consultar información sobre el Programa de Emisiones de Bonos Corporativos, toda la información periódica, así como los hechos relevantes del Emisor, los cuales son publicados en la página web de la SIMV ([www.simv.gob.do](http://www.simv.gob.do)) y la página web de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD) ([www.bvrd.com.do](http://www.bvrd.com.do)).

**d) Resumen de la información societaria del Emisor**

**i. Consejo de administración o gerencia y ejecutivos principales**

El Consejo de Administración de PARVAL, a la fecha de elaboración del presente Prospecto, está conformado por los siguientes siete (7) miembros:



Nombre	Posición en el Consejo	Categoría
<b>Ninoska Francina Marte Abreu</b>	Presidente	Miembro Interno
<b>Deyanira Cristina León Ferreira</b>	Primer Vicepresidente	Miembro Interno
<b>Manuel Pelayo Troncoso Acebal</b>	Segundo Vicepresidente	Miembro Externo Patrimonial
<b>César Ricardo José Bordas Marrero</b>	Secretario	Miembro Interno
<b>Eduardo Alberto Saladín Zacarías</b>	Tesorero	Miembro Externo Patrimonial
<b>Carolina Esperanza Du-Breil Simó</b>	Vocal	Miembro Externo Independiente
<b>Marjorie Castillo Tezanos</b>	Vocal	Miembro Externo Independiente

El comisario de cuentas de PARVAL es la Licenciada Heidy Marolina Puello Arias, Contador Público Autorizado con Exequatur No. 406-17 y ICPARD 16001.

Los ejecutivos principales de la entidad son los siguientes, a la fecha de elaboración del presente Prospecto:

Nombre	Posición
<b>Ninoska Francina Marte Abreu</b>	Directora General
<b>Patricia Rímoli Suncar</b>	Contralor, Directora de Finanzas y Contraloría
<b>Pedro Vázquez</b>	Director de Tesorería
<b>Nathasha Jesmín Paulino</b>	Directora de Negocios
<b>Alberto Yunén</b>	Director de Negocios
<b>Yesenia Lajara</b>	Directora de Operaciones
<b>William Lizarazo</b>	Director de Riesgos
<b>Luis E. Martínez Arce</b>	Director de TI e Innovación
<b>Laura Rebeca Luciano</b>	Directora Legal, Regulación & Prevención
<b>Paola V. Subero Read</b>	Gerente de Estructuración y Proyectos
<b>Nabila Rizek Acebal</b>	Gerente de Mercadeo
<b>Nicole Gual Guerrero</b>	Gerente de Desarrollo y Talento Humano

## ii. Principales accionistas o socios

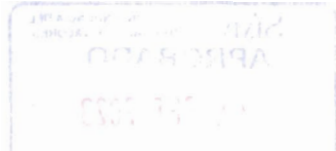
A la fecha de elaboración del presente Prospecto, el Capital Suscrito y Pagado de PARVAL es de Mil Cuatrocientos Noventa Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP 1,490,000,000.00), divididos en 14,900,000 acciones con un valor nominal de Cien Pesos Dominicanos con 00/100 centavos (DOP 100.00) cada una.

Parallax Investment Partners, Inc. es el accionista mayoritario de PARVAL con el 97.50% de las acciones. Los accionistas del Emisor se detallan en el cuadro siguiente:

Accionista	No. de Acciones	Participación (%)
<b>Parallax Investment Partners, Inc.</b>	14,527,472	97.50%
<b>Ninoska Francina Marte Abreu</b>	372,528	2.50%
<b>TOTAL</b>	<b>14,900,000</b>	<b>100.00%</b>

## iii. Información sobre la actividad de la empresa

PARVAL tiene como objeto la intermediación de valores, pudiendo realizar además todas y cada una de las actividades autorizadas previstas en la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, así como



cualesquiera otras operaciones y servicios que sean compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores y que previamente, y de manera general, autorice la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV).

PARVAL atiende tanto a clientes institucionales, como a clientes individuales (físicos y corporativos). No obstante, en los últimos años su estrategia se ha enfocado en la incorporación de clientes del segmento retail. El segmento retail se refiere a clientes individuales, tanto personas físicas como personas jurídicas que no son clientes institucionales.

Tiene una gama de productos para los distintos objetivos y metas de inversión de sus clientes, que consisten en contratos de compra y venta spot y forward de títulos valores, contratos de sell buy back (SBB) y buy sell back (RSBB), mutuo simple, sell buy back cubierto con mutuo (mutuo estructurado) y contratos de reporto. Adicionalmente, tiene emisiones propias e intermediación de títulos de valores del mercado. Adicionalmente, ofrece servicios de estructuración de valores de oferta pública y colocación de emisiones en el mercado primario.

Cuenta con cuatro oficinas, dos en Santo Domingo, una en San Francisco de Macorís y una en Santiago de los Caballeros. Sus planes de crecimiento a mediano y largo plazo incluyen la apertura de nuevas sucursales de negocios en diversas zonas del país.

PARVAL tiene una consolidada presencia y participación de mercado, ocupando frecuentemente los primeros lugares en términos de utilidades, patrimonio y activos totales. Esto acorde a los estados financieros de los Puestos de Bolsa publicados en la página web de la SIMV.

#### e) Resumen de los principales riesgos del emisor y de los valores

Los posibles inversionistas deberán considerar cuidadosamente los siguientes factores de riesgo así como cualquier otra información presentada en este Prospecto, previo a tomar la decisión de invertir en los Bonos Corporativos descritos.

##### **Riesgo de la oferta**

Los principales riesgos relacionados a los valores son:

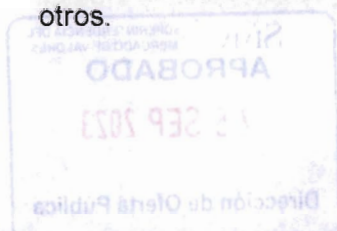
Riesgo de Demanda y Liquidez. En el caso de que los tenedores de bonos necesiten liquidar su inversión antes de vencimiento, el Emisor no puede asegurar la existencia de un mercado secundario para los bonos ni ofrecer garantía alguna respecto a las condiciones que puedan afectar el mercado de los Bonos en el futuro. Los bonos pueden cotizarse a precios superiores o inferiores al precio de colocación dependiendo de diversos factores, incluyendo entre otros, la situación financiera del Emisor, la situación política y económica de la República Dominicana y el comportamiento de las tasas de interés.

Riesgo de Crédito. El pago de capital e intereses de los bonos dependerá del desempeño futuro del Emisor. El presente Programa de Emisiones no contará con una garantía específica, sino una Acreencia Quirografaria, poseyendo los Obligacionistas una prenda común sobre los bienes del Emisor.

Riesgo de Redención Anticipada. Los bonos están sujetos a redención anticipada de acuerdo al acápite 2.5 del presente Prospecto. Si el Emisor ejerce esta opción de redención anticipada, el retorno de los tenedores de los bonos puede verse afectado.

##### **Riesgos del Emisor y el sector en que se encuentra**

Entre los principales riesgos relacionados al Emisor y sus operaciones se encuentran los siguientes factores de riesgo: tasas de interés, cambiario, liquidez, crédito, operacional y reputacional, entre otros.





Riesgo de Tasas de Interés: Las fluctuaciones en las tasas de interés se considera como uno de los factores de mayor incidencia sobre el Emisor, debido al alto volumen de títulos valores de renta fija que posee dentro de su portafolio. Dichas oscilaciones impactan directamente los resultados o el patrimonio del Emisor. Sin embargo, PARVAL toma en consideración una serie de características para los activos que conforman su portafolio tales como: volatilidad, liquidez, calificación crediticia, entre otros; de forma tal, que los resultados del Emisor sean de moderada sensibilidad a la valoración de los mismos.

Riesgo cambiario: Se mantiene un monitoreo permanente de los niveles y volatilidades cambiarias, ya que afectan directamente la valoración del portafolio en moneda extranjera. De igual forma, se supervisa la concentración de este portafolio sobre el total y la posición global neta de divisas con fines de mitigar el riesgo cambiario.

Riesgo de Crédito y Contraparte: El incumplimiento de un emisor, cliente y/o contraparte en sus obligaciones contractuales con PARVAL puede conllevar a una pérdida potencial. Esto abarca la pérdida del valor de los títulos que PARVAL mantiene en posición debido al deterioro crediticio del emisor de los mismos (Riesgo de Crédito), además de incumplimientos por parte de clientes o contrapartes sobre operaciones pactadas (Riesgo de Contraparte). Para mitigar este riesgo, PARVAL monitorea la concentración por emisor en el portafolio de inversiones y sus calificaciones de riesgo. En el caso de los clientes o contrapartes, PARVAL ha establecido condiciones y procesos de liquidación de transacciones, además de líneas de crédito de contraparte por tipo de cliente y producto, basándose en la evaluación del historial y capacidad de cumplimiento.

Riesgo de Liquidez: PARVAL se ha caracterizado por un monitoreo adecuado de la liquidez, buscando siempre cumplir con los parámetros exigidos por los reguladores. Actualmente PARVAL se encuentra posicionado dentro del Rango Actividades Universales de Intermediación, Corretaje y por Cuenta Propia, cumpliendo 100% con los parámetros exigidos por la SIMV. En adición, PARVAL cuenta con la capacidad de obtener recursos inmediatos para cumplir con los compromisos contractuales y las necesidades de flujo de caja dentro de su gestión. También de manera prudencial, vigila los principales factores que inciden sobre la liquidez con el objetivo de optimizar la gestión de activos y pasivos que permitan reaccionar oportunamente ante situaciones adversas. Asimismo, se evalúa permanentemente la diversificación de las fuentes de fondeo y cuenta con una tesorería activa, que puede ejecutar la venta de títulos en caso de ser necesario.

Riesgo operacional: Tomando como base que los factores de riesgo operacional son: procesos, personas, eventos externos y tecnología, se han establecido procesos formalizados para cada área mediante la definición de roles específicos y separación de funciones, identificando eventos de riesgo que pueden incidir en la operatividad de la entidad y estableciendo controles para mitigar la ocurrencia de dichos estos. Para los accionistas, la reputación representa un activo incalculable, por lo que la mitigación del riesgo operacional es primordial para la confianza de los inversionistas, proveedores, participantes del mercado de valores, sistema financiero, organismos reguladores y público en general. Este riesgo se gestiona de forma activa, cumpliendo ordenadamente con los principios de gobierno corporativo y apego a las normas regulatorias vigentes, código de ética, separación de funciones, procesos y políticas internas de gestión y control de riesgos, entre otros.

Riesgo de Pandemia: Este riesgo ha sido tratado como desastre sanitario dentro del manual de riesgos de la entidad y en el mismo se han considerado planes de prevención y acción que contemplan medidas tales como: avisos de concientización, políticas de trabajo remoto, enlaces a internet, servicio de VPN (remoto), medidas sanitarias y de seguridad de trabajo presencial, identificación de las áreas claves y de los empleados, productos o servicios esenciales que se necesitarán durante la epidemia para no interrumpir el funcionamiento de PARVAL, preparar y capacitar a trabajadores que puedan asumir diferentes cargos y funciones, entre otras medidas que



nos pueden ayudar en la respectiva gestión de mitigación.

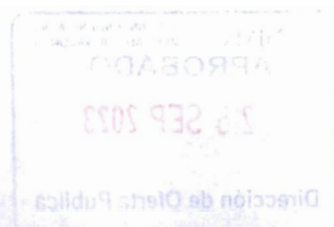
Para más información, favor referirse a los riesgos del acápite 3.17 del Prospecto de Emisión, previamente aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha 21 de mayo de 2020.

**f) Gastos a cargo de los inversionistas**

Durante la vigencia de los valores objeto del presente Programa de Emisiones podrán existir comisiones a cargo del inversionista, los mismos pueden ser consultados en el acápite 2.1.4 del presente Prospecto.

**g) Lugares donde podrá consultarse el prospecto una vez autorizado y registrado y los suplementos del prospecto en caso de generarse.**

El Prospecto de Emisión Simplificado, el Prospecto de Emisión complementario aprobado de fecha 21 de mayo de 2020, y los suplementos del prospecto, en caso de generarse, se publican en la página web del Emisor ([www.parval.com.do](http://www.parval.com.do)), de la Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana, S.A. ([www.bvrd.com](http://www.bvrd.com)) y de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV) ([www.simv.gob.do](http://www.simv.gob.do)).



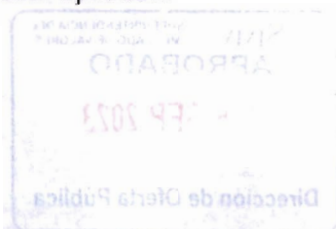


## ÍNDICE

ADVERTENCIAS AL PÚBLICO INVERSIONISTA .....	2
RESUMEN DEL PROSPECTO .....	3
GLOSARIO .....	12
1. <u>PERSONAS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y CONTENIDO DEL PROSPECTO DE EMISIÓN</u> .....	20
1.1 A nivel interno del Emisor .....	20
1.2 Miembros del Consejo de Administración o de la gerencia, del gerente general, según corresponda y el comisario de cuentas .....	20
1.3 Del Asesor, Estructurador y Colocador .....	21
1.4 Otros expertos o terceros .....	21
2. <u>INFORMACIÓN SOBRE LOS VALORES OBJETO DE LA OFERTA PÚBLICA</u> .....	22
2.1 Acuerdos societarios relacionados con la aprobación de la oferta pública .....	22
2.2 Características Generales del Programa de Emisiones .....	22
2.2.1 <u>Tipo de valores de renta fija</u> .....	22
2.2.2 <u>Monto total de la emisión objeto de oferta pública</u> .....	22
2.2.3 <u>Valor nominal de los valores</u> .....	22
2.2.4 <u>Cantidad de valores</u> .....	22
2.2.5 <u>Moneda de la emisión objeto de la oferta pública</u> .....	22
2.2.6 <u>Monto mínimo de inversión</u> .....	22
2.2.7 <u>Precio de colocación primaria de los valores</u> .....	22
2.2.8 <u>Plazo de vencimiento de los valores</u> .....	25
2.2.9 <u>Potenciales inversionistas a los que se dirige la oferta pública</u> .....	25
2.3 Interés de los Valores .....	25
2.3.1 <u>Referencia en la que se origina</u> .....	27
2.3.2 <u>Periodicidad y forma en que se actualizará dicho interés</u> .....	27
2.3.3 <u>Publicación</u> .....	29
2.3.4 <u>Evolución que ha experimentado la referencia del indicador durante los últimos doce (12) meses</u> .....	29
2.3.5 <u>Efectos derivados de un posible incumplimiento del emisor del pago de intereses</u> .....	30
2.4 Amortización del Capital de los Valores .....	30
2.4.1 <u>Forma de amortización de capital a pagar en cada período</u> .....	30
2.4.2 <u>Efectos derivados de un posible incumplimiento del emisor del pago del principal</u> .....	31
2.4.2.1 Mora aplicable en caso de incumplimiento .....	31
2.4.2.2 Los supuestos que dan origen a una amortización anticipada o cancelación total o parcial de la emisión .....	31
2.5 Redención Anticipada del Capital de los Valores .....	31
2.5.1 <u>Forma de cálculo</u> .....	32
2.6 Uso de Fondos .....	34



2.6.1	<u>Uso de los fondos para adquisición de activos</u> .....	35
2.6.2	<u>Uso de los fondos para adquisición de establecimientos comerciales o sociedades</u> .....	35
2.6.3	<u>Uso de los fondos para financiamiento del capital de trabajo</u> .....	35
2.6.4	<u>Uso de los fondos para amortización de deuda</u> .....	35
2.6.5	<u>Si los fondos estimados no fueran suficientes para cubrir todos los propósitos proyectados o en caso de que no se obtenga la totalidad de los fondos a colocar</u> .....	36
2.7	Garantías .....	36
2.8	Calificación de Riesgo .....	36
2.8.1	<u>Sociedad calificadora de riesgo</u> .....	36
2.8.2	<u>Calificación del riesgo asignada a los valores</u> .....	36
2.8.3	<u>Fecha de calificación. Resumen del informe de los calificadores</u> .....	37
2.9	Servicios de pago, registro y custodio de los valores .....	39
2.10	Restricciones a las que está sujeta el emisor .....	40
2.10.1	<u>Posible subordinación de los valores frente a otras deudas del emisor</u> 40	
2.10.2	<u>Orden de prelación del pago de las obligaciones por parte del emisor en el caso de insolvencia</u> .....	40
2.10.3	<u>Cláusulas establecidas en relación a un posible incumplimiento de las obligaciones del emisor</u> .....	41
2.10.4	<u>Límites en relación de endeudamiento y liquidez</u> .....	41
2.10.5	<u>Créditos preferentes</u> .....	42
2.10.6	<u>Restricción del emisor en relación con otros acreedores</u> .....	44
2.10.7	<u>Valores en circulación</u> .....	44
2.11	Aspectos sobre la Masa de Obligacionistas .....	44
2.11.1	<u>Datos Generales del Representante de la Masa de Obligacionistas</u> ..	44
2.12	Información sobre si la emisión incorpora algún tipo de instrumento derivado .....	46
2.13	Información adicional para obligaciones convertibles o canjeables por acciones .....	46
2.14	Distribución y Colocación Primaria de los Valores .....	47
2.14.1	<u>Agente de colocación</u> .....	47
2.14.2	<u>Modalidad de colocación</u> .....	47
2.14.3	<u>Período de colocación primaria de la oferta pública</u> .....	47
2.14.4	<u>Proceso de colocación</u> .....	48
2.14.4.1	Pequeños Inversionistas .....	48
2.14.4.2	Público en General .....	50
2.15	Negociación del Valor en el Mercado Secundario .....	52
2.16	Comisiones y Gastos .....	53
2.16.1	<u>Comisiones y Gastos a cargo del Emisor</u> .....	53
2.16.2	<u>Comisiones y Gastos a cargo del Inversionista</u> .....	55
2.17	Régimen Fiscal aplicable a los Valores .....	57





	11
3 <u>INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR</u> .....	62
3.1 Información sobre los auditores externos .....	62
3.2 Estados Financieros .....	62
3.2.1 <u>Balance General</u> .....	63
3.2.2 <u>Estado de Resultados</u> .....	64
3.2.3 <u>Estado de Flujos de Efectivo</u> .....	65
3.3 Principales ratios financieros .....	65
3.4 Análisis de la situación financiera del Emisor .....	67
4 <u>ANEXOS</u> .....	76
Anexo 1 Estados Financieros Interinos a Junio 2023 y Junio 2022	
Anexo 2 Informe de Calificación de Riesgo	



## GLOSARIO

<b>Actual/365:</b>	El numerador Actual corresponde a los días naturales con los que cuenta el año, es decir que considera los años bisiestos de 366 días. Para el denominador, se consideran años de 365 días.
<b>Anotaciones en cuenta:</b>	Son asientos registrales de naturaleza contable que constituyen en sí mismos la representación inmaterial de los valores y otorgan la propiedad de los mismos al titular que figure inscrito en un depósito centralizado de valores.
<b>Agente de Colocación:</b>	Es el agente de valores o puesto de bolsa que actúa entre el emisor y el inversionista con el objeto de realizar la suscripción de una emisión de valores en el mercado primario.
<b>Agente de Distribución:</b>	Es el agente de valores o puesto de bolsa cuando presta su mediación al agente de colocación, a fin de facilitarle a éste el proceso de colocación primaria de una emisión de valores.
<b>Aval:</b>	Firma que se pone al pie de una letra u otro documento de crédito para responder de su pago en caso de no hacerlo la persona que está obligada a ello.
<b>Aviso de Colocación Primaria:</b>	Es el mecanismo que se utiliza para dar a conocer los detalles relativos a la colocación primaria de una o varias emisiones generadas a partir de un Programa de Emisiones, el cual deberá ser publicado en por lo menos un periódico de circulación nacional impreso, elaborado y publicado de conformidad con los requisitos que establezca la Superintendencia mediante normas de carácter general, conforme el artículo 50 del Reglamento de Oferta Pública.
<b>Bolsas de Valores:</b>	Son mecanismos centralizados de negociación que tienen por objeto prestar todos los servicios necesarios para la realización eficaz de transacciones con valores de manera continua y ordenada, así como efectuar actividades y servicios conexos que sean necesarios para el adecuado desarrollo del mercado de valores, previa aprobación de la Superintendencia.
<b>Bonos:</b>	Son aquellos valores de renta fija emitidos por personas jurídicas a un plazo mayor a un (1) año.
<b>BVRD:</b>	Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A.
<b>Calificación de Riesgo:</b>	Es la opinión técnica y especializada que emiten las sociedades calificadoras de riesgo.
<b>Sociedades Calificadoras de Riesgo:</b>	Son entidades especializadas que tienen como objeto realizar calificaciones de riesgo de sociedades y valores, y deberán obtener la





autorización de inscripción en el Registro por parte de la Superintendencia.

**Capital de Trabajo:**

Se refiere a los recursos (están compuestos por los activos corrientes luego de deducidas las obligaciones a corto plazo), expresados en moneda, que una empresa utiliza para continuar con el normal desarrollo de sus actividades en el corto plazo.

**CEVALDOM:**

CEVALDOM, S.A. entidad autorizada para ofrecer los servicios de depósito centralizado de valores en la República Dominicana. Está designado como Agente de Custodia, Pago y Administrador del Programa de Emisiones, para que realice los servicios de custodia, compensación y liquidación de valores del Programa de Emisiones, así como encargado del procesamiento del pago de los intereses y el capital de los bonos. El Emisor ha designado a CEVALDOM como entidad encargada del registro y liquidación de los Bonos Corporativos que componen el presente Programa de Emisiones.

**Colocación a Mejores Esfuerzos:**

Es el proceso de colocación mediante el cual el agente de colocación se compromete con el oferente de valores a prestarle su mediación para procurar la colocación primaria total o parcial de los mismos, pero sin garantizarla.

**Colocación:**

Acto mediante el cual se pone a disposición del público valores objeto de una oferta pública ya autorizada y registrada, para su adquisición o suscripción en el mercado primario.

**Contrato de Programa de Emisiones:**

Es el contrato suscrito entre el Emisor y el Representante de la Masa de los Obligacionistas de acuerdo a las disposiciones del artículo 56 del Reglamento de Oferta Pública y a la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, Ley No. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11.

**Cupón:**

Es el pago de intereses periódicos que se realiza sobre el valor nominal de un valor de renta fija.

**Cupón Corrido:**

Es la parte del monto de suscripción del bono que corresponde a: a) el interés acumulado desde la fecha de emisión hasta la fecha valor (exclusive) o b) el interés acumulado desde el último cupón pagado hasta la fecha valor (exclusive).

**Denominación Unitaria o Valor Nominal:**

El monto mínimo en términos monetarios, susceptible de ser negociado en el mercado secundario.

**Depósito Centralizado de Valores:**

Son entidades facultadas para crear y llevar el libro contable que conforma el registro de propiedad de los valores entregados en



depósito, mediante el cual se instrumenta el sistema de anotación en cuenta.

- Devengar:** Los Obligacionistas adquieren el derecho de percibir un beneficio por los Bonos adquiridos.
- Días Calendarios:** Compuesto por todos los días del año, es decir va desde el lunes a domingo (tomando en cuenta los días feriados y fines de semana).
- Emisión:** Es el conjunto de valores negociables que proceden de un mismo emisor y que se pueden considerar homogéneos entre sí, atribuyéndole a sus tenedores un contenido similar de determinados derechos y obligaciones, que forman parte de una misma operación financiera y que responden a una unidad de propósito.
- Emisión desmaterializada:** Hace referencia a aquella emisión cuyos valores están representados mediante anotaciones en cuenta, las cuales constituyen la representación inmaterial de los valores y otorgan la propiedad de los mismos al titular que figure inscrito en un depósito centralizado de valores.
- Emisor:** Es la persona jurídica que se inscribe en el Registro del Mercado de Valores para realizar una oferta pública de valores, previa autorización de la Superintendencia. Para los fines de este Prospecto de Emisión, el Emisor se refiere a Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL).
- Emisores recurrentes:** Aquel que emita únicamente valores de renta fija conforme a lo dispuesto por el numeral 4 del artículo 50 de la Ley del Mercado de Valores. De igual forma, será considerado como recurrente el emisor de renta fija que se encuentre inscrito en el Registro del Mercado de Valores y cuyos valores estén en circulación, siempre que no hayan sido sancionados por la Superintendencia del Mercado de Valores en los doce (12) meses previos a la presentación de la solicitud de autorización.
- Fecha de Aprobación:** Se entiende como la fecha de la Resolución Aprobatoria emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores donde se autoriza la Oferta Pública del Programa de Emisiones.
- Fecha de Emisión:** Es la fecha a partir de la cual los valores comienzan a generar derechos de contenido económico.
- Fecha de Finalización del Período de Colocación:** Se entiende como la fecha que se determina en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente a cada Emisión, en la cual





finaliza la puesta de los valores a disposición del público para su suscripción.

**Fecha de Inicio de Inicio del Período de Colocación y Fecha de Inicio de Recepción de Ofertas del Público en General para las Emisiones del presente Programa de Emisiones:**

Se entiende como la fecha a partir de la cual se comienzan a recibir las Órdenes de Suscripción a través del agente de colocación (PARVAL) o a través de los agentes de distribución contratados para tales fines, para fines de ser registradas en el libro de órdenes del intermediario de valores correspondiente. Las órdenes recibidas serán introducidas en el sistema de negociación de la Bolsa de Valores desde la fecha de inicio del periodo de colocación de los valores especificada en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente a cada emisión.

**Fecha de Inscripción del Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores:**

La inscripción del Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores debe tomar lugar en el período de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de notificación formal por parte de la Superintendencia al Emisor de la aprobación del Programa mediante documento escrito.

**Fecha de Suscripción o Fecha Valor:**

Se entiende como la fecha en la que el inversionista desembolsa los fondos suficientes y disponibles para la liquidación de la transacción y en la que el inversionista suscribe efectivamente los valores, adquiriendo la titularidad o propiedad de los valores mediante el traspaso de los mismos a la cuenta de custodia del inversionista.

**Fecha de Transacción:**

Se entiende como la fecha en la que los inversionistas y el agente colocador o agentes de distribución contratados para tales fines, acuerdan la operación de suscripción primaria de los bonos objeto del presente Prospecto registrando la orden de los mismos en el mecanismo centralizado de negociación de la Bolsa de Valores.

**Fecha de Vencimiento:**

Se entiende como el día en que se hará efectiva la amortización del capital de los valores del Programa de Emisiones. A menos que el emisor contemple realizar redenciones anticipadas.

**Fianza:**

Es una garantía, en virtud de la cual a través de un fiador se garantiza el cumplimiento de una obligación determinada.

**Grado de Inversión:**

Se refiere a una de las siguientes categorías de calificación de riesgo: (i) capacidad de pago muy fuerte: Moody's Aaa y AAA para S&P y Fitch, (ii) capacidad de pago fuerte: Moody's Aa y AA de S&P y Fitch, (iii) capacidad de pago buena: A para todas las agencias, y (iv) capacidad de pago adecuada: Baa para Moody's y BBB para S&P y Fitch.

**Hecho Relevante:**

Es el hecho o evento respecto de un participante del mercado y de su grupo financiero, que pudiera afectar positiva o negativamente



su posición jurídica, económica o financiera, o el precio de los valores en el mercado.

- Intermediario de Valores:** Son sociedades anónimas constituidas de conformidad con la Ley de Sociedades, cuyo objeto social único es la intermediación de valores de oferta pública y las demás actividades autorizadas previstas en la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores.
- Inversionista:** Persona Física o Jurídica que destina sus excedentes de liquidez para la inversión y adquisición de valores. Para los fines de este Prospecto, el término Inversionista se refiere a los que son destinatarios de la presente oferta pública de valores, conforme se establece en el acápite 2.2.9 del presente Prospecto de Emisión.
- Inversionistas Institucionales:** Son las entidades de intermediación financiera, sociedades de seguros y reaseguros, las administradoras de fondos de pensiones, sociedades administradoras de fondos de inversión, los intermediarios de valores, sociedades fiduciarias, sociedades titularizadoras, así como toda persona jurídica legalmente autorizada para administrar recursos de terceros, para fines de inversión principalmente a través del mercado de valores.
- Ley del Mercado de Valores:** Es la Ley No. 249-17, promulgada en fecha 19 de diciembre de 2017, que deroga la Ley No. 19-00 del Mercado de Valores de la República Dominicana.
- Mecanismos Centralizados de Negociación:** Son sistemas multilaterales y transaccionales, que mediante un conjunto determinado de reglas de admisión, cotización, actuación, transparencia y convergencia de participantes, reúnan o interconecten simultáneamente a varios compradores y vendedores, con el objeto de negociar valores de oferta pública y divulgar información al mercado sobre dichas operaciones.
- Mercado de Valores:** Es el mercado que comprende la oferta y demanda de valores organizado en mecanismos centralizados de negociación y en el Mercado OTC, para permitir el proceso de emisión, colocación y negociación de valores de oferta pública inscritos en el Registro del Mercado de Valores, bajo la supervisión de la SIMV.
- Mercado OTC:** Es el mercado que se desarrolla fuera de los mecanismos centralizados de negociación con valores de oferta pública de acuerdo a lo establecido en esta ley.
- Mercado Primario de Valores:** Es aquel en el que las emisiones de valores de oferta pública son colocadas por primera vez en el mercado de valores para financiar las actividades de los emisores.





<b>Mercado Secundario de Valores:</b>	Es el que comprende todas las transacciones, operaciones y negociaciones de valores de oferta pública, emitidos y colocados previamente.
<b>Monto de Liquidación o Suscripción:</b>	Se entiende como la cantidad de dinero inmediatamente disponible que entrega el Inversionista en las cuentas designadas por el agente colocador o el intermediario de valores autorizado, para la liquidación de la transacción y en la que el inversionista suscribe efectivamente los valores, adquiriendo la titularidad o propiedad de los valores mediante el traspaso de los mismos a la cuenta de custodia del inversionista
<b>Monto del Programa de Emisiones:</b>	Hasta Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 1,000,000,000.00), cuyo valor se autorizó en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Emisor celebrada en fecha 23 de junio de 2023.
<b>Monto Mínimo de Inversión:</b>	Es el monto mínimo de valor nominal de los valores que conforman la Emisión, susceptible de ser suscrito durante el período de colocación primaria de la Emisión.
<b>Obligaciones:</b>	Las obligaciones son valores negociables que, en un mismo Programa de Emisiones, confieren los mismos derechos de crédito para igual valor nominal.
<b>Obligacionista:</b>	Propietario, portador o tenedor de títulos de crédito llamados obligaciones, tiene derecho a percibir los intereses y la amortización de la obligación suscrita conforme a lo previsto en las condiciones de emisión. En caso de liquidación de una empresa privada, los obligacionistas tienen prioridad ante los accionistas.
<b>Oferta pública:</b>	Es todo ofrecimiento, directo o indirecto, realizado por cualquier persona al público en general o a sectores o grupos específicos de éste, a través de cualquier medio de comunicación o difusión, para que suscriban, adquieran, enajenen o negocien individualmente un número indeterminado de valores.
<b>Período de Colocación Primaria:</b>	Es el lapso de tiempo durante el cual se realiza la colocación primaria de una o varias emisiones, el mismo no podrá exceder los quince (15) días hábiles.
<b>Período de Vigencia del Programa de Emisiones:</b>	Conforme lo establecido en el Reglamento de Oferta Pública, el período de vigencia para la colocación de los valores objeto del presente Programa de Emisiones comenzará a partir de su fecha de inscripción en el Registro del Mercado de Valores y culminará en la fecha de expiración que se indique en el Prospecto de Emisión, la cual, en ningún caso podrá ser superior a dos (2) años, prorrogable por un



único período de un año máximo contado a partir del vencimiento mediante solicitud motivada realizada por el emisor.

<b>Plazo de Redención:</b>	Término establecido por el Emisor para la redención de un valor en el cual se retorna el valor nominal del valor.
<b>Precio de Colocación Primaria:</b>	Es el precio al cual deben suscribirse, durante el período de colocación, todos los valores que conforman la emisión. En el caso de emisiones de valores de renta fija, el precio de colocación supone un precio distinto para cada día comprendido en el período de colocación, que garantice a un inversor un mismo rendimiento efectivo, desde cualquier fecha de adquisición que tome lugar durante el período de colocación, hasta la fecha de vencimiento de la emisión.
<b>Precio de Ejecución:</b>	Es el precio al cual puede ejercerse la Opción de Redención Anticipada.
<b>Programa de Emisiones:</b>	Plan de colocar en el mercado primario una o múltiples emisiones de valores de un mismo emisor, dentro de un período de tiempo y hasta un monto o rango orientativo determinado.
<b>Prospecto de Emisión:</b>	Es un documento escrito de carácter público que contiene las características concretas de los valores que se ofrecen y, en general, los datos e información relevante respecto del emisor y de los intervinientes del proceso de oferta pública.
<b>Redención Anticipada:</b>	Es la opción del Emisor a repagar los Bonos Corporativos previo al vencimiento de los mismos.
<b>Representante de la Masa de Obligacionistas:</b>	Mandatario designado en el Contrato del Programa de Emisiones o por la asamblea general de obligacionistas, o en su defecto, por decisión judicial, que deberá ser una persona con domicilio en el territorio nacional, pudiendo ser sociedades y/o asociaciones que tengan su domicilio en la República Dominicana. Tendrá facultad de realizar, en nombre de la masa de obligacionistas, todos los actos de gestión para la defensa de los intereses comunes de los obligacionistas, salvo restricción decidida por la asamblea general de obligacionistas.
<b>Superintendencia del Mercado de Valores:</b>	Es un organismo autónomo y descentralizado del Estado, investido con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, financiera y técnica, con capacidad para demandar y ser demandado. El patrimonio de la Superintendencia es inembargable. Su domicilio estará en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, pudiendo establecer oficinas en otros lugares del territorio nacional. La Superintendencia tendrá por objeto promover un mercado de valores ordenado, eficiente y transparente, proteger a los inversionistas, velar por el cumplimiento de esta ley y mitigar





el riesgo sistémico, mediante la regulación y la fiscalización de las personas físicas y jurídicas que operan en el mercado de valores.

**Tasa de Interés:**

Valor porcentual anual fijo y/o variable a ser determinado por el Emisor en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.

**Tasa de Interés Pasiva Promedio Ponderada (TIPPP):**

Es la tasa de interés pasiva promedio ponderada de la Banca Múltiple (nominal en % anual) en moneda nacional (pesos dominicanos) para certificados financieros y/o depósitos a plazo, publicada por el Banco Central de la República Dominicana.

**Tasa de Referencia:**

Es la tasa utilizada como base para determinar la tasa de interés que será devengada por una Emisión en un período determinado, en caso de interés variable. Para estos fines se utilizará la TIPPP.

**Valor de Mercado:**

Precio al que se compra o vende una obligación o valor en el mercado. Es el valor obtenido de transacciones en las bolsas de valores para efectos de valorización de la cartera de instrumentos transferibles en el mercado.

**Valores de Renta Fija:**

Son valores representativos de deuda procedentes del pasivo del emisor, cuyo rendimiento no depende de sus resultados financieros, por lo que le representan una obligación de restituir el capital invertido más un rendimiento predeterminado, en los términos y condiciones señalados en el respectivo valor.



## **1. PERSONAS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y CONTENIDO DEL PROSPECTO DE EMISIÓN**

### **1.1 A nivel interno del Emisor**

PARVAL entrega el presente Prospecto con la finalidad de facilitar al potencial inversionista informaciones que puedan ser de utilidad en su decisión de inversión en los valores relacionados con el presente Programa de Emisiones.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 23 de junio de 2023, la señora NINOSKA FRANCINA MARTE ABREU DE TIBURCIO, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 050-0019521-3, en su calidad de Directora General de la Sociedad, quedó designada como Representante del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos y Responsable del Contenido del Prospecto de Emisión, siendo así la persona sobre quien recaerá la responsabilidad sobre la información presentada y que actuará ante la Superintendencia del Mercado de Valores para la oferta pública.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 249-17, la señora Ninoska Francina Marte Abreu de Tiburcio, como responsable del contenido del Prospecto de Emisión ha realizado la siguiente Declaración Jurada:

**ÚNICO:** *Se hace responsable del contenido del o de los Prospectos de Emisión y toda la documentación presentada relativa al Programa de Emisiones para su autorización y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el Mercado de Valores, haciendo constar expresamente que, a su mejor conocimiento, toda la información contenida en dichos documentos es fidedigna, real, completa y que no se ha omitido en los mismos ningún dato relevante o hecho que por su naturaleza sea susceptible de alterar su alcance y, en consecuencia, afectar la decisión de potenciales inversionistas.. La presente declaración es realizada por el infrascrito en pleno conocimiento de la responsabilidad administrativa, civil y penal en que incurriría ante las personas afectadas, en caso de que las informaciones contenidas en los referidos Prospectos de Emisión y la documentación presentada resultasen falsas, incluyendo, pero no limitado a, las sanciones previstas por el Código Penal Dominicano que castigan el perjurio.*

La Declaración Jurada del Responsable del Contenido del Prospecto se encuentra disponible en el Registro del Mercado de Valores.

### **1.2 Miembros del Consejo de Administración o de la gerencia, del gerente general, según corresponda y el comisario de cuentas**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 249-17, los miembros del Consejo de Administración y la comisario de cuentas del Emisor han realizado la siguiente Declaración Jurada:

**ÚNICO:** *Que, a su mejor conocimiento y en materia de su competencia, toda la información contenida en el o los Prospectos de Emisión y toda la documentación*



*presentada relativa a1 Programa de Emisiones para su autorización y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el Mercado de Valores es fidedigna, real, completa y que no se ha omitido en los mismos ningún dato relevante o hecho que por su naturaleza sea susceptible de alterar su alcance y, en consecuencia, afectar la decisión de potenciales inversionistas. La presente declaración es realizada por los infrascritos en pleno conocimiento de la responsabilidad administrativa, civil y penal en que incurrirían ante las personas afectadas, en caso de que las informaciones contenidas en los referidos Prospectos de Emisión y la documentación presentada resultasen falsas, incluyendo, pero no limitado a, las sanciones previstas por el Código Penal Dominicano que castigan el perjurio.*

La Declaración Jurada de Responsabilidad de Información de los Miembros del Consejo de Administración y Comisario de Cuentas se encuentra disponible en el Registro del Mercado de Valores.

### **1.3 Del Asesor, Estructurador y Colocador**

Para fines de asesoría, estructuración y elaboración del presente Prospecto de Emisión, se ha utilizado a PARVAL Puesto de Bolsa, cuyas generales se presentan a continuación:



#### **Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL)**

Directora General: Ninoska Francina Marte Abreu de Tiburcio  
 Prol. Av. 27 de Febrero No.1762, Edif. Grupo Rizek, Alameda,  
 Santo Domingo Oeste, Provincia Sto. Dgo., Rep. Dom.  
 Tel.: (809) 560-0909 Fax: (809) 560-6969 [www.parval.com.do](http://www.parval.com.do)  
 Registro Nacional del Contribuyente No. 1-01-56714-7  
 Miembro de la BVRD Registrado con el No. PB-02  
 Registrado ante la SIMV bajo el No. SVPB-001

### **1.4 Otros expertos o terceros**

No se han utilizado los servicios de otros expertos o terceros.





## **2. INFORMACIÓN SOBRE LOS VALORES OBJETO DE LA OFERTA PÚBLICA**

### ***2.1 Acuerdos societarios relacionados con la aprobación de la oferta pública***

Mediante la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Emisor, celebrada en fecha veintitrés (23) de junio del año dos mil veintitrés (2023), se aprobó en su segunda resolución la oferta pública del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos por un monto total de hasta Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$1,000,000,000.00).

### ***2.2 Características Generales del Programa de Emisiones***

#### **2.2.1 Tipo de valores de renta fija**

Bonos Corporativos.

#### **2.2.2 Monto total de la emisión objeto de oferta pública**

Hasta Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 1,000,000,000.00).

#### **2.2.3 Valor nominal de los valores**

Los valores tendrán una denominación unitaria o valor nominal de Cien Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 100.00).

#### **2.2.4 Cantidad de valores**

Diez millones (10,000,000) de Bonos Corporativos.

#### **2.2.5 Moneda de la emisión objeto de la oferta pública**

El Programa de Emisiones estará en pesos dominicanos (DOP).

#### **2.2.6 Monto mínimo de inversión**

El monto mínimo de inversión en el Mercado Primario será de Diez Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP 10,000.00).

#### **2.2.7 Precio de colocación primaria de los valores**

El Precio de Colocación de los Bonos podrá ser a la par, con prima o con descuento, a determinarse en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.

El Aviso de Colocación Primaria de cada Emisión establecerá el Precio de Colocación Primaria o precio al cual deben suscribirse precio al cual deba suscribirse durante el Período de Colocación, todos los valores que conforman la Emisión. Para cada Emisión del presente Programa de Emisiones, el Precio de Colocación supone un precio distinto para cada día comprendido en el Período de Colocación, que garantice a un inversor un mismo rendimiento efectivo, desde cualquier fecha de adquisición que tome lugar durante el Período de Colocación, hasta la fecha de vencimiento de la Emisión.



El Emisor y Agente Colocador deberán suministrar a la Superintendencia, a la BVRD y a CEVALDOM, antes de la publicación del Aviso de Colocación Primaria de cada Emisión, toda la información relativa al cálculo de los precios de suscripción de los valores de renta fija para cada día del Período de Colocación.

A partir de la terminación del período de colocación o cuando se suscriban la totalidad de los valores previo al cierre del período de colocación y el Emisor lo notifique a la SIMV como hecho relevante, el precio de los valores será determinado libremente, de acuerdo a las negociaciones en el mercado secundario en los mecanismos centralizados de negociación y Mercado OTC autorizados por la SIMV.

Cuando la suscripción se realice en una fecha posterior a la Fecha de Emisión publicada en los Avisos de Colocación Primaria, el Monto de Liquidación o de Suscripción del Bono estará conformado por su valor a la par, o con prima o con descuento, según se determine, más los intereses causados y calculados sobre el valor nominal de los Bonos a la fecha a suscribir, calculados a partir del período transcurrido entre la Fecha de Emisión publicada en los Avisos de Colocación Primaria y la Fecha de Suscripción (exclusive). El Precio de Suscripción que debe pagar el inversionista utilizará seis (6) cifras después del punto; así para dicho cálculo ver la fórmula siguiente:

**BONOS ofrecidos a la Par:**

$$MS = N + ((N \times i)/365) \times n$$

**Donde:**

**MS** = Monto de Liquidación o de Suscripción de los Bonos.

**N** = Valor Nominal de los Bonos.

**i** = Tasa de interés al momento de la suscripción.

**n** = representa el número de días transcurridos desde la Fecha de Emisión (inclusive) de cada Emisión hasta la Fecha de Suscripción (exclusive).

A manera de ejemplo, ver el siguiente caso de Bonos ofrecidos a la par:

<b>Fecha de Emisión:</b>	<b>20/06/2023</b>
<b>Fecha de Transacción:</b>	23/06/2023
<b>Fecha de Suscripción:</b>	26/06/2023
<b>Precio</b>	100%
<b>Días Transcurridos:</b>	6
<b>Valor Nominal:</b>	\$ 1,000,000.00
<b>Base:</b>	365
<b>Tasa de interés (Tasa utilizada a modo de ejemplo):</b>	9.00%
<b>Intereses acumulados o cupón corrido:</b>	\$ 1,479.452055
<b>Monto de Liquidación o de Suscripción:</b>	\$ 1,001,479.452055

**BONOS ofrecidos con Prima:**

$$MS = (N \times P) + ((N \times i)/365) \times n$$



**Donde:****MS** = Monto de Liquidación o de Suscripción de los Bonos.**N** = Valor Nominal de los Bonos.**P** = Precio**i** = Tasa de interés al momento de la suscripción.**n** = representa el número de días transcurridos desde la Fecha de Emisión (inclusive) de cada Emisión hasta la Fecha de Suscripción (exclusive).

A manera de ejemplo, ver el siguiente caso de Bonos ofrecidos con prima con precio de 105%:

<b>Fecha de Emisión:</b>	<b>20/06/2023</b>
<b>Fecha de Transacción:</b>	23/06/2023
<b>Fecha de Suscripción:</b>	26/06/2023
<b>Precio</b>	105%
<b>Días Transcurridos:</b>	6
<b>Valor Nominal:</b>	\$ 1,000,000.00
<b>Base:</b>	365
<b>Tasa de interés (Tasa utilizada a modo de ejemplo):</b>	9.00%
<b>Intereses acumulados o cupón corrido:</b>	\$ 1,479.452055
<b>Monto de Liquidación o de Suscripción:</b>	\$ 1,051,479.452055

**BONOS ofrecidos a Descuento:**

$$MS = (N \times P) + ((N \times i)/365) \times n$$
**Donde:****MS** = Monto de Liquidación o de Suscripción de los Bonos.**N** = Valor Nominal de los Bonos.**P** = Precio**i** = Tasa de interés al momento de la suscripción.**n** = representa el número de días transcurridos desde la Fecha de Emisión (inclusive) de cada Emisión hasta la Fecha de Suscripción (exclusive).

A manera de ejemplo, ver el siguiente caso de Bonos ofrecidos a descuento con precio de 95%:

<b>Fecha de Emisión:</b>	<b>20/06/2023</b>
<b>Fecha de Transacción:</b>	23/06/2023
<b>Fecha de Suscripción:</b>	26/06/2023
<b>Precio</b>	95%
<b>Días Transcurridos:</b>	6
<b>Valor Nominal:</b>	\$ 1,000,000.00
<b>Base:</b>	365
<b>Tasa de interés (Tasa utilizada a modo de ejemplo):</b>	9.00%
<b>Intereses acumulados o cupón corrido:</b>	\$ 1,479.452055
<b>Monto de Liquidación o de Suscripción:</b>	\$ 951,479.452055





### **2.2.8 Plazo de vencimiento de los valores**

Los Bonos Corporativos tendrán un vencimiento de hasta diez (10) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.

### **2.2.9 Potenciales inversionistas a los que se dirige la oferta pública**

El presente Programa de Emisiones está dirigido al público en general, incluyendo a los pequeños inversionistas. Los inversionistas deben contar con su propia capacidad de evaluar los riesgos asociados con este tipo de inversión, algunos de los cuales se describen en distintas partes de este Prospecto.

### **2.3 Interés de los Valores**

Los Bonos Corporativos del presente Programa de Emisiones devengarán una Tasa de Interés Anual Fija o Variable en pesos dominicanos dependiendo la Emisión de que trate.

La tasa de interés de cada Emisión será determinada en el Aviso de Colocación Primaria de cada Emisión. La misma se mantendrá inalterada hasta la fecha de vencimiento, cuando la tasa de interés sea fija, o hasta la fecha de la próxima revisión de tasa de la Emisión correspondiente, cuando la tasa de interés sea variable.

**Los intereses se pagarán con una periodicidad mensual, trimestral o semestral**, según se determine en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión. Dichos meses, trimestres o semestres se contarán partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión. En caso de que el día de pago no exista en el respectivo mes de vencimiento, se tomará como tal el último día calendario del mes correspondiente a dicho pago. Cuando el período de pago venza en día no hábil, los intereses causados se calcularán hasta dicha fecha sin perjuicio de que su pago se realice el día laborable inmediatamente posterior, esto sin afectar la forma de cálculo de los intereses.

El pago de los intereses se realizará a través de CEVALDOM mediante crédito a cuenta conforme a las instrucciones que suministre cada inversionista al Agente de Pago a través de su Intermediario de Valores. CEVALDOM efectuará los pagos a favor de los Obligacionistas que aparezcan inscritos en sus registros como titulares de los Bonos Corporativos, al cierre de la jornada de operaciones del día anterior a la fecha de pago programada para cada Emisión del Programa de Emisiones.

Los intereses se calcularán desde el día de inicio del período mensual, trimestral o semestral, según sea el caso, y hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del período correspondiente empleando la siguiente convención:

- Actual/365: Corresponde a los días naturales con los que cuenta el año. Actual considera los años bisiestos de 366 días.



El primer período para el pago de intereses iniciará desde e incluyendo la Fecha de Emisión de cada Emisión hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del período correspondiente. Los demás períodos iniciarán a partir de la fecha del último pago de intereses hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del período correspondiente.

La Periodicidad de Pago de los Intereses será determinada en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.

Para el cálculo de los intereses se tomará la tasa nominal anual determinada para cada Emisión.

**En caso de que la Tasa de Interés sea Fija:**

Para el cálculo de los intereses se tomará la tasa nominal anual determinada para cada Emisión en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente.

Ti nominal anual = Tasa de Interés Fija

La tasa fija se aplicará al monto de capital vigente durante el período de intereses a pagar.

Intereses = Capital x (Ti nominal anual / 365) x días corrientes.

Capital = Es la cantidad de valor nominal de los Bonos.

Días corrientes = Representa el número de días transcurridos desde la Fecha de Emisión (inclusive) de cada Emisión hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del período correspondiente. A partir del segundo pago de intereses los días corrientes se contarán a partir de la fecha del último pago de intereses (inclusive) hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del período correspondiente.

La Tasa de Interés Fija determinada por el Emisor, en las emisiones que aplique, se mantendrá inalterada hasta la fecha de vencimiento de los Bonos Corporativos de dichas Emisiones.

**En caso de que la Tasa de Interés sea Variable:**

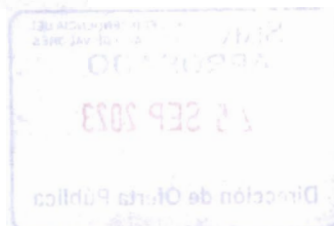
Para el cálculo de los intereses se tomará la Tasa de Referencia fijada trimestral o semestralmente, según se estipule en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente.

Ti nominal anual = Tasa de Referencia + Margen Fijo

La tasa así obtenida se aplicará al monto de capital vigente durante el período de intereses a pagar.

Intereses = Capital x (Ti nominal anual / 365) x días corrientes

Capital = Es la cantidad de valor nominal de los Bonos Corporativos.



Días Corrientes = Representa el número de días transcurridos desde la Fecha de Emisión (inclusive) de cada Emisión hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del período correspondiente. A partir del segundo pago de intereses los días corrientes se contarán a partir de la fecha del último pago de intereses (inclusive) hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del período correspondiente.

### **2.3.1 Referencia en la que se origina**

La Tasa de Interés Variable en pesos dominicanos se determinará por la Tasa de Referencia, más el Margen Fijo Aplicable, según se establezca en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.

La Tasa de Interés Anual de cada Emisión será determinada por el Emisor en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.

### **2.3.2 Periodicidad y forma en que se actualizará dicho interés**

La Tasa de Interés Variable en Pesos Dominicanos se revisará trimestral o semestralmente, a partir de la fecha de emisión de cada Emisión, según se establezca en los Aviso de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.

La Tasa de Interés resultante de una revisión de las tasas se aplicará desde el día del inicio del trimestre o semestre hasta el día inmediatamente anterior a la fecha cuando corresponda la próxima revisión Para dicha revisión se tomará la Tasa de Referencia que será la Tasa de Interés Nominal Pasiva Promedio Ponderada en moneda nacional (pesos dominicanos) para Certificados Financieros y/o Depósitos a Plazos de los Bancos Múltiples (TIPPP) del mes calendario anterior a la Fecha de Emisión de la Emisión o del mes calendario previo a la Fecha de Revisión de la Tasa catalogada como "No Preliminar" disponible, publicada por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) en su página web [www.bancentral.gov.do](http://www.bancentral.gov.do)

En caso de que el día correspondiente a la fecha de revisión no exista o corresponda a sábado, domingo o día feriado en el respectivo trimestre o semestre de revisión de tasa, dicha revisión se hará el día hábil siguiente, por tanto no afectará el cálculo de los intereses ni el período de aplicación ya que se tomará como Tasa de Referencia la TIPPP disponible del mes calendario anterior a la Fecha de Revisión de la Tasa, correspondiente a dicha revisión.

En caso de que el período de revisión de la Tasa de Interés sea mayor al período de pago de interés (ejemplo: revisión semestral y pagos trimestrales), la Tasa de Interés resultante de dicha revisión de tasas se aplicará para el cálculo de los intereses de los períodos que concurren antes de la próxima revisión de tasas. No habrá revisiones trimestrales para pagos semestrales.

En el evento de que el BCRD no publique la TIPPP definitiva ("No preliminar") a la fecha correspondiente a la revisión de la Tasa de Interés Variable, se tomará la TIPPP publicada en condición "No Preliminar" correspondiente al mes calendario anterior más reciente disponible en dicha página web.





Sólo en el caso de que el BCRD determine no publicar o eliminar los reportes de la TIPPP durante el período de revisión de la Tasa de Referencia, el Emisor solicitará al menos con cinco (5) días hábiles previos a la fecha de revisión de la Tasa de Referencia una certificación escrita de la Tasa de Interés Nominal Pasiva (Nominal en % anual) para la apertura de Certificados a un plazo de tres (3) meses, a cinco (5) bancos múltiples de la República Dominicana seleccionados por el Emisor, usando como criterio el mayor total de activos. A estas cinco tasas se les calculará su promedio simple para determinar la Tasa de Referencia para la revisión del Interés de los Bonos correspondiente al período. El cálculo para obtener dicha Tasa de Referencia será comunicado como Hecho Relevante a la SIMV y a la BVRD, y de igual modo informará al Representante de la Masa de Obligacionistas y a CEVALDOM.

La revisión de la Tasa de Interés y la Tasa de Referencia a utilizar será informada a la SIMV y a la BVRD como Hecho Relevante, previo a su difusión por cualquier medio. Dicho Hecho Relevante será depositado junto con la copia de la Tasa de Referencia, debidamente sellada por el Emisor, como evidencia de la información utilizada para el cálculo correspondiente. Posteriormente, el Emisor informará por medio de una comunicación escrita al Representante de la Masa de Obligacionistas el cambio de Tasa de Interés Variable. Por último, dicho Hecho Relevante será publicado en la página web del Emisor. De igual manera será notificado a CEVALDOM, a fin de actualizar la información de la Emisión en los registros de dicha entidad. Con dicha tasa de interés se devengarán los intereses.

La tasa de Referencia determinada será la Tasa de Referencia definitiva para el período correspondiente. Esta tasa de Referencia publicada como Hecho Relevante, no podrá ser modificada por el Emisor bajo ninguna circunstancia, hasta la próxima fecha de revisión de tasa.

A manera de ejemplo ver el siguiente caso:

**Revisión de Tasa:** Semestralmente

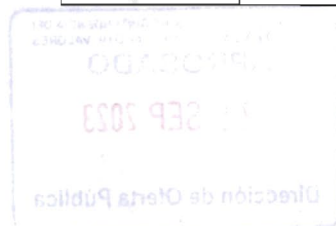
**Fecha de Revisión:** Los días 20 de cada semestre

**Fecha de Inicio de la Colocación:** 20 de junio 2022

**Periodicidad de Pago:** Trimestral

**Tasa de interés de los Bonos Corporativos en la fecha de inicio de la colocación:** TIPPP (6.01%) + Margen (2.00%) = 8.01%

	<b>TIPPP No Preliminar publicada por el BCRD</b>
may-22	6.01%
jun-22	5.86%
jul-22	8.07%
ago-22	8.56%
sep-22	8.27%
oct-22	8.43%
nov-22	9.18%



La primera revisión de tasa se realizaría el 20 de diciembre (6 meses después de la fecha de inicio de colocación), mientras que los inversionistas recibirán pagos de intereses el 20 de septiembre (correspondiente al trimestre finalizado el 19 de septiembre) y el 20 de diciembre (correspondiente al trimestre finalizado el 19 de diciembre). Para estos dos primeros períodos de pago de intereses se utilizará como tasa de interés el 8.01%.

La tasa de interés correspondiente al siguiente semestre (revisión desde el 20 de diciembre hasta el 19 de junio) será TIPPP del mes anterior al semestre vencido (9.18%) + Margen (2.00%) = 11.18%. Dicha tasa será revisada de forma semestral, para los períodos subsiguientes y hasta la fecha de vencimiento de la Emisión correspondiente.

### **2.3.3 Publicación**

La Tasa de Interés Anual de cada Emisión se especificará en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.

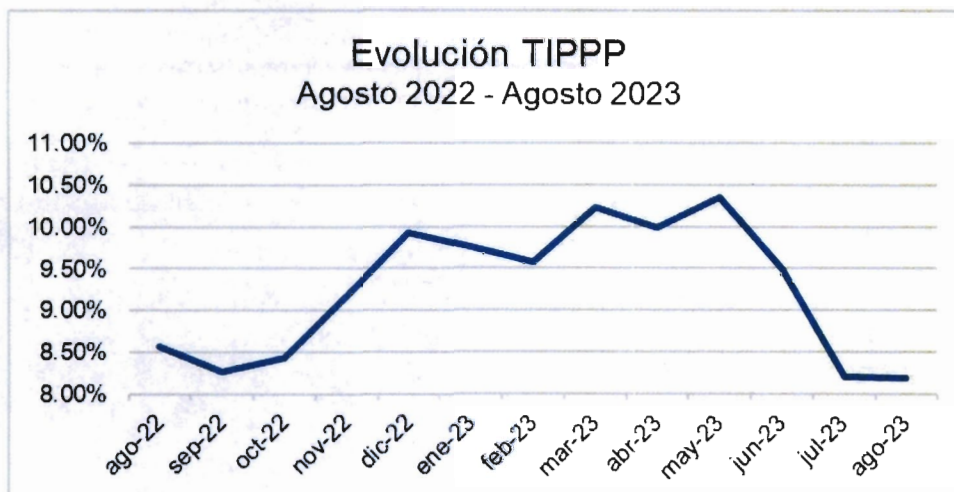
De igual modo, los Hechos Relevantes del Emisor son publicados en la página web del mismo ([www.parval.com.do](http://www.parval.com.do)), la página web de la SIMV ([www.simv.gob.do](http://www.simv.gob.do)) y la página web de la BVRD ([www.bvrd.com.do](http://www.bvrd.com.do)).

### **2.3.4 Evolución que ha experimentado la referencia del indicador durante los últimos doce (12) meses**

A continuación presentamos una gráfica que muestra la evolución de la Tasa de Referencia TIPPP de los últimos 12 meses, según datos obtenidos en la página web del BCRD:

ago-22	8.56%
sep-22	8.27%
oct-22	8.43%
nov-22	9.18%
dic-22	9.93%
ene-23	9.76%
feb-23	9.58%
mar-23	10.23%
abr-23	9.99%
may-23	10.36%
jun-23	9.50%
jul-23	8.20%
ago-23	8.19%





Como se puede apreciar en la gráfica, la tasa de referencia TIPPP fue incrementando hasta mayo 2023. Esto como resultado de las distintas medidas de política monetaria restrictiva que fueron aplicadas por el Banco Central de la República Dominicana para fines de contrarrestar las presiones inflacionarias y así lograr la convergencia gradual de la inflación al rango meta de  $4\% \pm 1\%$ , entre las que cabe resaltar los sucesivos aumentos de la tasa de interés de política monetaria (TPM) en los meses de mayo a octubre de 2022, que pasó primero de 5.50% a 6.50% anual en mayo de 2022, llegando a 8.50% anual en la reunión de octubre de 2022. Luego se puede apreciar un cambio en la tendencia a raíz de las reducciones acumuladas de 75 puntos básicos en la TPM (50 puntos básicos en mayo 2023, 25 puntos básicos en junio de 2023 y 25 puntos básicos en agosto de 2023), en vista de que como resultado de la convergencia de la inflación a su rango meta antes de lo previsto, el BCRD decidió comenzar a normalizar la postura de política monetaria.

### **2.3.5 Efectos derivados de un posible incumplimiento del emisor del pago de intereses**

**No habrá lugar a pago adicional por atraso en el pago de intereses o capital.** Esto con independencia de las actuaciones que puedan ejercer los inversionistas, ya sea individualmente o bien a través del Representante de la Masa de Obligacionistas, en el evento de que el Emisor no realizare los pagos de intereses en la fecha de pago programada.

## **2.4 Amortización del Capital de los Valores**

### **2.4.1 Forma de amortización de capital a pagar en cada período**

El monto total del capital representado en los Bonos Corporativos será amortizado en su totalidad en la fecha de vencimiento de cada Emisión, o en la fecha de redención anticipada en caso de que aplique (ver acápite 2.5 del presente Prospecto), a través del Agente de Pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta conforme las instrucciones que el inversionista suministre al Intermediario de Valores y éste, posteriormente al Agente de Pago. En caso de que la fecha de pago coincida con día sábado, domingo o feriado, la misma se trasladará al día laborable





inmediatamente posterior. Este traspaso de fecha no afectará el cálculo del capital a amortizar. De igual manera, en el caso que el día de la fecha de pago del capital no exista en el respectivo mes de vencimiento, se tomará como tal el último día calendario del mes correspondiente a dicho pago. El procedimiento para dicho pago estará establecido en el Contrato suscrito entre el Emisor y CEVALDOM. **No habrá lugar a pago adicional por atraso en el pago del capital.**

#### **2.4.2 Efectos derivados de un posible incumplimiento del emisor del pago del principal**

En caso de que el Emisor no cumpla con el pago del capital en la fecha de vencimiento de cada Emisión del presente Programa de Emisiones, el Representante de la Masa de Obligacionistas está en la facultad de proceder a realizar todos los actos de gestión para la defensa de los intereses comunes de los obligacionistas según la legislación vigente.

##### **2.4.2.1 Mora aplicable en caso de incumplimiento**

El presente Programa de Emisiones de Bonos Corporativos no contempla pago adicional o mora por atraso en el pago del capital.

##### **2.4.2.2 Los supuestos que dan origen a una amortización anticipada o cancelación total o parcial de la emisión.**

El Emisor podrá redimir de forma anticipada los Bonos Corporativos del presente Programa de Emisiones, de conformidad con lo establecido en el acápite 2.5 del presente Prospecto.

#### **2.5 Redención Anticipada del Capital de los Valores**

El Emisor tendrá el derecho de pagar de forma anticipada el valor total del monto de capital colocado en cada Emisión que forma parte del presente Programa de Emisiones, según la descripción siguiente. Este derecho se especificará en el correspondiente Aviso de Colocación Primaria de cada Emisión. Para realizar un pago anticipado, el Emisor deberá informarlo al Agente de Pago, a los Obligacionistas y al Representante de la Masa con un mínimo de treinta (30) días calendarios previo a la fecha del pago anticipado. El preaviso a los Obligacionistas se hará mediante publicación en un (1) periódico impreso de amplia circulación nacional. La publicación del aviso de pago anticipado indicará el valor de la prima a pagar, la Emisión a pre-pagar, el monto, el Precio de Ejecución, la fecha en la que será realizado el prepago y el procedimiento correspondiente.

El Emisor podrá ejercer la opción de pago anticipado a partir del plazo mínimo de un año cumplido contado a partir de la Fecha de Emisión. En el Aviso de Colocación correspondiente se especificará a partir de qué tiempo contado desde la Fecha de Emisión se podrá ejercer la opción de pago anticipado.

El pago se realizará a través del Agente de Pago, CEVALDOM, y el mismo podrá coincidir o no con la fecha de pago de cupones. Este derecho queda expresado en el Contrato del Programa de Emisiones suscrito entre el Emisor y el Representante



de la Masa Obligacionista, de fecha cuatro (4) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

El Emisor especificará, en el correspondiente Aviso de Colocación Primaria de cada Emisión, si la Emisión ofrecida incluye la opción de pago anticipado.

### **2.5.1 Forma de cálculo**

La fórmula para calcular el monto del pago a realizar a cada tenedor será:

**Monto total a Pagar por Pago Anticipado = Valor Facial \* Precio de Ejecución.**

El prepago de los Bonos se realizará al Precio de Ejecución. El Precio de Ejecución de la Opción de Pago Anticipado será a valor facial (par) ajustado al Valor de Mercado de los Bonos más el Valor de la Prima. El Valor de Mercado de los Bonos será el Precio resultante del promedio de los precios de los valores de la Emisión a repagar del Emisor que se ponderarán por los montos transados durante los treinta (30) días calendarios previos a la fecha del Anuncio de Prepago según certifique una Proveedoradora de Precios inscrita en el Registro del Mercado de Valores. En caso de no existir una Proveedoradora de Precios, se tomarán los precios según conste en el Reporte de Operaciones por plazo Mercado Secundario de los boletines diarios de la BVRD; dichos registros pueden encontrarse en la página web de la BVRD ([www.bvrd.com.do](http://www.bvrd.com.do)) o en las oficinas de dicha institución. **Si no existiesen negociaciones en los registros de la BVRD correspondientes a esta Emisión durante ese periodo, se utilizará un precio de 100%. En ningún caso el monto de pago anticipado será menor al monto del valor nominal invertido. En caso de que la suma del Valor de Mercado y el Valor de la Prima resulte en un monto menor al Valor Nominal (par) de los Bonos, el Precio de Ejecución será el Valor Nominal (par) de los Bonos.**

Al Precio resultante se le adicionará una Prima calculada de acuerdo con la siguiente fórmula:

Valor Prima = 1.0% \* (Número de días restantes para el Vencimiento de la Emisión a Prepagar / Denominador establecido para calcular el Valor Prima)

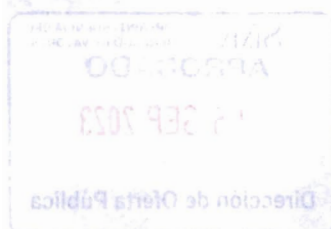
1.0% = Factor establecido para calcular el Valor Prima.

El Valor Prima se redondeará a dos puntos decimales.

Número de días restantes para el Vencimiento de la Emisión a Prepagar = Número de días calendario desde el día siguiente a la fecha del pago anticipado inclusive hasta la fecha del vencimiento de la Emisión a Pre-pagar inclusive.

Denominador establecido para calcular el Valor Prima = Plazo de vencimiento de los Bonos en días.

**A manera de ejemplo** ver cuadro a continuación con el supuesto de un inversionista que invierte DOP 100,000.00 a un plazo de 3 años y el Emisor ejerce la opción de



Pago Anticipado al 1er año. En este ejemplo, el Emisor puede ejecutar la opción a partir del 1er año.

Valor Nominal Invertido	DOP 100,000.00
Fecha de Emisión	15 de junio de 2023
Fecha del Pago Anticipado	15 de junio de 2024
Fecha de Vencimiento de la Emisión	15 de junio de 2026
Días faltantes para el vencimiento	730
Denominador (plazo de vencimiento de los Bonos en días)	1,096
Valor de la Prima (%)	0.67%
Precio a Valor Par (%)	100.00%
Precio de Ejecución (%)	100.67%
Monto de la Prima	DOP 670.00
Monto a Pagar	DOP 100,670.00

Bajo el presente ejemplo, si el Emisor ejerce la Opción de Pago Anticipado al primer año, el inversionista recibirá adicional a su valor nominal invertido un monto de DOP 670.00.

El Emisor solicitará mediante comunicación escrita a la Proveedor de Precios o a la BVRD la información requerida para dicho cálculo. La Proveedor de Precios o la BVRD remitirán al Emisor dicha información mediante comunicación escrita. El Emisor comunicará a la SIMV, las fuentes utilizadas y las evidencias, así como el cálculo para el pago anticipado.

El Emisor comunicará el prepago de los Bonos a la SIMV previo a la notificación y publicación del anuncio del preaviso a los Obligacionistas, al ser considerado este hecho como Información Relevante, mediante comunicación escrita a la SIMV, a la BVRD y a CEVALDOM, previo a su difusión por cualquier medio, de acuerdo a las disposiciones estipuladas en el artículo 241 de la Ley No. 249-17 y demás normativas aplicables.

**No obstante, lo anterior, no se establece el derecho de redención anticipada de los Bonos por parte de los Obligacionistas frente al Emisor.** Los Obligacionistas podrán negociar sus Bonos en el mercado secundario a través de la BVRD, a través de los sistemas centralizados de negociación directa autorizados por la SIMV o en el mercado OTC entre intermediarios de valores autorizados.

La fecha de pago anticipado podrá coincidir o no con la fecha de pago de cupones. En caso de que no coincida, no se afectará el pago de los intereses del período correspondiente, es decir que el inversionista recibirá el monto por los intereses del período contado a partir de la fecha del último pago de cupones hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago anticipado.

Finalmente, el artículo 363, de la Ley de Sociedades No.479-08 y sus modificaciones, establece que las obligaciones recompradas por la sociedad emisora, así como las





escogidas por sorteo y reembolsadas, serán anuladas y no podrán ser puestas de nuevo en circulación.

El Emisor especificará, en el correspondiente Aviso de Colocación Primaria de cada Emisión correspondiente si la Emisión ofrecida incluye esta opción de pago anticipado.

## **2.6 Uso de Fondos**

De acuerdo a la segunda resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha veintitrés (23) de junio del año dos mil veintitrés (2023), los recursos obtenidos a través del presente Programa de Emisiones podrán ser destinados para:

- i. Amortización de deuda,
- ii. Inversión en Valores de Oferta Pública e instrumentos financieros, y
- iii. Cobertura de comisiones y gastos derivados del primer año del Programa de Emisiones.

En cuanto la Inversión en Valores de Oferta Pública e instrumentos financieros, se realizará para cartera propia de acuerdo a los criterios detallados a continuación:

- Valores de Oferta Pública autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores e inscritos en el Registro del Mercado de Valores (RMV); incluyendo acciones, cuotas de fondos de inversión abiertos y cerrados, valores titularizados y valores de fideicomisos de oferta pública;
- Valores de Oferta Pública del exterior, conforme los parámetros establecidos en el Reglamento de Intermediarios de Valores No. R-CNMV-2019-21-MV;
- Instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de la República Dominicana;
- Instrumentos financieros emitidos por el Gobierno Central a través del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana tanto en el mercado local, como en el extranjero;
- Instrumentos financieros, obligaciones, valores y cualquier otro producto de características financieras que esté permitido por la normativa vigente, ofertados a través de las entidades de intermediación financiera regidas por la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 e intermediarios de valores del país o del exterior Banco Central de la República Dominicana y/o Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, autorizados por la SIMV;
- Cualquier otro instrumento financiero o valor permitido por la SIMV acorde al Reglamento de Intermediarios de Valores No. R-CNMV-2019-21-MV.

Estas inversiones serán realizadas acorde a lo estipulado en el Plan de Negocios del Emisor y contabilizadas según corresponda.



El monto neto estimado a percibir producto del presente Programa de Emisiones es el siguiente:

<b>Programa de Emisiones</b>	<b>Total (DOP)</b>
<b>Múltiples Emisiones</b>	1,000,000,000.00
*Menos: comisiones, gastos de la emisión (ver punto 2.16.1 del presente Prospecto)	(2,925,511.26)
<b>Total</b>	<b>997,074,488.74</b>

\*Gastos correspondientes al primer año de la Emisión. A partir del segundo año, los gastos serán asumidos por el Emisor con su flujo de efectivo.

**En el Aviso de cada Colocación de los valores de la presente oferta Pública se definirá el uso específico de los fondos en función de lo establecido en el presente acápite.**

**2.6.1 Uso de los fondos para adquisición de activos**

El Emisor no contempla el uso de los fondos provenientes de este Programa de Emisiones para adquisición de activos fijos.

**2.6.2 Uso de los fondos para adquisición de establecimientos comerciales o sociedades**

El Emisor no contempla la adquisición de nuevos establecimientos comerciales o sociedades.

**2.6.3 Uso de los fondos para financiamiento del capital de trabajo**

El uso de los fondos como financiamiento del capital de trabajo se evidenciará con el fondeo a largo plazo, una vez se haya colocado la emisión para crecimiento de la cartera de inversiones acorde a lo proyectado por el Emisor.

**2.6.4 Uso de los fondos para amortización de deuda**

Los fondos a ser captados a través del presente Programa de Emisiones podrán ser destinados total o parcialmente para la amortización de deuda del Emisor. El monto total adeudado en facilidades bancarias y bonos corporativos por PARVAL y sus intereses acumulados al 30 de junio de 2023 asciende a DOP 7,734,021,239.

En caso de ser aplicable, en el Aviso de Colocación Primaria se indicará el detalle de la deuda que se amortizaría con los fondos obtenidos.

En el acápite 2.10.5 se encuentra el detalle de las facilidades bancarias tomadas al 30 de junio de 2023. Adicionalmente, en el acápite 2.10.7 se encuentra una tabla con los valores en circulación al momento de elaboración del presente Prospecto.



**2.6.5 Si los fondos estimados no fueran suficientes para cubrir todos los propósitos proyectados o en caso de que no se obtenga la totalidad de los fondos a colocar**

De no ser colocado el 100% del presente Programa de Emisiones, el Emisor continuará creciendo la cartera de clientes y de productos pasivos que permitan el fondeo para financiar el crecimiento de su cartera de inversiones según el plan de negocios establecido y descrito.

**2.7 Garantías**

El Programa de Emisiones de Bonos Corporativos no contará con una garantía específica, sino que constituye una Acreencia Quirografaria frente al Emisor. Los Obligacionistas como acreedores quirografarios, poseen una prenda común sobre los bienes del Emisor, según establece el Artículo 2093 del Código Civil Dominicano.

**2.8 Calificación de Riesgo**

**2.8.1 Sociedad calificadora de riesgo**

La sociedad calificadora de riesgo del Emisor y del Programa de Emisiones es **Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L.**, cuyas generales se detallan a continuación:



Dominicana

**Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L.**

Freddy Gatón Arce No.2, Arroyo Hondo  
Santo Domingo, República Dominicana  
Tel.: (809) 566-8320 Fax: (809) 567-4423

<https://www.feller-rate.com/do/>

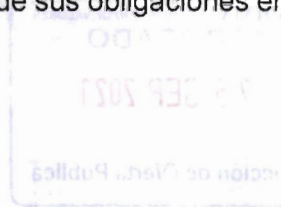
Registro Nacional del Contribuyente No. 1-30-13185-6  
Registrado ante la SIMV bajo el número SVCR-002

La calificación otorgada por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo es una calificación nacional, es decir que, representa una medida del riesgo relativo dentro de la República Dominicana. La calificación de riesgo utiliza una nomenclatura definida por la escala de riesgo según sea el caso. Para la calificación de instrumentos de deuda objeto de Oferta Pública, las sociedades calificadoras de riesgo deben estar inscritas en la SIMV. Es importante destacar que la calificación otorgada por las distintas sociedades calificadoras no necesariamente es la misma, ya que las escalas de riesgo, metodologías de calificación y, en último término, la percepción de riesgo puede ser diferente para las distintas agencias.

**2.8.2 Calificación del riesgo asignada a los valores**

El Emisor y el Programa de Emisiones fueron calificados **A** por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo.

Dentro de la nomenclatura utilizada por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, la calificación de Solvencia "**A**" corresponde a "aquellas entidades con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta





es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía". Asimismo, las perspectivas "Estables" indican que la calificación probablemente no cambie.

La calificación de "A" otorgada al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos (Deuda a Largo Plazo) corresponde a "instrumentos con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía".

### **2.8.3 Fecha de calificación. Resumen del informe de los calificadores**

<b>Sociedad Calificadora de Riesgo</b>	<b>Calificación al Emisor (Agosto 2023)</b>	
Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L.	Solvencia	A
	Perspectivas	Estables
	<b>Calificación al Nuevo Instrumento (Agosto 2023)</b>	
	Bonos Corporativos	A

**Estas informaciones han sido tomadas textualmente del Informe de Calificación de Riesgo realizado por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, a PARVAL y al Programa de Emisiones, a agosto de 2023:**

#### **Fundamentos**

*La calificación asignada a la solvencia de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) incorpora una capacidad de generación, respaldo patrimonial, perfil de riesgos, y fondeo y liquidez considerados como adecuados, junto con un perfil de negocios moderado.*

*El negocio principal del puesto de bolsa es la intermediación de valores, el que se complementa en menor medida con actividades como asesoría financiera, gestión y realización de negocios de inversiones, suscripción y venta de valores. La oferta de producto de la entidad incluye los contratos de compra y venta forward de títulos valores, contratos de sell buy back (SBB) y buy sell back (RSBB), mutuo simple, sell buy back cubierto con mutuo (mutuo estructurado) y contratos de reporto. Adicionalmente, tiene emisiones propias e intermediación de títulos de valores del mercado, los que se ofrecen a los clientes según las metas y perfil de inversión de éstos. A esto se agregan, los servicios de estructuración de instrumentos financieros y colocación de emisiones de oferta pública en el mercado primario.*

*PARVAL sostiene una posición relevante en la industria que ha ido incrementando paulatinamente su accionar en los últimos años, por medio de la incorporación de nuevos productos y servicios y la llegada a nuevos segmentos. A junio de 2023, la institución se situó en el segundo lugar en términos de activos totales y de resultados, con una cuota de 13.6% y 17.2% respectivamente. Adicionalmente, se ubicó en la tercera posición del ranking respecto al patrimonio, con una participación de 13.5%.*



El plan estratégico de la entidad busca aumentar la rentabilidad a través de diversas iniciativas, basado en pilares como la institucionalidad, servicio al cliente, expansión y tecnología. Por el lado comercial, el foco está en la afiliación de nuevos clientes, considerando la expansión geográfica, junto con la fidelización de éstos. Las metas también incorporan ampliar la oferta de productos para avanzar en la diversificación de ingresos.

PARVAL concentra sus ingresos en los resultados de la cartera de inversiones, lo que puede conllevar a volatilidades en la capacidad de generación de resultados, dada la sensibilidad del portafolio al comportamiento de las variables macroeconómicas. Por otro lado, en el último período se aprecia un avance incipiente de otros ingresos, que se espera se vayan incrementando conforme a los planes estratégicos.

El resultado operacional del puesto de bolsa determina principalmente los resultados de última línea. Se observan algunas fluctuaciones en el período coherentes con las actividades, aunque la entidad ha logrado sostener una capacidad de generación adecuada en un escenario desafiante.

En 2022, el resultado operacional bruto estuvo afectado por el impacto en las tasas de interés de mercado, repercutiendo en la valorización del portafolio y en el gasto por financiamiento, registrando un indicador medido sobre activos totales promedio de 3.7% (9.3% en 2021), afectado también por una mayor base de activos. A junio de 2023, en línea con el aumento de los ingresos por instrumentos financieros, el puesto de bolsa exhibió un indicador anualizado sobre activos totales promedio de 6.4%, situándose por sobre la industria comparable que registró un 5.7%. Con ello, PARVAL exhibió una utilidad neta sobre patrimonio de 12.5% en 2022, elevándose a 29.3% a junio de 2023 anualizado, superando el registro del promedio del sistema.

Para la administración del patrimonio, el puesto de bolsa tiene como política mantener una sólida base de capital, de manera de conservar la confianza de los acreedores y del mercado y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El patrimonio total alcanzó a \$3,759 millones a junio de 2023, conformado en un 43.6% por capital y reservas.

Normativamente, los puestos de bolsa deben cumplir con límites para el índice de patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel I) y para el índice de apalancamiento, los que deben ser mayor o igual a 0.1033 veces y 10%, respectivamente. A junio de 2023, PARVAL cumple holgadamente con los límites normativos, exhibiendo valores de 1.0 veces y 66.9% para los índices indicados.

PARVAL presenta una estructura de financiamiento diversificada para su condición de puesto de bolsa y posee un componente importante de vinculación a productos con clientes, exhibiendo un fondeo más diversificado que otros actores de la industria. Adicionalmente, mantiene emisiones propias en el mercado de capitales y líneas de crédito bancarias.



El puesto de bolsa ha exhibido una adecuada posición de liquidez, apoyada en el mantenimiento de un portafolio de inversiones altamente líquido, en el acceso al mercado de capitales y en las líneas de crédito bancarias.

El accionista mayoritario de PARVAL es la sociedad Parallax Investment Partners Inc. (PIP) con una participación de 97.5%. Esta, a su vez, es controlada en un 100% por Grupo Económico Rizek (Grupo Rizek).

### **Perspectivas: Estables**

Las perspectivas "Estables" asignadas a PARVAL consideran que la entidad seguirá ejecutando su plan estratégico con una sólida gestión de riesgos en un escenario económico que aún sostiene desafíos. Hacia adelante, es relevante que la entidad siga avanzando en la diversificación de los ingresos, con impacto favorable en sus resultados.

<b>FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Riesgos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pertenece al Grupo Económico Rizek.</li> <li>➤ Consolidada presencia de mercado, con posiciones dentro de los primeros lugares del ranking.</li> <li>➤ Ha demostrado resiliencia operacional y financiera en un entorno desafiante.</li> <li>➤ Adecuada gestión de riesgos y respaldo patrimonial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Limitada diversificación de ingresos.</li> <li>➤ Exposición de los resultados a ciclos económicos y volatilidad natural de la industria.</li> <li>➤ Aún persisten factores de incertidumbre que podrían afectar el desempeño del sistema de puestos de bolsa.</li> </ul>

El informe completo de la calificación se encuentra como Anexo del presente Prospecto.

### **2.9 Servicios de pago, registro y custodia de los valores**

El presente Programa de Emisiones de Bonos Corporativos es inmaterial, por lo que los valores que componen el mismo estarán representados por anotaciones en cuenta. CEVALDOM, S. A. estará encargado de llevar el libro contable que conforma el registro de propiedad de todos y cada uno de los Bonos Corporativos emitidos y en circulación.

Mientras existan valores objeto del presente Programa de Emisiones emitidos y en circulación, los servicios financieros del Programa de Emisiones, tales como pagos de capital e intereses, también serán realizados por CEVALDOM.

Las generales de CEVALDOM se detallan a continuación:



**CEVALDOM**

**CEVALDOM, S. A.**

Calle Rafael Augusto Sánchez No. 86 Esq. Freddy Prestol Roble Corporate Center, Piso 3, Ens. Piantini Santo Domingo, República Dominicana





Tel.: (809) 227-0100 Fax: (809) 562-2479

[www.cevaldom.com](http://www.cevaldom.com)

Registro Nacional del Contribuyente No. 1-30-03478-8

Registrado ante la SIMV bajo el No. SVDCV-001

El Emisor reconoce que CEVALDOM es única y exclusivamente una entidad que presta sus servicios como Agente de Pago y Custodia para procesar los pagos y facilitar la colocación de valores en forma desmaterializada entre los inversionistas. CEVALDOM no será responsable de cualquier incumplimiento del Emisor frente a los obligacionistas de Bonos Corporativos ni responderá por cualquier incumplimiento de los inversionistas frente al Emisor.

Al momento de la elaboración del presente Prospecto PARVAL es propietario de veintisiete mil doscientas cincuenta y siete (27,257) acciones de CEVALDOM y de ochocientas sesenta y dos mil ciento cuarenta (862,140) acciones de la BVRD, para un 3.447% y 9.61777% de participación, respectivamente.

En el contrato suscrito entre las partes y el Reglamento General del Depósito Centralizado de Valores (CEVALDOM) se estipulan las informaciones que el Emisor tiene derecho a recibir por parte de CEVALDOM y sus responsabilidades.

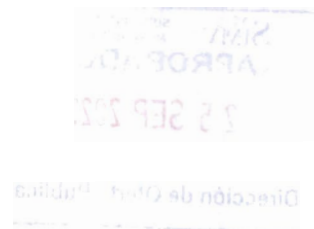
## **2.10 Restricciones a las que está sujeta el emisor**

### **2.10.1 Posible subordinación de los valores frente a otras deudas del emisor**

El presente Programa de Emisiones de Bonos Corporativos no constituye una deuda subordinada del Emisor. No obstante, acorde a lo establecido en el acápite 2.10.5 del presente Prospecto, existen créditos pendientes que pudiesen representar prelación o preferencia frente a los Bonos Corporativos objeto del presente Programa de Emisiones. Adicionalmente, en el acápite 2.10.7 se detallan los demás programas de emisiones que PARVAL tiene en circulación, que, por su fecha de emisión, cuentan con la misma condición que los del acápite 2.10.5 de prelación frente a la presente oferta pública.

### **2.10.2 Orden de prelación del pago de las obligaciones por parte del emisor en el caso de insolvencia**

El Programa de Emisiones de Bonos Corporativos no tendrá preferencia sobre otras obligaciones del Emisor en el caso de insolvencia. Los Obligacionistas, como acreedores quirografarios, poseen una prenda común sobre los bienes del Emisor, según establece el Artículo 2093 del Código Civil Dominicano, distribuyéndose el precio entre ellos a prorrata, a menos que existan entre los mismos causas legítimas de preferencia. En ese sentido, acorde a lo establecido en los acápites 2.10.5 y 2.10.7 del presente Prospecto, existen créditos pendientes y valores en circulación que pudiesen representar prelación o preferencia frente a los Bonos Corporativos objeto del presente Programa de Emisiones.



### **2.10.3 Cláusulas establecidas en relación a un posible incumplimiento de las obligaciones del emisor**

El Emisor reconoce que en caso de incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones puestas a su cargo en el Contrato del Programa de Emisiones y sus anexos, así como las disposiciones de la Ley No. 249-17 y la reglamentación aplicable, y la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08 y sus modificaciones por la Ley No. 31-11, la SIMV podrá suspender la negociación de los Bonos objeto del presente Prospecto, de acuerdo a lo previsto por el artículo 38 de la Ley No. 249-17, sin perjuicio de cualquier otra sanción aplicable en virtud de la legislación dominicana.

Dentro de las atribuciones del Representante de la Masa de Obligacionistas, se pueden destacar las siguientes:

1. Denunciar ante las autoridades competentes, tan pronto tengan conocimiento, las irregularidades que puedan comprometer la seguridad o los intereses comunes de los tenedores de valores.
2. Ejercer en nombre de la masa de tenedores de valores las acciones que correspondan contra EL EMISOR, contra los administradores o liquidadores.
3. Ejercer en nombre de sus representados todas las acciones pertinentes ante cualquier instancia incluyendo las judiciales o administrativas, de conformidad con el ordenamiento dominicano, en protección de los intereses comunes de sus representados.
4. Actuar en nombre de los tenedores de valores en los procesos judiciales, según sea el caso, así como también en los que se adelante como consecuencia de la toma de posesión de los bienes y haberes o la intervención administrativa de que sea objeto EL EMISOR. Para tal efecto, el representante de la masa deberá hacerse parte en el respectivo proceso dentro del término legal, para lo cual, acompañará a su solicitud, como prueba del crédito, copia del contrato de emisión y una constancia del monto insoluto del empréstito y sus intereses a ser emitida por el depósito centralizado de valores correspondiente.
5. Conocer y emitir su opinión sobre el acuerdo previo de plan a ser presentado por el deudor ante el Tribunal, en virtud de lo dispuesto en la Ley No. 141-15 sobre Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciantes.

### **2.10.4 Límites en relación de endeudamiento y liquidez**

El Consejo de Directores de PARVAL, es quien aprueba o desestima todas las solicitudes de préstamos o facilidades de créditos de la compañía. No existirán límites de la relación de endeudamiento, liquidez u otros, siempre considerando que el Emisor deberá mantenerse dentro del Rango Patrimonial en que se encuentra al momento de elaboración del presente Programa de Emisiones de Bonos Corporativos "Rango Patrimonial NIVEL IV de Actividades Universales de Intermediación, Corretaje y Por Cuenta Propia".





PARVAL, a la fecha de elaboración del presente Prospecto, se encuentra en cumplimiento de los índices de adecuación de operaciones y de solvencia requeridos en la Reglamentación para los Intermediarios de Valores que establece disposiciones para su funcionamiento y en específico el Artículo 225. Actividades Universales de Intermediación, Corretaje y por Cuenta Propia (Rango III); donde se establece que el intermediario debe cumplir con todos y cada uno de los siguientes índices:

- Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo: no menor del quince punto cincuenta por ciento (15.50%) (Factor 0.155). Al 30 de junio de 2023 nuestro Patrimonio y Garantías de Riesgo es de DOP 3,685,083,320 y el Índice de 99.09%.
- Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel 1): no menor de diez puntos treinta y tres por ciento (10.33%) (factor 0.103). Al 30 de junio de 2023 nuestro Patrimonio y Garantías de Riesgo es de DOP 3,685,083,320 y el Índice de 99.09%.
- Límite de Índice de Apalancamiento: Según el Reglamento de Intermediarios de Valores R-CNMV-2019-21-MV debe mantenerse mayor o igual a 10%. Según el Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas actual, vigente a partir del 1ero. De enero de 2022, se deben excluir los activos de ponderación 0% y las partidas deducidas del patrimonio contable.

**5.6.1. Límite de Índice de Apalancamiento: debe mantenerse mayor o igual al 10%.** Este indicador mide la utilización del capital frente al total de activos de la sociedad. Por lo que, del total de activos, diez por ciento (10%) corresponde a la sumatoria de los saldos del Patrimonio Contable + Garantías Patrimoniales+ Intereses Minoritarios y el Noventa por ciento (90%) corresponde a la exposición en deuda. La sociedad se encontrará más expuesta en términos de endeudamiento en la medida en que se reduce este indicador del diez por ciento (10%).

*Límite del Índice de Apalancamiento: Patrimonio de Apalancamiento (Patrimonio Contable + Garantías Patrimoniales) / Total de Activos*

Al 30 de junio de 2023 PARVAL mantiene este indicador en 66.86%.

A la fecha de elaboración de este prospecto PARVAL se encuentra dentro de todos los parámetros de indicadores para su rango patrimonial, así como en cumplimiento con sus indicadores de endeudamiento.

### **2.10.5 Créditos preferentes**

Al momento de la elaboración del presente Prospecto de Emisión, existen créditos pendientes que pudiesen representar prelación o preferencia frente a los Bonos Corporativos objeto del presente Programa de Emisiones, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente. Ante eventos de suspensión de pago o quiebra, los títulos que estén dados en garantía de un préstamo o línea de crédito tomada serán adjudicados por la entidad de intermediación financiera prestamista y luego los demás bienes del Emisor podrán ser prorrateados por los inversionistas.

Al 30 de junio de 2023, el Emisor mantenía los siguientes balances tomados en líneas de crédito bancarias:





Institución Financiera	Monto tomado e Intereses devengados por pagar en (DOP)	Tasa de Interés	Vencimiento	Garantía
The Bank of Nova Scotia	501,618,750	12.95%	30/11/2023	Bonos MH y BCRD
Banco Popular Dominicano, S.A.- Banco Múltiple	500,194,444	12.00%	31/08/2023	Bonos MH y BCRD
Banco de Reservas de la República Dominicana	1,051,993,542	13.25%	05/05/2024	Bonos MH y BCRD
Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos	125,038,194	11.00%	31/05/2024	Bonos MH y BCRD
Banco de Reservas de la República Dominicana Capital USD 7,410,000. – Intereses USD 6,947.	409,313,115	6.75%	05/05/2024	Bonos MH y BCRD
Banco Múltiple BHD León, S.A. – Capital USD 10,092,000. – Intereses USD 5,803.	557,259,370	6.90%	17/02/2026	Bonos MH y BCRD
Banco Múltiple BHD León, S.A. – Capital USD 2,520,000. – Intereses USD 4,851.	139,336,932	7.70%	17/02/2026	Bonos MH y BCRD
Citibank, N.Y. - Capital USD 8,950,000. – Intereses USD 23,507.	495,213,748	7.8794%	07/08/2023	Bonos MH y BCRD
Citibank, N.Y. - Capital USD 8,950,000. – Intereses USD 24,253.	495,254,905	8.1294%	07/08/2023	Bonos MH y BCRD
Citibank, N.Y. - Capital USD 4,050,000. – Intereses USD 905.	223,554,027	8.0428%	07/08/2023	Bonos MH y BCRD
Citibank, N.Y. - Capital USD 8,000,000. – Intereses USD 47,685.	444,121,156	8.2532%	07/08/2023	Bonos MH y BCRD
Citibank, N.Y. - Capital USD 5,000,000. – Intereses USD 19,404.	277,001,822	7.7301%	07/08/2023	Bonos MH y BCRD
<b>Total</b>	<b>5,219,900,006</b>			

SIMV SUPERINTENDENCIA DEL  
MERCADO DE VALORES  
**APROBADO**

**25 SEP 2023**

Dirección de Oferta Pública

Notas:

\* MH – Bonos Emitidos por el Ministerio de Hacienda

\* BCRD – Certificados y Notas de Renta Fija emitidas por el Banco Central de la República Dominicana

\* La tasa de cambio utilizada al 30 de junio de 2023 es de USD 55.1862 \* DOP 1.

### **2.10.6 Restricción del emisor en relación con otros acreedores**

El Emisor no tiene ni se obliga a ningún tipo de restricción ante otros acreedores, con motivo a la Emisión de otros valores de deuda, ni existen restricciones con relación a otras contrataciones de créditos a la fecha de la elaboración del presente Prospecto.

### **2.10.7 Valores en circulación**

Al momento de la elaboración del presente Prospecto de Emisión, el Emisor posee en circulación Emisiones de Bonos Corporativos correspondientes a los Programas de Emisiones SIVEM-125, SIVEM-137 y SIVEM-143. A continuación, las características de los valores en circulación:

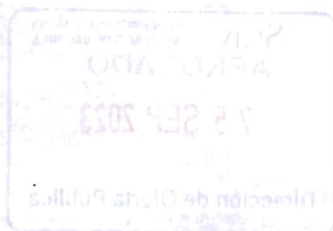
Programa de Emisiones	Emisión	Monto (DOP)	Tasa de Interés Fija	Vencimiento	Opción de Redención Anticipada
SIVEM-125	1	1,000,000,000	9.25%	04-oct-23	No tiene
SIVEM-137	1	150,000,000	9.85%	01-sep-24	No tiene
SIVEM-137	2	850,000,000	9.00%	12-ago-25	No tiene
SIVEM-143	1	500,000,000	8.00%	12-abr-26	No tiene
SIVEM-143	2	100,000,000	10.50%	18-sep-2026	No tiene
<b>TOTAL</b>		<b>3,200,000,000</b>			

El Programa de Emisiones SIVEM-143 está vigente hasta enero 2024 y cuenta con un monto aprobado pendiente de colocar de DOP 400 millones.

## **2.11 Aspectos sobre la Masa de Obligacionistas**

### **2.11.1 Datos Generales del Representante de la Masa de Obligacionistas**

Salas, Piantini & Asociados, S.R.L., es la Sociedad de Responsabilidad Limitada que ha sido designada mediante el Contrato del Programa de Emisiones suscrito en fecha cuatro (4) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023) para ser el Representante de la Masa de Obligacionistas de cada una de las Emisiones que componen el presente Programa de Emisiones, y cuyas generales se presentan a continuación:





**Salas, Piantini & Asociados, S.R.L.**

Calle Pablo Casals, No. 9, Ensanche Piantini,  
Santo Domingo, República Dominicana

Contacto: José Salas [jsalas@salaspiantini.com](mailto:jsalas@salaspiantini.com)

Tel.: (809) 412-0416 Fax: (809) 563-6062

[www.salaspiantini.com](http://www.salaspiantini.com)

Registro Nacional del Contribuyente No. 1-01-80789-1

Registrado ante la SIMV como auditor externo bajo el No. SVAE-015

Para los fines del presente Prospecto, el Representante de la Masa de Obligacionistas de los Bonos Corporativos manifiesta y declara que no se encuentra inhabilitado para desarrollar sus funciones de conformidad con lo previsto en el Artículo 332 de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08 del 11 de diciembre de 2008 modificada por la Ley No. 31-11 y en el Artículo 233 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana.

El Representante de la Masa de Obligacionistas tendrá todas las atribuciones que le confieren las disposiciones legales vigentes y el Contrato del Programa de Emisiones, además de las facultades que se le otorguen mediante la Asamblea de Obligacionistas. Especialmente corresponde al Representante de la Masa de Obligacionistas el ejercicio de todas las acciones judiciales que competan a la defensa de los intereses comunes de sus representados.

Sin perjuicio de cualesquiera otras obligaciones puestas a cargo del Representante de la Masa de Obligacionistas por Leyes, Normas o Reglamentos, el Representante de la Masa de Obligacionistas tiene a su cargo las obligaciones y deberes descritos a continuación, los cuales se encuentran establecidos en la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley 31-11:

**Artículo 336.** *Salvo restricción decidida por la asamblea general de obligacionistas, los representantes de la masa tendrán la facultad de realizar, en nombre de la misma, todos los actos de gestión para la defensa de los intereses comunes de los obligacionistas.*

**Artículo 337.** *Los representantes de la masa, debidamente autorizados por la asamblea general de obligacionistas, tendrán exclusivamente la calidad para ejercer en nombre de los mismos, las acciones en nulidad de la sociedad o de los actos y deliberaciones posteriores a su constitución, así como todas las acciones que tengan por objeto la defensa de los intereses comunes de los obligacionistas y especialmente la liquidación de la sociedad.*

**Párrafo I.-** *Las acciones en justicia dirigidas contra la masa de obligacionistas deberán ser debidamente notificadas en manos de uno de sus representantes, a pena de nulidad.*





**Artículo 338.** Los representantes de la masa, no podrán inmiscuirse en la gestión de los asuntos sociales. Ellos tendrán acceso a las asambleas generales de los accionistas, pero sin voz, ni voto.

**Párrafo.-** Dichos representantes tendrán derecho a tener comunicación de los documentos puestos a disposición de los accionistas en las mismas condiciones que estos.

**Artículo 350.** La asamblea será presidida por un representante de la masa. En ausencia de los representantes o en caso de desacuerdo entre ellos, la asamblea designará una persona para ejercer las funciones del presidente. Cuando se trate de convocatoria por un mandatario judicial, la asamblea será presidida por este último. Asimismo, la asamblea designará su secretario.

**Párrafo.-** A falta de representantes de la masa designados en las condiciones previstas en los artículos 333 y 334, la primera asamblea será abierta bajo la presidencia provisional del titular que tenga o del mandatario que represente el mayor número de obligaciones.

Adicionalmente, conforme a lo establecido en el Artículo 235 de la Ley No. 249-17, "Las demandas incoadas, que persigan la exigibilidad y cobro de una o más obligaciones de una emisión, por causa de mora en el pago, por infracción de las demás obligaciones establecidas en los contratos, prospectos de emisión o actos constitutivos respectivos o por cualquier otra causa, podrán realizarse por el representante, previo acuerdo de la asamblea de tenedores de valores, de conformidad con lo establecido en esta ley, sus reglamentos y la Ley de Sociedades."

Las condiciones de convocatoria y funcionamiento de las Asambleas de la Masa de Obligacionistas se encuentran establecidas en el Contrato del Programa de Emisiones.

### **2.12 Información sobre si la emisión incorpora algún tipo de instrumento derivado**

El Programa de Emisiones de Bonos Corporativos no incorpora algún tipo de instrumento derivado.

### **2.13 Información adicional para obligaciones convertibles o canjeables por acciones**

La opción de convertibilidad no aplica para el presente Programa de Emisiones, por lo que estos Bonos Corporativos no serán convertidos por acciones, ni son convertibles en otros tipos de obligaciones, valores, instrumentos o monedas.



## 2.14 **Distribución y Colocación Primaria de los Valores**

### 2.14.1 **Agente de colocación**



#### **Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL)**

Directora General: Ninoska Francina Marte Abreu de Tiburcio  
Prol. Av. 27 de Febrero No.1762, Edif. Grupo Rizek, Alameda,  
Santo Domingo Oeste, Provincia Sto. Dgo., Rep. Dom.

Tel.: (809) 560-0909 Fax: (809) 560-6969

[www.parval.com.do](http://www.parval.com.do)

Registro Nacional del Contribuyente No. 1-01-56714-7

Miembro de la BVRD Registrado con el No. PB-02

Registrado ante la SIMV bajo el No. SVPB-001

Parallax Valores Puesto de Bolsa, como Agente Colocador, tendrá las siguientes responsabilidades y funciones:

- a) Colocar los valores en el mercado de la República Dominicana a través de la Bolsa de Valores y comunicarlo en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes; y
- b) Ofrecer la venta de los valores al público al que se dirige esta oferta.

PARVAL podrá invitar a otros intermediarios de Valores autorizados por la SIMV para que actúen como Agentes de Distribución.

La colocación puede variar de conformidad a las Reglas de Negociación dictadas por los Reglamentos Internos de la Bolsa de Valores.

**Para mayor información ver acápite 2.14.2 Modalidad de Colocación del presente Prospecto.**

### 2.14.2 **Modalidad de colocación**

PARVAL, como Puesto de Bolsa Estructurador y Agente Colocador, actuará bajo la modalidad de Colocación Primaria con base en Mejores Esfuerzos, esto es, sin que el agente de colocación asuma compromiso alguno de adquirir los valores objeto del presente Programa de Emisiones.

PARVAL realizará la Colocación del presente Programa de Emisiones y podrá invitar otros Intermediarios de Valores autorizados por la SIMV para que éstos actúen como Agentes de Distribución. Antes de la aprobación del Aviso de Colocación Primaria, el Emisor enviará a la SIMV copia de los Contratos de Colocación Primaria suscritos con cada agente, de ser el caso. Dichos Agentes de Distribución se darán a conocer mediante los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.

### 2.14.3 **Período de colocación primaria de la oferta pública**

Conforme lo establecido en el Reglamento de Oferta Pública, el período de vigencia para la colocación de los valores objeto del presente Programa de Emisiones



comenzará a partir de su fecha de inscripción en el Registro del Mercado de Valores y culminará en la fecha de expiración que se indique en el Prospecto de Emisión, la cual, en ningún caso podrá ser superior a dos (2) años, prorrogable por un único período de un año máximo contado a partir del vencimiento mediante solicitud motivada realizada por el emisor

El Período de Colocación Primaria, entendido como el lapso de tiempo durante el cual se realiza la colocación primaria de los Bonos Corporativos correspondientes a cada una de las Emisiones que integran el Programa de Emisiones, no podrá exceder los quince (15) días hábiles.

La fecha de inicio y la fecha de finalización del período de colocación serán determinadas en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.

#### **2.14.4 Proceso de colocación**

De acuerdo a lo establecido en el acápite 2.14.2 *Modalidad de Colocación* del presente Prospecto, el Agente Colocador se compromete a realizar la colocación de los valores objeto del presente Prospecto bajo la modalidad de Colocación Primaria con base en Mejores Esfuerzos.

##### **2.14.4.1 Pequeños Inversoristas**

Conforme lo establecido en el artículo 48 del Reglamento de Oferta Pública, se dará preferencia a los Pequeños Inversoristas sobre el Público en General, hasta por un monto máximo del treinta por ciento (30%) de la emisión. El resto de la emisión, incluyendo el monto no demandado, se ofrecerá al público en general, incluyendo al pequeño inversionista, durante el periodo de colocación. Se considera pequeño inversionista a toda persona física que solicite suscribir durante el periodo de colocación, valores de una emisión objeto de oferta pública, por un monto que no exceda los Cinco Millones Trescientos Noventa y Un Mil Quinientos Pesos Dominicanos con 00/100 centavos (RD\$5,391,500.00), indexados anualmente según la inflación acumulada publicada por el Banco Central de la República Dominicana, por Emisión y por Inversorista. Dichos Inversoristas deberán dirigirse a las oficinas del Agente Colocador o cualquier agente de distribución que contrate el agente colocador para tales fines, a fin de completar los formularios y documentos que al efecto requiere el mismo, relativos a la apertura de su cuenta. El Emisor, mediante los agentes de colocación recibirá las órdenes de los pequeños inversionistas en el lapso comprendido entre la fecha de publicación del aviso de colocación hasta el día hábil anterior de la fecha de inicio del período de colocación.

Los Intermediarios de Valores contratados para tales fines deberán indagar con los inversionistas si han realizado solicitudes de suscripción de valores en otro intermediario, para que la suma a suscribir por parte de los inversionistas no exceda el monto establecido en el Reglamento de Oferta Pública. En caso de que el Pequeño Inversorista exceda el monto establecido en el referido reglamento, CEVALDOM informará a la SIMV el resultado de las liquidaciones de operaciones de pequeños inversionistas.





Los Pequeños Inversionistas destinatarios de la Oferta Pública podrán presentar su Orden de Suscripción, a través de PARVAL o a través de los agentes de distribución contratados por el agente colocador para tales fines a partir de la fecha de publicación del Aviso de Colocación Primaria, en el horario establecido por el Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines, excepto el día hábil anterior a la Fecha de Inicio del Período de Colocación de la Emisión, que será según horario establecido por la BVRD, indicando la cantidad de valores que desea suscribir al Precio de Colocación y las demás informaciones que se requieran para completar la Orden de Suscripción mediante el sistema bursátil.

PARVAL, como Agente Colocador, y los agentes de distribución contratados para tales fines, de manera individual construirán el libro de órdenes de Pequeños Inversionistas en el sistema de la Bolsa de Valores a partir de la fecha de publicación del Aviso de Colocación Primaria y hasta el día hábil anterior a la Fecha de Inicio del Período de Colocación de la Emisión correspondiente, según horario establecido por la BVRD.

Para cada Emisión, si la suma de las órdenes recibidas por parte del Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines, superan el 30% del monto ofrecido en el Aviso de Colocación Primaria, la BVRD realizará el proceso de prorrateo de las Órdenes de Suscripción recibidas, luego de haber excluido las órdenes en las que el inversionista le haya indicado al Intermediario de Valores que la misma era como lote total, es decir, que no sea divisible.

El prorrateo a realizar por parte de la BVRD será de conformidad a lo establecido en la normativa establecida por la BVRD aprobada por la SIMV, para tales fines. A partir de la notificación de los resultados por la BVRD, PARVAL, como Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines procederán a la confirmación de las órdenes con los Pequeños Inversionistas que registraron posturas durante el período de Suscripción.

Las órdenes de suscripción que no se liquiden en la Fecha de Inicio del Período de Colocación por falta de provisión de fondos por parte de los Pequeños Inversionistas en este período, pasarán a formar parte del monto a ser colocado en el Período de Colocación del Público en General.

El Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines deben informarle al inversionista en caso de que exista prorrateo, que el remanente no suscrito de su orden o cualquier otra orden nueva puede suscribirlo en el período de colocación para el Público General, sin tener prelación en ese período.

A cada uno de los Pequeños Inversionistas que hayan presentado órdenes de conformidad a lo establecido en este Prospecto, dentro del Período de Suscripción Primaria para los Pequeños Inversionistas, se les notificará bajo qué características fue aceptada su demanda (Valor Nominal, Cupón, Fecha de Emisión de los Valores, Fecha de Vencimiento, entre otras informaciones especificadas en la Orden de Suscripción a PARVAL o a los agentes de distribución contratados para tales fines), o si fue rechazada. Dicha notificación, se realizará telefónicamente o vía email o fax



a través de PARVAL o los agentes de distribución contratados para tales fines, después de la adjudicación en el sistema de la Bolsa de Valores en la Fecha de Inicio del Período de Colocación.

El rechazo de una Orden de Suscripción al momento de la adjudicación se encuentra determinado por falta de disponibilidad de fondos del Pequeño Inversorista y cuando la SIMV determine que el monto de inversión del Pequeño Inversorista sea superior a Cinco Millones Trescientos Noventa y Un Mil Quinientos Pesos Dominicanos con 00/100 centavos (RD\$5,391,500.00) por Emisión. Otra causa de rechazo de una orden es que el inversionista, según su perfil de riesgo, no puede asumir el riesgo de los valores que se le ofrece.

La BVRD se reserva el derecho de modificar el horario de operación de la Bolsa de Valores y procedimiento de suscripción en cualquier momento, previa autorización por parte de la SIMV.

#### **2.14.4.2 Público en General**

Una vez adjudicadas las posturas registradas en el libro de órdenes de Pequeños Inversoristas, el monto restante de la Emisión será ofrecido durante el Período de Colocación definido para dicha Emisión, al Público en General, incluyendo los Pequeños Inversoristas.

Los potenciales inversionistas deberán dirigirse a las oficinas de PARVAL o cualquier agente de distribución contratado para tales fines, a fin de completar los formularios y documentos que al efecto requiere el mismo, relativos a la apertura de su cuenta.

El Público en General podrá presentar su Orden de Suscripción a través de PARVAL o a través de los agentes de distribución contratados para tales fines, a partir de la Fecha de Emisión y hasta la Fecha de Finalización del Período de Colocación Primaria. Dichas órdenes de suscripción podrán ser recibidas en el horario establecido por cada uno de ellos, para registrarlas en el sistema de la BVRD en el horario establecido por ésta, en sus reglas de negociación para cada tipo de rueda.

Para los días distintos al último día de Colocación, el inversionista que acuda a presentar su Orden de Suscripción ante el Agente Colocador o cualquier Intermediario de Valores contratado por el emisor para tales fines pasado el horario de negociación del sistema de la BVRD, su orden quedará para el día hábil siguiente de quedar valores al cierre de la sesión bursátil.

El Agente Colocador y los Intermediarios de Valores contratados para tales fines de manera individual construirán el libro de órdenes para los inversionistas y procederán a ingresar en el sistema de negociación de la BVRD a partir de la Fecha de Inicio del Período de Colocación hasta la Fecha de Finalización del Período de Colocación de la Emisión correspondiente, según el horario determinado por la BVRD.

Si en un día de colocación la suma de todas las órdenes recibidas por parte de los Intermediarios de Valores contratados por el emisor para tales fines supera el monto total pendiente por colocar de la emisión, la BVRD realizará un prorateo, a través de





su sistema de negociación y a su vez la adjudicación de las órdenes. Exceptuando aquellas órdenes en las que el inversionista le haya indicado al Intermediario de Valores que la misma era por el monto total requerido.

El Emisor podrá establecer para cada Emisión un valor máximo de inversión permitido por cliente inversionista, que será determinado en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión. En caso de que el Emisor no establezca un valor máximo de inversión, el monto que esté disponible al momento del intermediario realizar la oferta de suscripción se constituirá en el máximo a demandar.

A cada uno de los inversionistas que hayan presentado ordenes de conformidad a lo establecido en este Prospecto, se le notificará si su demanda fue aceptada y bajo qué características (valor nominal, cupón, fecha de emisión de los valores, fecha de vencimiento, entre otras informaciones especificadas en la orden de suscripción a PARVAL o a los agentes de distribución contratados por el emisor), o si fue rechazada. Dicha notificación se realizará telefónicamente o vía email o fax a través de PARVAL o del Intermediario de Valores contratado por el emisor, después de la adjudicación en el sistema de la BVRD de cada día del Período de Colocación correspondiente.

El rechazo de una Orden de Suscripción se encuentra determinado por la falta de disponibilidad del monto ofertado o por la falta de disponibilidad de fondos del inversionista al momento de la transacción o por tener la condición de Orden Total al momento del prorrateo. Otra causa de rechazo de una oferta es que el inversionista, según su perfil de inversionista, no puede asumir el riesgo de los valores que se le ofrece.

La adjudicación de los Bonos se hará con base en el Valor Nominal de los mismos, sin consideración al Precio de Colocación Primaria.

El Agente Colocador bajo la modalidad de colocación primaria con base en mejores esfuerzos no podrá suscribir valores que integren la Emisión durante el Período de Colocación Primaria. Todo Intermediario de Valores debe velar por conocer las disposiciones emitidas por la SIMV y la BVRD, respecto al procedimiento a seguir en la suscripción de valores en el mercado primario.

**Para mayor información sobre las responsabilidades y funciones de PARVAL como Agente Colocador, ver acápites 2.14.1 Agente de Colocación y 2.14.2 Modalidad de Colocación del presente Prospecto.**

No obstante a lo especificado en esta sección, el proceso de colocación puede variar de conformidad a las Reglas de Negociación dictadas por los Reglamentos Internos de la Bolsa de Valores.





## 2.15 Negociación del Valor en el Mercado Secundario

El Mercado Secundario iniciará al cierre del período de colocación o cuando se suscriban la totalidad de los valores previo al cierre del período de colocación y el Emisor lo notifique a la SIMV como hecho relevante. Cuando el monto colocado sea inferior al monto emitido se indicará en el hecho relevante.

El Emisor informará como hecho relevante por medio de una comunicación escrita a la SIMV y a la BVRD el monto suscrito, de ser el caso, comparándolo con el monto de la Emisión correspondiente, a más tardar el día hábil siguiente al cierre de las actividades del día correspondiente a la Fecha de Finalización del Período de Colocación. Dicho hecho relevante será publicado en la página web del Emisor ([www.parval.com.do](http://www.parval.com.do)), de la BVRD ([www.bvrd.com.do](http://www.bvrd.com.do)) y de la SIMV ([www.simv.gob.do](http://www.simv.gob.do)).

El inversionista interesado en comprar o vender sus valores en el mercado secundario a través de la bolsa de valores que administra la sociedad Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. puede acudir a cualquier Puesto de Bolsa afiliado a la misma, a los fines de registrar su oferta de compra o de venta, según el horario y procedimientos de negociación que este mecanismo centralizado de negociación determine. El registro de dicha oferta deberá ser realizado por un Corredor de Valores debidamente autorizado por la SIMV y la BVRD, quien accederá al sistema de la Bolsa de Valores y registrará la misma.

El inversionista interesado en vender o comprar valores en el mercado secundario, también puede hacerlo a través del otro tipo de mecanismo centralizado de negociación, que son los sistemas electrónicos de negociación directa autorizados por la SIMV, los cuales permiten la negociación multilateral de valores directamente entre sus afiliados (inversionistas institucionales), sin intermediación.

Los mecanismos centralizados de negociación se reservan el derecho de modificar su horario de operación y procedimiento de negociación en cualquier momento, previa autorización por parte de la SIMV.

En caso de que se deposite una orden de transacción fuera del horario de negociación del mecanismo centralizado de negociación correspondiente, dicha orden de transacción deberá ser colocada en el sistema de negociación electrónica del mecanismo centralizado de negociación correspondiente el día laborable siguiente.

Adicionalmente, el inversionista interesado en vender o comprar valores en el mercado secundario, puede hacerlo en el Mercado OTC, acudiendo a cualquier Intermediario de Valores autorizado por la SIMV, para proceder a realizar su transacción de acuerdo con los requisitos del Intermediario de Valores autorizado.

El Emisor conoce y acepta cumplir los requisitos exigidos por la SIMV para la negociación de valores, según lo establece la legislación y normativa vigentes,



incluyendo el Reglamento de Oferta Pública, sobre los valores representados por anotaciones en cuenta.

El 100% del Programa de Emisiones se inscribirá en los registros de CEVALDOM. Por tanto, la transmisión de los valores se realizará mediante anotación en cuenta registrada por CEVALDOM en su condición de entidad autorizada a ofrecer los servicios de Depósito Centralizado de Valores. Dicha transmisión se llevará en base a las informaciones que al efecto le suministren los mecanismos centralizados de negociación y el Mercado OTC aprobados por la SIMV.

### **Circulación de los valores**

La cesión o transferencia de los Bonos Corporativos, dado que los mismos están representados mediante anotaciones en cuenta y depositados en CEVALDOM, se hará mediante transferencia contable de conformidad a las disposiciones establecida en el Art. 84 de la Ley 249-17, y según lo establecido en los mecanismos centralizados de negociación y Mercado OTC.

El Emisor reconoce que la SIMV puede suspender en cualquier momento la circulación de los valores.

## **2.16 Comisiones y Gastos**

### **2.16.1 Comisiones y Gastos a cargo del Emisor**

El siguiente cuadro detalla los costos estimados en los que el Emisor tendrá que incurrir durante la vida del presente Programa de Emisiones:





<b>Monto Total Programa de Emisiones</b>	<b>DOP</b>	<b>1,000,000,000.00</b>
<b>Plazo</b>		<b>10 años</b>

<b>Gastos Iniciales</b>	<b>Monto Porcentual</b>	<b>Monto</b>
Tarifa <b>SIMV</b> por Depósito Expediente	0.0056%	56,000.00
Tarifa <b>SIMV</b> por Derecho Inscripción en el Registro	0.0500%	500,000.00
Registro Preliminar Programa Emisiones <b>BVRD</b>	0.0012%	11,871.26
Inscripción Emisión <b>BVRD</b>	0.0500%	500,000.00
Registro de Programa de Emisiones - <b>CEVALDOM</b>	0.0250%	250,000.00
Calificación de Riesgo (US\$9,440.00)	0.0529%	528,640.00
Publicidad, Mercadeo y Otros	0.0200%	200,000.00
<b>Total Gastos Iniciales</b>	<b>0.2047%</b>	<b>2,046,511.26</b>
<b>Gastos Anuales</b>		
Mantenimiento de la Emisión - <b>BVRD</b> (0.003% mensual)	0.0360%	360,000.00
Mantenimiento y Supervisión - <b>SIMV</b>	0.0056%	56,000.00
Calificación de Riesgo (US\$9,440.00)	0.0529%	528,640.00
Rep. de la Masa de Obligacionistas (US\$7,375.00)	0.0413%	413,000.00
Agente de Pago (Intereses) - <b>CEVALDOM</b>	0.0050%	50,000.00
<b>Total Gastos Anuales</b>	<b>0.1408%</b>	<b>1,407,640.00</b>
<b>Gastos Finales (Último Año)</b>		
Agente de Pago (Capital) - <b>CEVALDOM</b>	0.0500%	500,000.00
<b>Total Gastos Finales</b>	<b>0.0500%</b>	<b>500,000.00</b>
<b>Gastos durante la Emisión</b>		
<b>Gastos 1er Año</b>	0.2926%	2,925,511.26
<b>Gastos 2do Año</b>	0.1408%	1,407,640.00
<b>Gastos 3er Año</b>	0.1408%	1,407,640.00
<b>Gastos 4to Año</b>	0.1408%	1,407,640.00
<b>Gastos 5to Año</b>	0.1408%	1,407,640.00
<b>Gastos 6to Año</b>	0.1408%	1,407,640.00
<b>Gastos 7mo Año</b>	0.1408%	1,407,640.00
<b>Gastos 8vo Año</b>	0.1408%	1,407,640.00
<b>Gastos 9no Año</b>	0.1408%	1,407,640.00
<b>Gastos 10mo Año</b>	0.1908%	1,907,640.00
<b>Gasto Total por la duración de la Emisión</b>	<b>1.6094%</b>	<b>16,094,271.26</b>

**Notas:**

- La tasa de cambio utilizada es de 56.00
- La comisión de CEVALDOM por pago de intereses fue calculada asumiendo una tasa fija de 10.00% anual.
- La partida de Publicidad, Mercadeo y Otros es estimada, la misma puede variar.





### **2.16.2 Comisiones y Gastos a cargo del Inversionista**

Durante la vigencia de los Valores objeto del presente Programa de Emisiones podrán existir comisiones a cargo del inversionista.

El cobro de tarifas relativas a la custodia y demás cargos correspondientes a cuentas de depósito de los inversionistas en el Depósito Centralizado de Valores correrán por cuenta de los Agentes de Depósito (éste es su correspondiente Intermediario de Valores). Sin embargo, los Agentes de Depósito podrán transferirlos a los inversionistas. En este caso, el Agente de Depósito hará constar este hecho en el contrato que suscriba con el inversionista.

Las tarifas y comisiones que resulten aplicables podrán ser consultadas en las páginas de internet de los intermediarios de valores y, en caso de que el Agente de Depósito fuere a transferir las comisiones cobradas por el Depósito Centralizado de Valores al inversionista, las tarifas cobradas por dicha entidad podrán ser consultadas a través de su página web o directamente con su Intermediario de Valores.

A la fecha del presente Prospecto, las tarifas por los servicios de custodia prestados por CEVALDOM a los Agentes de Depósito y sus conceptos son los siguientes:

- Custodia de Valores: 0.0061% mensual sobre el monto promedio mensual de custodia registrado en las cuentas bajo su administración.
- Transferencia de Valores entre Cuentas de un mismo Titular: RD\$300.00
- Cambios de Titularidad: RD\$5,000.00
- Emisión Certificaciones y constancias: RD\$300.00
- Emisión Certificaciones con Reserva de Prioridad: RD\$600.00
- Registro de Prenda: RD\$2,800.00
- Aplicación Ejecución Extrajudicial de Prenda: 2.50%
- Trámite Ejecución Extrajudicial de Prenda: RD\$6,000.00

Adicionalmente, como resultado de la introducción del Reglamento de Tarifas (R-CNMV-2018-10-MV), fueron establecidas unas tarifas aplicables desde el primero (1ero.) de enero del año 2019. En este sentido, CEVALDOM aplicará a favor de la Superintendencia del Mercado de Valores la Tarifa de Regulación B por concepto de supervisión a la custodia, la cual es de DOP10 por cada DOP 1 millón custodiado o su equivalente en DOP en caso de tratarse de moneda extranjera. Mientras que la responsabilidad de transparentar, calcular y transferir el monto por punta de negociación respecto a valores de renta fija correspondiente a la Tarifa de Regulación C por Negociaciones y Operaciones, recaerá sobre las sociedades administradoras de mecanismos centralizados de negociación o las administradoras de sistemas de registro de operaciones sobre valores, según aplique. Para fines de dar cumplimiento a lo anterior, los intermediarios de valores deberán pagar a la Superintendencia la citada tarifa cuando actúen por cuenta propia o por cuenta de sus clientes en la forma pactada. Debajo se encuentra una tabla con el detalle de la Tarifa de Regulación C:



<b>Tarifa C. Negociaciones y Operaciones</b>				
No. de Tarifa	Cobro por Instrumento/Mecanismo*	Cobro por Punta por cada DOP 1 millón negociado o su equivalente en DOP	Base de Cálculo	Frecuencia de Pago
1	Mecanismos Centralizados de Negociación (MCN)			
1.1	Renta Fija por MCN	DOP 11.20	Por Registro del Pacto	Trimestral
2	Sistema de Registro OTC			
2.1	Renta Fija por Sistema de Registro OTC	DOP 25.20	Por Registro del Pacto	Trimestral

\* Las tarifas indicadas serán aplicadas en proporción correspondiente a sus respectivas bases (DOP 1 millón)

Los Intermediarios de Valores contratados por cada inversionista tienen libertad, previa notificación a la SIMV y a la BVRD, de cobrar a sus clientes las comisiones que consideren necesarias. Estas comisiones serán informadas al público en general, de conformidad al Art. 163 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores. En este caso, los Intermediarios de Valores acordarán con sus clientes la forma de cobro de las comisiones en cuestión. En caso de que el Agente de Depósito acuerde con el inversionista transferir el costo de la comisión de custodia cobrada a éste por el depósito centralizado de valores, podrá acordarse la deducción de dicha comisión de los intereses y capital a ser pagados al inversionista a través del depósito centralizado de valores, siempre y cuando éste haya sido designado un Agente de Pago de la Emisión.

La BVRD cobra al Puesto de Bolsa una comisión de RD\$150.00 por cada millón transado en mercado secundario. Queda a discreción del Puesto de Bolsa si asume el gasto o se lo transfiere al inversionista.

Tanto la BVRD como CEVALDOM se reservan el derecho de revisar sus tarifas en cualquier momento, previa autorización de la SIMV.

Atendiendo a lo establecido en las disposiciones del artículo 360 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08 y sus modificaciones:

*“La sociedad deudora soportará las costas usuales de convocatoria y de celebración de las asambleas generales y la publicidad de sus decisiones. Las costas correspondientes a gestiones decididas por la asamblea general de la masa podrán ser retenidas sobre los intereses pagados a los obligacionistas. Estas retenciones no podrán exceder la décima (1/10) del interés anual.”*

El Emisor no es responsable de aquellos cargos que puedan ser adicionados y no mencionados en el presente Prospecto.



## **2.17 Régimen Fiscal aplicable a los Valores**

Este resumen describe solamente algunas de las principales consecuencias de tipo fiscal que conlleva la compra, propiedad, transferencia o disposición de los Bonos Corporativos objeto del presente Programa de Emisiones.

Este resumen se basa en leyes, normas, reglamentos, circulares y decisiones vigentes en República Dominicana al momento de la publicación del presente Prospecto, que están sujetos a cambios por las autoridades competentes.

**Todo potencial inversionista es responsable de obtener asesoría tributaria profesional a fin de analizar su caso particular.**

Las leyes y disposiciones en las que se basa el siguiente resumen son:

- El Código Tributario de la República Dominicana (Ley No. 11-92 de fecha 16 de mayo de 1992) ("Código Tributario") y sus modificaciones.
- La Ley para el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible, Ley No. 253-12 de fecha 9 de noviembre de 2012.
- La Ley No.249-17, del 19 de diciembre de 2017, del Mercado de Valores de la República Dominicana, que deroga y sustituye la Ley No.19-00, del 8 de mayo de 2000.
- La Ley No. 163-21 de fomento a la colocación y comercialización de valores de oferta pública en el Mercado de Valores de la República Dominicana.

Según lo establecido en el Artículo 329 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, los rendimientos y las transacciones realizadas en el mercado de valores se encuentran sujetas al régimen ordinario de tributación establecido en el Código Tributario, salvo las excepciones contenidas en esta ley.

El artículo 12 de la Ley No. 163-21 modifica el art. 331 de la Ley No. 249-17 para que indique que las transferencias de valores que realicen los inversionistas mediante cheques o transferencias electrónicas para suscribir o adquirir valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores, tanto para las inversiones a través de vehículos de inversión colectiva como las realizadas desde o hacia cuentas bancarias o de corretaje de un mismo titular no están sujetas al pago del impuesto sobre la emisión de cheques y transferencias electrónicas, en virtud del artículo 382 del Código Tributario.

El actual régimen fiscal de los valores de oferta pública aplicable a las personas físicas y a las personas jurídicas no domiciliadas en el país viene dado por una combinación de los artículos 6 y 7 de la Ley para el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible, Ley No. 253-12 de fecha 9 de noviembre de 2012, los cuales establecen lo siguiente:

*"ARTICULO 6. Se modifica el artículo 306 del Código Tributario de la República Dominicana establecido a través de la Ley No. 11-92 y sus modificaciones, para que en lo adelante se lea de la siguiente manera:*





*Artículo 306. Intereses Pagados o Acreditados al Exterior. Quienes paguen o acrediten en cuenta intereses de fuente dominicana a personas físicas, jurídicas o entidades no residentes deberán retener e ingresar a la Administración, con carácter de pago único y definitivo el impuesto de diez por ciento (10%) de esos intereses”.*

*“ARTICULO 7. Se introduce el artículo 306 bis en el Código Tributario de la República Dominicana establecido a través de la Ley No. 11-92 y sus modificaciones, con el siguiente contenido:*

*Artículo 306 bis. Intereses Pagados o Acreditados a Personas Físicas Residentes. Quienes paguen o acrediten intereses a personas físicas residentes o domiciliadas en el país deberán retener e ingresar a la Administración Tributaria, como pago único y definitivo, el diez por ciento (10%) de ese monto.”*

*Párrafo I. Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, las personas físicas podrán realizar su declaración de Impuesto Sobre la Renta al solo efecto de solicitar la devolución del monto retenido por intereses, en cuyo caso se considerará un pago a cuenta del Impuesto sobre la Renta, cuando se cumpla alguna de las siguientes condiciones:*

*Cuando su renta gravable, incluyendo intereses, sea inferior a doscientos cuarenta mil pesos (RD\$ 240,000.00);*

*Cuando su renta gravable sea inferior a cuatrocientos mil pesos (RD\$ 400,000.00) siempre que su renta por intereses no sea superior al veinticinco por ciento (25%) de su renta neta gravable.*

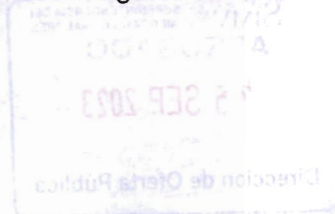
*Párrafo II. A partir del año 2015, la escala establecida será ajustada anualmente por la inflación acumula correspondiente al año inmediatamente anterior, según las cifras publicadas por el Banco Central de la República Dominicana.*

*Párrafo III. Los contribuyentes que ejerciten esta opción, deberán aportar a la Administración Tributaria la documentación que esta les requiera para acreditar la cuantía de la renta neta gravable así como de los intereses percibidos y su retención.*

*Párrafo IV. El Ministerio de Hacienda, en coordinación con la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), regulará las distintas modalidades de intereses, entendidos como cualquier cesión a terceros de capitales propios.*

*Párrafo V. Para el caso de los instrumentos de valores, el agente de retención de este impuesto serán las centrales de valores.”*

De los artículos citados se desprende que para el caso de: i) personas físicas residentes o domiciliadas en el país; ii) personas físicas no residentes en el país; y iii) personas jurídicas no residentes en el país, los intereses generados por los Bonos serán gravados por el Impuesto Sobre la Renta, estableciéndose una retención correspondiente al diez por ciento (10%) del monto de dichos intereses, actuando CEVALDOM como agente de retención. Esta retención tiene carácter de pago único



y definitivo, sin perjuicio de la opción prevista para las personas físicas residentes o domiciliadas en el país, establecida en el párrafo I del Artículo 306 bis del Código Tributario, introducido por el citado artículo 7 de la Ley 253-12.

Por otro lado, las personas jurídicas domiciliadas en el país no están sujetas a la señalada retención, aunque los rendimientos que obtengan sobre los Bonos sí se encuentran gravados por el Impuesto Sobre la Renta, tal y como era el caso previo a la promulgación de la Ley 253-12. A continuación se presenta lo que expresa el Código Tributario Dominicano respecto a la tasa de dicho impuesto:

*“Artículo 297: Tasa de impuesto a las Personas Jurídicas (Modificado por el artículo 11 de la Ley 253-12): Las personas jurídicas domiciliadas en el país pagarán el veintinueve por ciento (29%) sobre su renta neta gravable. A los efectos de la aplicación de la tasa prevista en este artículo, se consideran como personas jurídicas:*

- a) Las sociedades comerciales, accidentales o en participación y las empresas individuales de responsabilidad limitada.*
- b) Las empresas públicas por sus rentas de naturaleza comercial y las demás entidades contempladas en el artículo 299 de este título, por las rentas diferentes a aquellas declaradas exentas.*
- c) Las sucesiones indivisas.*
- d) Las sociedades de personas.*
- e) Las sociedades de hecho.*
- f) Las sociedades irregulares.*
- g) Cualquier otra forma de organización no prevista expresamente cuya característica sea la obtención de utilidades o beneficios, no declarada exenta expresamente de este impuesto.*

*Párrafo I. La tasa establecida en este artículo aplicara para todos los demás artículos que establecen tasas en el Título II del Código Tributario, a excepción de los artículos 296, 306, 306 bis, 308 y 309.*

*Párrafo II. A partir del ejercicio fiscal del año 2014 se reducirá la tasa prevista en la parte capital del presente artículo en la forma siguiente:*

- i) Ejercicio fiscal 2014: 28%;*
- ii) A partir del ejercicio fiscal 2015: 27%.*

Dado que los Bonos pueden ser negociados a valor de mercado a un precio distinto a su valor nominal más intereses devengados se podría ocasionar una ganancia o pérdida de capital para el vendedor del Bono. En tal sentido, dichas ganancias o pérdidas se registrarán bajo el Artículo 289 (Ganancias de Capital) del Código Tributario de la República Dominicana, el cual se transcribe a continuación:

*“Artículo 289.- Ganancias de Capital. Para determinar la ganancia de capital sujeta a impuesto, se deducirá del precio o valor de enajenación del respectivo bien, el costo de adquisición o producción ajustado por inflación, conforme a lo previsto en*





el artículo 327 de este Título, y su Reglamento. Tratándose de bienes depreciables, el costo de adquisición o producción a considerar será el del valor residual de los mismos y sobre éste se realizará el referido ajuste.

*Párrafo 1. (Modificado por Art. 14 Ley 495-06) Se considerarán enajenados a los fines impositivos, los bienes o derechos situados, colocados o utilizados en República Dominicana, siempre que hayan sido transferidas las acciones de la sociedad comercial que las posea y esta última esté constituida fuera de la República Dominicana. A los fines de determinar la ganancia de capital y el impuesto aplicable a la misma, la Dirección General de Impuestos Internos estimará el valor de la enajenación tomando en consideración el valor de venta de las acciones de la sociedad poseedora del bien o derecho y el valor proporcional de éstos, referido al valor global del patrimonio de la sociedad poseedora, cuyas acciones han sido objeto de transferencia. Se entenderá por enajenación, toda transmisión entre vivos de la propiedad de un bien, sea ésta a título gratuito o título oneroso.*

*Párrafo II. Tratándose de bienes adquiridos por herencia o legado, el costo fiscal de adquisición será el correspondiente al costo de adquisición para el causante modificado por los distintos ajustes por inflación a que se refiere el artículo 327 de este Código.*

- a) *Costo Fiscal. A los fines de este impuesto el término “costo fiscal”, cuando se aplica a un activo adquirido no construido por el contribuyente, significa el costo de dicho activo.*
- b) *El término “costo fiscal”, cuando se aplica a un activo no descrito en la letra a) significa el costo fiscal ajustado de la persona que transfirió el activo al contribuyente, o el costo fiscal ajustado del antiguo activo que el contribuyente cambió por el activo en cuestión. Lo que fuere más apropiado al efecto. En cualquier caso que este párrafo aplique, el costo fiscal ajustado será debidamente aumentado o reducido en la cuantía de la retribución adicional aportada o recibida por el contribuyente.*
- c) *Costo Fiscal Ajustado. El término “costo fiscal ajustado” significa el costo fiscal reducido por los gastos, pérdidas, depreciación y agotamiento, y otros conceptos de reducción que puedan ser debidamente cargado a la cuenta de capital, y aumentado por mejoras y de más conceptos de aumento, debidamente incorporados a la cuenta de capital.*
- d) *Activo de Capital. El concepto “activo de capital” significa todo bien en poder del contribuyente en conexión o no con su negocio. Dicho concepto no incluye existencias comerciales que sean susceptibles de ser inventariadas y bienes poseídos principalmente con fines de venta a clientes en el curso ordinario del negocio, bienes depreciables o agotables, y cuentas o notas por cobrar adquiridas en el curso ordinario del negocio por servicios prestados, o provenientes de la venta de activos susceptibles de ser inventarios o bienes poseídos para ser vendidos en el curso ordinario del negocio.*





- e) *Cuenta de Capital. A los propósitos de este impuesto, el concepto “cuenta de capital” significa la cuenta establecida en los libros del contribuyente para registrar un activo de capital.*
- f) *Ganancia de Capital. A los fines de este impuesto, el concepto “ganancia de capital” significa la ganancia por la venta, permuta u otro acto de disposición de un activo de capital.*
- g) *Pérdida de Capital. A los fines de este impuesto, el concepto “pérdida de capital” significa la pérdida 118 Código Tributario de la República Dominicana por la venta, permuta u otro acto de disposición de un activo de capital.*
- h) *Pérdidas de Capital que Exceden las Ganancias de Capital. Las pérdidas de capital que excedan a las ganancias de capital obtenidas en el mismo ejercicio fiscal. El saldo remanente podrá imputarse contra las ganancias de capital que se obtengan en los ejercicios subsiguientes. Esta limitación no será aplicable a las personas físicas en el año fiscal de su fallecimiento.*

**En ningún caso el Emisor será el responsable de cualquier impuesto o gravamen que corresponda a los obligacionistas de los Bonos. Los Obligacionistas estarán sujetos a cualquier disposición tributaria vigente al momento de la tributación.**

Las informaciones anteriores presentan únicamente un resumen de algunos de los principales aspectos impositivos establecidos por las leyes dominicanas y no se encuentran de manera detallada para cada situación específica de cada inversionista. Se recomienda a todo potencial inversionista obtener asesoría tributaria para analizar las aplicaciones impositivas en su caso particular.



### 3 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR

#### 3.1 *Información sobre los auditores externos*

Los informes de auditoría externa de información financiera anual para los años fiscales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2022 fueron elaborados por la firma de auditoría externa PricewaterhouseCoopers República Dominicana, S.R.L. Sus generales se detallan a continuación:



#### **PricewaterhouseCoopers República Dominicana, S.R.L.**

Av. Lope de Vega No. 29, Edificio Novo Centro, Piso PWC, Ens. Naco,  
Santo Domingo, República Dominicana

Tel.: (809) 567-7741 Fax: (809) 541-1210 [www.pwc.com](http://www.pwc.com)

Contacto: Omar Del Orbe

Registro Nacional del Contribuyente número 1-32-09535-9

Registro del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la R. D. No. 99002

Registrado en la SIMV como Auditor Externo bajo el No. SVAE-006

#### 3.2 *Estados Financieros*

Los estados financieros auditados de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) se encuentran disponibles en el domicilio y página web del Emisor ([www.parval.com.do](http://www.parval.com.do)) y en la página web de la SIMV ([www.simv.gob.do](http://www.simv.gob.do)).

A continuación se presenta la información financiera acumulada al último trimestre transcurrido comparada con el mismo período del año anterior. Los estados financieros interinos a junio 2022 y junio 2023 se encuentran anexos.



### 3.2.1 Balance General

	30/06/2023	30/06/2022
<b>ACTIVOS</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	1,626,914,944.41	1,261,014,435.10
Inversiones en Instrumentos Financieros		
A valor razonable con cambios en resultados	11,517,305,739.00	11,741,070,261.04
A valor razonable Instrumentos Financieros Derivados	210,204,280.74	305,418,072.65
A valor razonable Con cambios en ORI	11,499,277,452.20	11,637,607,392.11
A costo amortizado	1,453,367,446.64	50,533,334.04
Deudores por intermediación	41,809.37	1,272,879.15
Otras cuentas por cobrar	6,226,274.81	27,272,083.28
Impuestos pagados por anticipado	120,732,133.83	108,331,527.34
Inversiones en Sociedades	142,256,052.36	142,256,052.36
Activos Intangibles	110,341,227.38	88,772,460.81
Propiedades, Planta y Equipo	41,123,195.72	50,829,550.11
Derecho de uso	50,246,055.33	58,895,270.25
Otros Activos	37,527,136.02	31,856,583.13
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>26,815,563,747.81</b>	<b>25,505,129,901.37</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>Pasivos Financieros</b>		
A valor Razonable	4,200,133.51	12,837,231.31
A valor razonable-instrumento financieros derivados	228,238,243.38	278,127,960.30
<b>A Costo Amortizado</b>		
Obligaciones por financiamiento	1,068,027,680.68	1,094,575,714.72
Obligaciones por instrumentos financieros Emitidos	2,514,121,232.87	3,116,279,589.04
Obligaciones con entidades de intermediación financiera	5,219,900,006.43	7,936,341,713.63
Operaciones de venta al contado con compra a plazo	13,658,421,689.65	9,636,155,654.50
Acreedores por intermediación	47,418,188.08	237,895,917.98
Otras cuentas por pagar	8,644,535.11	14,483,720.86
Provisiones	0.00	60,276,096.00
Acumulaciones y otras obligaciones	62,053,670.70	68,529,447.12
Arrendamientos	54,141,234.96	0.00
Impuestos por pagar	29,007,984.84	31,727,717.12
Impuestos diferidos	159,930,071.96	48,901,246.22
Otros pasivos	2,189,789.24	94,197.23
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>23,056,294,461.41</b>	<b>22,536,226,206.03</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital	1,490,000,000.00	1,490,000,000.00
Reserva Legal	149,000,000.00	149,000,000.00
Resultados acumulados	861,981,469.62	1,068,142,987.17
Resultados del ejercicio	550,438,855.92	162,856,561.36
Otro resultado integral	707,848,960.86	98,904,146.81
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>3,759,269,286.40</b>	<b>2,968,903,695.34</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>26,815,563,747.81</b>	<b>25,505,129,901.37</b>





### 3.2.2 Estado de Resultados

	Al 30/06/2023	Al 30/06/2022
<b>Resultado por instrumentos financieros</b>		
A valor Razonable	1,998,973,006	825,792,759
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	-120,472,171	7,614,303
A costo Amortizado	-489,160,235	-154,284,477
<b>Total resultados por instrumentos financieros</b>	<b>1,389,340,599</b>	<b>679,122,585</b>
<b>Ingresos por servicios:</b>		
Ingresos por custodia de valores	11,206,616	0
<b>Total Ingresos por servicios</b>	<b>11,206,616</b>	<b>0</b>
<b>Resultado por intermediacion</b>		
Comisiones por operaciones bursatiles y Extrabursatiles	27,080,080	31,051,757
Gastos por comisiones y servicios	-38,127,722	-31,363,955
<b>Total Resultados por intermediacion</b>	<b>-11,047,642</b>	<b>-312,197</b>
<b>Gastos por financiamiento</b>		
Gastos por financiamientos por Instrumentos financieros emitidos	-110,967,877	-141,018,836
Gastos por financiamientos con entidades de intermediación financiera	-402,178,541	-143,972,947
<b>Total, gastos financieros</b>	<b>-513,146,417</b>	<b>-284,991,782</b>
<b>Gastos de administracion y Comercializacion</b>	<b>-240,511,027</b>	<b>-232,060,358</b>
<b>Otros resultados</b>		
Reajuste y diferencia de cambio	-41,278,756	45,464,879
Otros ingresos (Gastos)	-15,124,516	-12,645,359
<b>Total otros resultados</b>	<b>-56,403,272</b>	<b>32,819,520</b>
<b>Resultado antes del impuesto sobre la renta</b>	<b>579,438,856</b>	<b>194,577,768</b>
Impuesto sobre la renta	-29,000,000	-31,721,207
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>550,438,856</b>	<b>162,856,561</b>
Otros Resultados integrales	(234,718,691)	54,863,902
<b>Total de resultado íntegral reconocido del ejercicio</b>	<b>315,720,165</b>	<b>217,720,464</b>



### 3.2.3 Estado de Flujos de Efectivo

	Al 30/06/2023	Al 30/06/2022
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación:</b>		
Comisiones Recaudadas (pagadas)	-	-
Ingreso (Egreso) neto por instrumentos financieros a valor razonable	3,640,076,120	(5,963,114,330)
Ingreso (Egreso) neto por Instrumentos financieros a derivados	216,261,830	303,377,993
Ingreso (Egreso) neto por Instrumentos financieros a costo amortizado	(1,771,046,407)	985,045,077
Ingreso (Egreso) neto por asesorías financieras, administración de cartera y custodia	9,024,265	(1,585,077)
Gastos de administración y comercialización pagados	(213,730,437)	(210,075,521)
Intereses pagados	(647,409,715)	(480,989,242)
Impuestos pagados	13,063,744	(25,475,472)
Otros ingresos (egresos) netos por actividades de operación	(290,614,944)	(18,047,091)
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>	<b>955,624,456</b>	<b>(5,410,863,662)</b>
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión:</b>		
Adquisición de activos intangibles	(21,617,749)	(15,881,360)
Adquisición de mejoras, mobiliario y equipos	(3,185,205)	(3,726,198)
<b>Flujo neto proveniente de (usado en) actividades de inversión</b>	<b>(24,802,954)</b>	<b>(19,607,558)</b>
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento:</b>		
Ingreso (egreso) neto por pasivos financieros	(869,849,558)	5,977,571,433
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>	<b>(869,849,558)</b>	<b>5,977,571,433</b>
<b>Variación neta de las actividades del período</b>	<b>60,971,944</b>	<b>547,100,213</b>
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
<b>Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>60,971,944</b>	<b>547,100,213</b>
Saldo inicial del efectivo y equivalente de efectivo	1,565,943,001	713,914,222
<b>Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>1,626,914,944</b>	<b>1,261,014,435</b>

### 3.3 Principales ratios financieros

A continuación se presentan los principales indicadores financieros en base a los estados financieros interinos al de 30 de junio 2023 y 2022.

Según podemos apreciar en el siguiente resumen la mayoría de nuestros indicadores financieros, para los períodos comparados junio 2023 – 2022, presentan cambios importantes.



<b>Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A.</b>		
<b>Indicadores Financieros</b>		
	<b>Estados Interinos al 30 de junio:</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>INDICADORES DE LIQUIDEZ</b>		
LIQUIDEZ CORRIENTE (veces)	1.22	1.25
PRUEBA ACIDA (veces)	1.22	1.25
CAPITAL DE TRABAJO (montos en DOP)	4,804,958,446	5,020,966,264
<b>INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO</b>		
INDICE DE ENDEUDAMIENTO (veces)	6.13	7.59
PROPORCION DEUDA A CORTO PLAZO (%)	93.26%	88.64%
PROPORCION DEUDA A LARGO PLAZO (%)	6.74%	11.36%
<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>		
COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS (veces)	2.13	1.68
<b>INDICADORES DE RENTABILIDAD</b>		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (%)	14.64%	5.49%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (%)	2.05%	0.64%
RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS OPERACIONALES (%)	2.23%	0.69%
UTILIDAD POR ACCIÓN (montos en DOP)	36.94	10.93
<b>INDICADORES DE SITUACION PATRIMONIAL</b>		
PATRIMONIO Y GARANTIAS DE RIESGO (%) (1)	99.09%	98.71%
PATRIMONIO Y GARANTIAS DE RIESGO PRIMARIO (Nivel 1) (%) (2)	99.09%	98.71%
<b>INDICADORES DE APALANCAMIENTO</b>		
LIMITE DE INDICE DE APALANCAMIENTO (%) (3)	66.86%	84.64%
LIMITE DE ENDEUDAMIENTO (veces)	2.09	3.81
CAPTACIONES CON EL PUBLICO Y RELACIONADAS (%)	67.84%	107.25%
APALANCAMIENTO FINANCIERO (veces)	2.05	3.71
<b>INDICADORES DE GESTION ADMINISTRATIVA</b>		
GESTION FINANCIERA (%)	1.94%	1.13%
<b>INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD</b>		
PRODUCTIVIDAD DE INVERSIONES EN TITULOS VALORES (%)	4.50%	2.73%
<b>INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ACTIVOS</b>		
CALIDAD DE LOS ACTIVOS (%)	1.34%	1.33%
<b>FLUJO DE CAJA LIBRE</b>		
a. FLUJO DE CAJA LIBRE	543,909,838	156,928,564
b. INVERSION EN OPERACIÓN	955,624,456	(5,410,863,662)

Para los Puestos de Bolsa o Intermediarios de Valores existen límites establecidos por los Rangos que definen las operaciones que pueden realizar.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. se encuentra dentro del Rango "Actividades Universales, de intermediación y por cuenta propia" (Rango III).





A continuación, los límites establecidos para nuestro Rango:

1. Patrimonio y Garantía de Riesgo: Mínimo 15.5% (Factor 0.155);
2. Patrimonio y Garantía de Riesgo Primario: Mínimo 10.33% (Factor 0.1033)
3. Límite de Índice de Apalancamiento: Debe mantenerse mayor o igual a 10%. Según el Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas vigente desde el 1ero. de enero 2022, se deben excluir: Los activos de ponderación 0% y las partidas deducidas del patrimonio contable.

**Notas:**

\* Las partidas consideradas como Activos Operacionales son todos los activos productivos de la entidad: Efectivo, Inversiones, Intereses, Dividendos y Comisiones por Cobrar, Valoración/Incremento Contratos Contingencias Spot.

\* Los estados financieros a junio 2023 y 2022 son interinos y los índices no son determinados en base al promedio.

Los índices y razones financieras de PARVAL se encuentran dentro de los parámetros establecidos.

**3.4 Análisis de la situación financiera del Emisor**

PARVAL ha presentado cambios en sus indicadores para los periodos comparados junio 2023-2022.

**Indicadores de Liquidez:**

No muestran una variación significativa al comparar los periodos finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, manteniendo niveles similares.

**Indicadores de Endeudamiento:**

Observamos una reducción, pasando del 7.59% en junio de 2022 al 6.13% al 30 de junio de 2023. Esta disminución se debe a nuestra estrategia de apalancamiento, orientada a la adquisición de títulos con mayores rendimientos, lo que nos permitió aprovechar oportunidades de ingresos y mitigar los efectos de la disminución de los precios de mercado en nuestros portafolios durante el año 2022. Durante el primer semestre de 2023, hemos iniciado un proceso de desapalancamiento debido a la mejora en los precios.

**Indicadores de Actividad:**

Hemos observado un incremento sustancial, pasando de 1.68 en junio de 2022 a 2.13 en junio de 2023. Este aumento se debe a la reducción de nuestras obligaciones financieras y al incremento de nuestros resultados durante el período, los cuales experimentaron un crecimiento del 238%

**Indicadores de Rentabilidad:**

Incluyendo la rentabilidad sobre el Patrimonio, los activos totales, los activos operacionales y la utilidad por acción, experimentaron un significativo aumento debido a la estrategia previamente mencionada y al incremento de los precios



registrado a principios de 2023. Esto nos augura una perspectiva de estabilidad para el cierre de 2023, con resultados que superarán los obtenidos al finalizar el año 2022.

#### Indicadores de Situación Patrimonial:

Los indicadores de situación patrimonial se mantuvieron en niveles similares.

#### Indicadores de Apalancamiento:

La reducción del índice de apalancamiento, que pasó del 84.64% al 66.86%, se debe principalmente a un aumento en el total de los Activos ponderados aplicables para el cálculo que superó el aumento en el Patrimonio de Apalancamiento. Este efecto neto resultó en la disminución del índice de apalancamiento, a continuación un resumen del cálculo:

	<b>Junio 2023</b>	<b>Junio 2022</b>
Patrimonio de Apalancamiento	3,685,508,806	2,890,474,116
Toral de Activos aplicables	5,512,659,862	3,415,106,442
<b>Limite de Patrimonio de Apalancamien</b>	<b>66.86%</b>	<b>84.64%</b>
<b>Total de Activos</b>	<b>26,815,563,748</b>	<b>25,505,129,901</b>
Activos con Factor de Ponderación 0%	(21,229,143,406)	(22,011,593,880)
Partidas deducidas del Patrimonio Contable	(73,760,481)	(78,429,580)
<b>Total de Activos aplicable al cálculo</b>	<b>5,512,659,862</b>	<b>3,415,106,442</b>

#### Indicadores de Productividad:

Los indicadores de productividad han experimentado un notable incremento, pasando del 2.73% al 4.50%, gracias al aumento en los rendimientos de las inversiones.

#### Indicadores de Calidad de los Activos:

Se mantuvieron estables, con un ligero aumento del 1.33% al 1.34%. El nivel de Activos Improductivos con respecto a los Activos Totales se mantuvo similar en ambos periodos

PARVAL ha presentado variaciones en la composición de las partidas de sus estados financieros.

#### Estado de Situación Financiera

##### 1. Activos Totales

Al 30 de junio de 2023 los activos totales de PARVAL aumentaron en un 5% por un monto de DOP 1,310,433,846, en comparación con el trimestre de 30 de junio de 2022, a continuación, un detalle de las variaciones:

- **Efectivo en caja y equivalente en efectivo:** ↑ 29% = DOP 365,900,509. Es importante destacar que estos cambios, ya sean positivos o negativos, son normales debido a la posibilidad de tener fondos en nuestras cuentas para transacciones pactadas que están pendientes de liquidar. Además, en este rubro



se incluyen inversiones a la vista en Bancos y Asociaciones de Ahorros y Préstamos del país, los cuales se consideran como efectivo o equivalente de efectivo, debido a que tienen un vencimiento menor a 3 meses.

Es relevante señalar que al cierre del 30 de junio de 2023 y al cierre del 30 de junio de 2022, no teníamos un saldo en inversiones en depósitos a plazo en Bancos del país con un vencimiento menor a 3 meses.

Al 30 de junio de 2023, mantenemos un saldo de USD 1,091,382 equivalente a DOP 60,229,208, como Disponibilidad restringida, utilizado como garantía colateral en una operación con un corresponsal extranjero. Además, tenemos un saldo de DOP 6,076,733 como Disponibilidad restringida correspondiente al fondo de garantías en CEVALDOM, S.A.

- **Portafolios de inversiones:** Para los períodos comparados al 30 de junio 2023 y 2022, las variaciones por tipo de portafolio fueron de la siguiente forma:
  - A valor razonable con cambios en resultados =  $\downarrow$ -2% = DOP (223,764,522);
  - A valor razonable instrumentos financieros derivados =  $\downarrow$ -31% = DOP (95,213,792);
  - A valor razonable con cambios en ORI =  $\downarrow$ -1% = DOP (138,329,940);
  - A costo amortizado =  $\uparrow$ +2776% = DOP 1,402,834,113.
- **A valor razonable con cambios en resultados:**
  - Aumento de las inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados corresponde al aumento de la cartera propia disponible y restringida (inversiones en Certificados del Banco Central, Ministerio de Hacienda, emisiones de Instituciones Financieras, emisiones de Personas Jurídicas del país y del exterior e inversiones en Fondos Abiertos y Cerrados de Renta Variable y Fideicomisos) por un monto de DOP 1,523,086,637;
  - Disminución en los instrumentos objeto de las ventas con pactos de recompra (Sell Buy Back SBB, Reporto y Margen) por un monto de DOP (1,746,652,695).
  - Disminución de la valoración spot por un monto de DOP (198,464).
- **A valor razonable instrumentos financieros derivados:**

Disminución de un  $\downarrow$ 31% por un monto de DOP (95,213,792) de los instrumentos a valor razonable de instrumentos financieros derivados corresponde al cambio en los precios de nuestros contratos a plazos.
- **A valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales Portafolio "ORI":**
  - Disminución por un monto de un DOP (137,725,857), de la cartera propia disponible y restringida (Inversiones en Certificados del Banco





Central, Ministerio de Hacienda, emisiones de Personas Jurídicas del país y del exterior e inversiones en instrumentos de Renta Variable y Fideicomisos del país y del exterior).

- Disminución de la valoración spot por un monto de DOP (604,083).

○ **A costo amortizado**

- Aumento en Otras Inversiones correspondientes a la apertura de Certificados Financieros en Entidades de Intermediación Financiera del país a más de 90 días, por un monto de DOP 1,400,000,000;
- Aumento en los Rendimientos por Cobrar de Otras Inversiones, por DOP 3,433,541;
- Registro de provisiones por deterioro crediticio en Otras Inversiones, por DOP (1,024,914);
- Aumento en los préstamos de dinero no autorizados por la SIMV – Fondos pendientes de recibir de transacciones en el exterior por DOP 425,486.

- **Deudores por intermediación:** ↓-97% por DOP (1,231,070): Esta partida está compuesta por las cuentas por cobrar pendientes de cobro, derivadas de comisiones por servicios de intermediación. Con la entrada en vigor del nuevo manual de contabilidad y plan de cuentas, las cuentas por cobrar con entidades relacionadas han sido excluidas de este grupo. Anteriormente, todas las cuentas por cobrar por servicios de intermediación se incluían en el mismo renglón.

- **Otras cuentas por cobrar:** ↓-77% por DOP (21,045,808):

- Aumento de las erogaciones recuperables varias por DOP 1,720,187, correspondiente a tarifas por operaciones pendientes por recibir y aumento de los depósitos de alquiler;
- Disminución de las partidas deudoras pendientes de aplicar por DOP (22,765,996). Estos montos corresponden intereses por recibir de cupones internacionales y operaciones pendientes de liquidar

- **Impuestos pagados por anticipado:** ↑+11% por DOP 12,400,606: Esta partida se forma a partir de los anticipos realizados a la Dirección General de Impuestos Internos, que surgen de las declaraciones anuales de ISR (IR-2) y de los posibles saldos a favor que podamos tener al cierre de cada período fiscal. También incluye anticipos de ISR realizados por terceros, los cuales se compensan con la declaración anual, así como otros impuestos que se pagan por adelantado.

- **Inversiones en Sociedades:** 0%: Esta partida corresponde al valor nominal de las inversiones de capital realizadas en entidades que brindan servicios al mercado de valores:

- CEVALDOM – Depósito Centralizado de Valores;
- BVRD – Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana)



- **Activos Intangibles:**  $\uparrow +24\%$  = DOP 21,568,767: Compuesta por los montos netos de las Licencias y Software. Este aumento se debe a la adquisición de herramientas tecnológicas y licencias, algunas que están en proceso de desarrollo y no han iniciado su periodo de amortización.
- **Propiedad, Planta y Equipos:**  $\downarrow -19\%$  = DOP (9,706,354): Compuesta por los montos netos activos fijos y mejoras a la propiedad arrendada.
  - Disminución de activos fijos netos DOP (1,055,109);
  - Disminución de valor de origen de mejoras a propiedades arrendadas DOP (8,651,245).

Estas disminuciones son efecto de la amortización y depreciación de estos activos.

- **Derecho de uso** =  $\downarrow -15\%$  = DOP (8,649,215): Amortización de arrendamientos financieros.
- **Otros Activos:**  $\uparrow +18\%$  = DOP 5,670,553:
  - Aumento en pagos anticipados a proveedores por DOP 1,821,158;
  - Aumento en avances a empleados por un monto de DOP 3,849,395.

## 2. Pasivos Totales

Al 30 de junio de 2023 los pasivos totales de PARVAL aumentaron en un 2% por un monto de DOP 520,068,255, en comparación con el 30 de junio de 2022, producto de:

- **Pasivos Financieros a Valor Razonable:**  $\downarrow -67\%$  por DOP (8,637,098).
  - Aumento en los contratos de "Pasivos Financieros Indexados a Valores – Mutuos Estructurados", y corresponde al balance de la contraprestación devengada por pagar por un monto de DOP 559,544
  - Disminución en la valoración de los contratos Spot por DOP (9,196,642).
- **Pasivos Financieros - instrumentos derivados:**  $\downarrow -18\%$  = DOP (49,889,717). Esto corresponde a un aumento en las valoraciones de nuestras obligaciones a plazo
- **Pasivos Financieros a Costo Amortizado:**

**Obligaciones por financiamientos:**  $\downarrow -2\%$  = DOP (26,548,034):

- Disminución en nuestras obligaciones por pagar por Financiamientos por Reporto por DOP (1,094,575,715) provocada por la cancelación de la operación de reporto mantenida con una contraparte del exterior;
- Aumento en financiamiento de Margen y sus rendimientos por pagar por un monto de DOP 1,068,027,681.

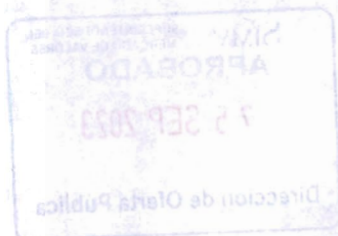




**Obligaciones por instrumentos financieros emitidos:** ↓-19% por DOP (602,158,356): Disminución producto de vencimiento de la 3era. y 4ta. emisión del Programa de Emisiones SIVEM-123 por DOP 600MM y sus intereses devengados.

**Obligaciones con Bancos e instituciones financieras:** ↓-34% por DOP (2,716,441,707): Correspondiente al aumento de las líneas de créditos tomadas en la Banca Nacional y Extranjera.

- **Operación de venta al contado con compra a plazo:** ↑+42% = DOP 4,022,266,035. Aumento en los instrumentos objeto de las ventas con pactos de recompra (Sell Buy Back SBB)
- **Acreeedores por intermediación:** ↓-80% = DOP (190,477,730). Corresponden a los fondos de clientes pendientes de liquidar operaciones.
- **Otras Cuentas por pagar:** ↓-40% = DOP (5,839,186): Correspondiente a:
  - Disminución de honorarios, proveedores, provisiones por pagar por servicios profesionales contratados correspondientes al año 2023 por un monto de DOP 3,908,705;
  - Disminución de DOP 1,930,481 por concepto de Comisiones por pagar a la SIMV por Tarifa C por transacciones pagadas trimestralmente.
- **Acumulaciones y otras obligaciones:** ↓ -9% por DOP (6,475,776): Correspondiente a una disminución por concepto de provisiones de beneficios a empleados por bonificaciones e incentivos al personal por pagar, regalía pascual, bono vacacional y retenciones de impuestos a terceros, aportes de Infotep y TSS retenidos al personal.
- **Arrendamientos:** ↓-10% = DOP (6,134,861): Este monto corresponde a los pasivos por arrendamiento de locales.
- **Impuestos por pagar:** ↓-9% = DOP (2,719,732): Está compuesto por la provisión no definitiva de ISR debido a que los periodos son interinos y el ITBIS facturado por servicios.
- **Impuestos diferidos:** ↑+227% = DOP 111,028,826: Está compuesto por las provisiones de ISR por las diferencias temporales de resultados gravados.
- **Otros pasivos:** ↑+2,225% = DOP 2,095,592. Correspondiente a partidas pendientes de aplicar, correspondiente a fondos depositados por clientes para facturar comisiones por certificaciones, alquileres cobrados por anticipados nueva oficina y fondos recibidos en cuenta pendientes por identificar.





### 3. Patrimonio

El Patrimonio de PARVAL aumentó en un 27% por un monto de DOP 790,365,591, producto del efecto neto de los resultados acumulados a cierre del 30 de junio de 2023 comparado con el cierre al 30 de junio de 2022.

- Disminución de un 19% por DOP (206,161,518) en los Resultados acumulados, por distribución de dividendos de periodos anteriores;
- Aumento de un 238% por DOP 387,582,295 en los Resultados del ejercicio;
- Aumento de un 616% de la comparación de los periodos finalizados al 30 de junio de 2023 - 2022 en la partida de Otro Resultado Integral por DOP 608,944,814, corresponde a la valoración del Portafolio a Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales, neto de Impuestos diferidos.

### Estado de Resultados

La utilidad del ejercicio de PARVAL comparada con el período anterior aumentó en un 238% comparando los períodos finalizados al 30 de junio de 2023 y 2022 por un monto de DOP 387,582,295, a continuación, detalle de los principales rubros:

- **Resultados por instrumentos financieros:**

El aumento de +105% por DOP 710,218,014, comparando los períodos finalizados al 30 de junio de 2023-2022, corresponde al efecto neto de:

- **Resultados a valor razonable por instrumentos financieros:** ↑+142% por DOP 1,173,180,246:
  - Aumento neto en los rendimientos por inversiones y pasivos financieros indexados a valores por un monto de DOP 428,034,621;
  - Aumento de los resultados neto en valoración de activos financieros ocasionadas por el cambio de los precios de mercado de los títulos, por un monto de DOP 736,197,505;
  - Disminución en el resultado neto en venta de títulos por DOP (204,698,121);
  - Aumento en el resultado neto por revaluación cambiaria por DOP 213,646,241.
- **A valor razonable instrumentos financieros derivados:** ↓-1,682 DOP (128,086,474):
  - Disminución neta de los precios de mercado que inciden en los contratos Forward por un monto de DOP (7,150,258);
  - Disminución neta de los precios de mercado que inciden en las transacciones de Futuros por un monto de DOP (120,936,216).
- **A costo amortizado:** ↓-217% = DOP (334,875,759):



- Aumento de los rendimientos por inversiones a costo amortizado por DOP 4,167,664;
  - Aumento neto en ingresos por diferencia en cambio por DOP 14,618,907;
  - Aumento en gastos por las obligaciones por financiamiento por DOP (353,662,330).
- **Ingresos por Servicios:**  $\uparrow +100\%$  = DOP 11,206,616:
    - Aumento producto de inicio de cobro de comisión por custodia en diciembre 2022.
  - **Resultados por intermediación:**  $\downarrow -3,439\%$  = DOP (10,735,444): La disminución se debe al resultado neto de:
    - Disminución de ingresos por facturación por servicios bursátiles = DOP (459,359);
    - Disminución de los ingresos por estructuración = DOP (4,125,000);
    - Aumento de ingresos por facturación otras comisiones = DOP 612,682;
    - Disminución de comisiones pagadas por servicios bancarios = DOP (543,844);
    - Aumento de comisiones pagadas por servicios bursátiles = DOP 1,443,666;
    - Aumento de comisiones pagadas por servicios de custodia = DOP 5,144,556;
    - Aumento en otras comisiones pagadas por servicios = DOP 719,389.
  - **Gastos por financiamientos:**  $\uparrow +80\%$  = DOP 228,154,635: El aumento de los gastos por financiamiento es ocasionado por:
    - Aumento de gastos financieros en los financiamientos obtenidos de las instituciones financieras del país y del exterior por DOP 258,205,594;
    - Disminución de gastos por pagos de intereses por títulos emitidos por DOP (30,050,959).
  - **Gastos de Administración y comercialización:**  $\uparrow +4\%$ : DOP 8,450,669: Las partidas principales que inciden en el aumento en los gastos de administración y comercialización son el aumento de la cantidad de empleados, aumento en los servicios de proveedores locales y extranjeros y cambios en la estructura organizacional producto de creación nuevas áreas.
  - **Otros Resultados**
    - **Reajuste y diferencias en cambio:**  $\downarrow -191\%$  por DOP (86,743,635): El mismo es el producto de la revaluación de nuestras posiciones activas, pasivas y contratos, a la tasa diaria del dólar estadounidense y el euro. Al cierre del 30 de junio de 2023 nuestra posición global neta era corta o pasiva por un monto de DOP 566,979,003 a una tasa de cierre de USD 55.1862 y € 60.3627. Mientras que al cierre del 30 de junio del 2022 nuestra posición global neta era corta o pasiva por un monto de DOP 1,235,616,332 a una



tasa de cierre de USD 54.7151 y € 57.5439.

- **Otros ingresos (Gastos):** ↓-20% = DOP (2,479,157).
  - Disminución de la partida de Deterioro para los títulos clasificados en el portafolio de Otros Resultados Integrales por un monto de DOP (5,679,368)
  - Aumento de los ingresos operaciones varios por DOP 5,649,943, este aumento se debe principalmente a que en junio del 2022 comenzamos a cobrar a los clientes la Tarifa C por las operaciones realizadas;
  - Disminución en otros ingresos extraordinarios por un monto de DOP (57,671);
  - Disminución de los gastos por arrendamiento financiero por DOP (279,417);
  - Aumento de otros gastos operativos por DOP 2,671,479, este impacto se debe principalmente a el aumento en comisiones pagadas a la SIMV por Tarifa C por aumento en el volumen transaccional, el aumento por otras comisiones pagadas a la SIMV y los cargos realizados por la empresa procesadora de pagos para la implementación del portal de cobros en línea de certificaciones.
  
- **Impuestos sobre la renta:** ↑+9% = DOP 2,721,207. La provisión de impuesto sobre la renta se realiza basada en una estimación que es ajustada en diciembre de cada año.

#### **Eventos de importancia que pudiesen afectar la condición financiera futura del Emisor**

El Emisor no tiene conocimiento a la fecha de ningún hecho que pueda tener un impacto desfavorable o de importancia en sus operaciones y que pueda reflejarse o representar un riesgo de repago para los Bonos Corporativos a que se refiere el presente Prospecto.





**4 ANEXOS****Anexo 1 Estados Financieros Interinos a Junio 2023 y Junio 2022****Anexo 2 Informe de Calificación de Riesgo**

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.**  
**Estados Financieros Semestrales**  
**30 de junio del 2023**

# Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

## Estados Financieros Semestrales

30 de junio de 2023

### Índice

---

#### **Estados Financieros**

Balance de situación financiera	3-4
Estados de resultados del período	5
Estados de otros resultados integrales	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9-81



## Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

## Estado de Situación Financiera

Por los períodos terminados al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	5, 8, 9, 28	1,626,914,944	1,565,943,001
Inversiones en Instrumentos Financieros	5, 6, 9, 28		
A valor razonable con cambios en resultados	5, 6, 9, 28	11,517,305,739	10,571,196,053
A valor razonable Instrumentos Financieros Derivados	5, 6, 9, 10, 20, 28	210,204,281	154,204,795
A valor razonable Con cambios en ORI	5, 6, 9, 28	11,499,277,452	14,731,773,793
A costo amortizado	5, 9, 28	1,453,367,447	49,425,086
Operaciones de compra al contado con venta a plazos		0	0
Cuentas por cobrar en operaciones de cartera propia		0	0
Deudores por intermediación	5, 9, 11, 12, 28	41,809	8,907,100
Cuentas por Cobrar Relacionadas		0	0
Otras cuentas por cobrar	9, 17, 28	6,226,275	4,363,974
Impuestos pagados por anticipado	18	120,732,134	115,795,878
Impuestos Diferidos		0	0
Inversiones en Sociedades	5, 9, 13	142,256,052	142,256,052
Activos Intangibles	14	110,341,227	99,333,404
Propiedades, Planta y Equipo	15	41,123,196	45,602,001
Derecho de uso	16	50,246,055	58,752,710
Propiedades de Inversion		0	0
Otros Activos	9, 19, 28	37,527,136	30,475,078
<b>Total Activos</b>		<b><u>26,815,563,748</u></b>	<b><u>27,578,028,925</u></b>

## Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

## Estado de Situación Financiera

Por los períodos terminados al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	Nota	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
Pasivos financieros:			
A valor Razonable	5, 6, 9, 20, 28	4,200,134	11,488,683
A valor razonable-instrumento financieros derivados	5, 6, 9, 20, 28	228,238,243	172,702,850
A Costo Amortizado			
Obligaciones por financiamiento	5, 9, 20, 28, 36	1,068,027,681	1,903,605,981
Obligaciones por instrumentos financieros Emitidos	5, 9, 20, 28	2,514,121,233	2,514,734,315
Obligaciones con entidades de intermediación financiera	5, 9, 20, 22, 28	5,219,900,006	8,142,858,260
Operaciones de venta al contado con compra a plazo	5, 9, 20, 23, 28, 36	13,658,421,690	10,925,876,147
Acreeedores por intermediacion	9, 20, 24, 28, 36	47,418,188	139,038,255
Cuentas por pagar personas relacionadas		0	0
Otras cuentas por pagar	9, 25, 28, 36	8,644,535	34,902,819
Provisiones		0	0
Acumulaciones y otras obligaciones	26, 28, 36	62,053,671	66,405,617
Arrendamientos	16	54,141,235	62,693,772
Impuestos por pagar	27	29,007,985	167,247
Impuestos diferidos	27, 36	159,930,072	159,930,072
Otros pasivos	26, 28, 36	2,189,789	75,786
<b>Total Pasivos</b>		<b>23,056,294,461</b>	<b>24,134,479,804</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	29	1,490,000,000	1,490,000,000
Aportes para futura capitalizacion		0	0
Acciones en Tesorería		0	0
Reserva Legal		149,000,000	149,000,000
Reservas de capital		0	0
Resultados acumulados		861,981,470	433,142,987
Resultados del ejercicio		550,438,856	428,838,482
Superavit por revaluacion		0	0
Otro resultado integral		707,848,961	942,567,652
<b>Total de Patrimonio</b>		<b>3,759,269,286</b>	<b>3,443,549,121</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>26,815,563,748</b>	<b>27,578,028,925</b>

*Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.*

Ninoska Francina Marte De Tiburcio  
Presidente / Gerente General

Patricia A. Rimoli Suncar  
Contralor

Huascar Minaya Jiménez  
Contador

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Estado de Resultados  
 Para los períodos terminados al 30 de junio de 2023 y 2022  
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	Notas	<u>Del 01/01/2023 al 30/06/2023</u>	<u>Del 01/01/2022 al 30/06/2022</u>
<b>Resultados por instrumentos financieros:</b>	9, 31, 32		
A valor razonable		1,998,973,006	825,792,759
A valor razonable - instrumentos financieros derivados		(120,472,171)	7,614,303
A costo amortizado		(489,160,235)	(154,284,477)
<b>Total resultados por instrumentos financieros</b>		<b>1,389,340,599</b>	<b>679,122,585</b>
<b>Ingresos por servicios:</b>			
Ingresos por administración de cartera		0	0
Ingresos por custodia de valores		11,206,616	0
Ingresos por asesorías financieras		0	0
Otros Ingresos por servicios		0	0
<b>Total Ingresos por servicios</b>		<b>11,206,616</b>	<b>0</b>
<b>Resultados por intermediación:</b>			
Comisiones por operaciones bursátiles y extrabursátiles	30,	27,080,080	31,051,757
Gastos por comisiones y servicios	31, 32	(38,127,722)	(31,363,955)
Otras Comisiones		0	0
<b>Total resultados por intermediación</b>		<b>(11,047,642)</b>	<b>(312,197)</b>
<b>Ingresos (gastos) por financiamiento:</b>			
Gastos por financiamientos por Instrumentos financieros emitidos	20,22	(110,967,877)	(141,018,836)
Gastos por financiamientos con entidades de intermediación financiera		(402,178,541)	(143,972,947)
<b>Gastos por arrendamientos</b>		0	0
Total ingresos (gastos) por financiamiento		<b>(513,146,417)</b>	<b>(284,991,782)</b>
Gastos de administración y comercialización	33	(240,511,027)	(232,060,358)
<b>Otros resultados:</b>			
Reajuste y diferencia de cambio	7	(41,278,756)	45,464,879
Resultado de inversiones en sociedades	13	0	0
Otros ingresos (Gastos)	32	(15,124,516)	(12,645,359)
<b>Operaciones descontinuadas</b>		0	0
Total otros resultados		<b>(56,403,272)</b>	<b>32,819,520</b>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	27	<b>579,438,856</b>	<b>194,577,768</b>
Impuesto sobre la renta		(29,000,000)	(31,721,207)
Utilidad del ejercicio		<b>550,438,856</b>	<b>162,856,561</b>

*Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.*

Ninoska Francina Marte De Tiburcio  
 Presidente / Gerente General

Patricia A. Rimoli Suncar  
 Contralor

Huascar Minaya Jiménez  
 Contador



Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Otros Resultados Integrales  
 Para los períodos terminados al 30 de junio de 2023 y 2022  
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	<b>Del 01/01/2023 al 30/06/2023</b>	<b>Del 01/01/2022 al 30/06/2022</b>
<b>Resultados neto del período</b>	<b>550,438,856</b>	<b>162,856,561</b>
<i>Ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio:</i>	0	0
Partidas que no se reclasificaran posteriormente al resultado del período:		
Revalorización de propiedades, planta y equipo	0	0
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del período:		
Activos financieros a valor razonable por patrimonio	(234,718,691)	54,863,902
Participación de otros resultados integrales de inversiones en sociedades	0	0
Otros ingresos (Gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	0	0
Impuesto sobre la renta de otros resultados integrales	0	0
Total Ingresos (Gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	<b>(234,718,691)</b>	<b>54,863,902</b>
<b>Total del resultado integral reconocido en el período</b>	<b>315,720,165</b>	<b>217,720,464</b>

*Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.*

\_\_\_\_\_  
 Ninoska Francina Marte De Tiburcio  
 Presidente / Gerente General

\_\_\_\_\_  
 Patricia A. Rimoli Suncar  
 Contralor

\_\_\_\_\_  
 Huascar Minaya Jiménez  
 Contador

## Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

## Estado de Cambios en el Patrimonio

Para los períodos terminados al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	Nota	Capital Pagado	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Otro Resultado Integral
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	29	<b>1,490,000,000</b>	<b>149,000,000</b>	<b>861,981,470</b>	0	<b>942,567,652</b>
Aumento (disminución) de capital		0	0	0	0	0
Resultado del ejercicio		0	0	0	550,438,856	0
Transferencia de resultados		0	0	0	0	0
Dividendos o participaciones distribuidos		0	0	0	0	0
Otro resultado integral		0	0	0	0	(234,718,691)
Otros ajustes		0	0	0	0	0
<b>Saldos al 30 de junio de 2023</b>		<b>1,490,000,000</b>	<b>149,000,000</b>	<b>861,981,470</b>	<b>550,438,856</b>	<b>707,848,961</b>

*Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.*

Ninoska Francina Marte De Tiburcio  
Presidente / Gerente General

Patricia A. Rimoli Suncar  
Contralor

Huascar Minaya Jiménez  
Contador

## Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

## Estado de Flujos de Efectivo

Para los períodos terminados al 30 de junio de 2023 y 2022

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	Nota	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:</b>			
Comisiones Recaudadas (pagadas)		0	0
Ingreso (Egreso) neto por instrumentos financieros a valor razonable		3,640,076,120	(5,963,114,330)
Ingreso (Egreso) neto por Instrumentos financieros a derivados		216,261,830	303,377,993
Ingreso (Egreso) neto por Instrumentos financieros a costo amortizado		(1,771,046,407)	985,561,745
Ingreso (Egreso) neto por asesorías financieras, administración de cartera y custodia		9,024,265	(1,585,077)
Gastos de administración y comercialización pagados		(213,730,437)	(210,075,521)
Intereses pagados		(647,409,715)	(480,989,242)
Impuestos pagados	27	13,063,744	(25,475,472)
Otros ingresos (egresos) netos por actividades de operación		(290,614,944)	(18,047,091)
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>955,624,456</b>	<b>(5,410,346,994)</b>
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Ingresos por ventas de mejoras, mobiliario y equipos		0	0
Ingresos por ventas de inversiones en sociedades		0	0
Dividendos y otros ingresos percibidos de inversiones en sociedades		0	0
Adquisición de activos intangibles	14	(21,617,749)	(15,881,360)
Adquisición de mejoras, mobiliario y equipos	15	(3,185,205)	(3,726,198)
Venta de mejoras, mobiliarios y equipos		0	0
Inversiones en sociedades		0	0
Otros ingresos (egresos) neto de inversión		0	0
<b>Flujo neto proveniente de (usado en) actividades de inversión</b>		<b>(24,802,954)</b>	<b>(19,607,558)</b>
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Ingreso (egreso) neto por pasivos financieros		(869,849,558)	5,977,571,433
Ingreso (egreso) neto por financiamiento de partes relacionadas		0	0
Aumentos de capital		0	0
Reparto de utilidades y de capital		0	0
Otros ingresos (egresos) netos por actividades de financiamiento		0	0
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>(869,849,558)</b>	<b>5,977,571,433</b>
<b>Variación neta de las actividades del período</b>		<b>60,971,944</b>	<b>547,616,881</b>
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		0	0
<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		<b>60,971,944</b>	<b>547,616,881</b>
<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	8	<b>1,565,943,001</b>	<b>713,397,555</b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		<b>1,626,914,944</b>	<b>1,261,014,435</b>

*Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.*

Ninoska Francina Marte De Tiburcio  
Presidente / Gerente General

Patricia A. Rimoli Suncar  
Contralor

Huascar Minaya Jiménez  
Contador



Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

---

## 1. Información general de la entidad

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. (en lo adelante “el Puesto de Bolsa”), es una subsidiaria de Parallax Investment Partners Inc., cuya última matriz es Grupo Rizek Inc. Fue constituido el 21 de mayo de 1991 de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, como una sociedad por acciones; tiene como objeto principal comprar y vender valores, prestar servicios de intermediación bursátil y extrabursátil, realizar operaciones de intercambios o permuta de valores, suscribir transitoriamente parte o la totalidad de emisiones primarias de valores para su posterior colocación en el público, promover el lanzamiento de valores de oferta pública y facilitar su colocación y todas aquellas operaciones que autorice la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV).

El Puesto de Bolsa se encuentra inscrito en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el núm. SVPB-01, a cargo de la SIMV y se encuentra registrada en la Bolsa de Valores de la República Dominicana bajo el núm. BVPB-02.

El Puesto de Bolsa está domiciliado en la Prolongación Ave. 27 de febrero número 1762, ensanche Alameda, edificio Grupo Rizek, Santo Domingo Oeste, Santo Domingo, República Dominicana.

El Puesto de Bolsa es accionista de la Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana, S. A. y de Cevaldom, S. A.

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los principales ejecutivos del Puesto de Bolsa son:

<b><u>Nombre</u></b>	<b><u>Posición</u></b>
Marte Abreu, Ninoska Francina	Presidente - Directora General
Rimoli Sunca, Patricia Adelaida	Contralor - Directora de Finanzas y Contraloría
Lajara Fernandez, Yesenia	Directora de Operaciones
Luciano Ortiz, Laura Rebeca	Directora Legal, Regulación & Prevención LA/FT
Lizarazo, William	Director de Riesgo
Vazquez Dietsch, Pedro Steven	Director de Tesorería
Paulino Tavarez, Nathasha Jesmin	Directora de Negocios
Martinez Arce, Luis Ernesto	Director de Tecnología de la Información e Innovación
Yunen Finke, Alberto Jose de Jesus	Director de Negocios
Subero Read de Viñas, Paola Vanessa	Gerente de Estructuración y Proyectos
Rizek Acebal, Nabila	Gerente de Mercadeo
Gual Guerrero, Nicole	Gerente de Gestión Humana y Procesos

## 2. Base de preparación

### 2.1. Declaración de cumplimiento

Estos estados financieros están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante “NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF) y otros reportes requeridos por la SIMV como ente regulador.

Las políticas contables descritas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
Notas a los Estados Financieros Semestrales  
Al 30 de junio de 2023  
Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

---

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos y pasivos financieros, incluidos los instrumentos derivados, medidos a valor razonable.

Los Estados Financieros fueron preparados a partir de los registros contables realizados por el Puesto de Bolsa, de manera que representan una imagen fiel del patrimonio, la situación financiera al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, y el resultado de las operaciones para los períodos terminados al 30 de junio de 2023 y 2022. El conjunto de Estados Financieros se compone del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo. Todos los formatos utilizados han sido requeridos por la entidad reguladora del Puesto de Bolsa la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

## 2.2. *Período cubierto*

Los estados financieros que se acompañan comprenden los estados de situación financiera y cambios en el patrimonio al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, y los estados de resultados del período y otros resultados integrales y los estados de flujos de efectivo por los años terminados al 30 de junio de 2023 y 2022.

## 2.3. *Hipótesis de negocio en marcha*

El Puesto de Bolsa, al elaborar estos estados financieros que se acompañan, evaluó la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento. La gerencia del Puesto de Bolsa no estima que existan incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad que el Puesto de Bolsa continúe con sus operaciones normales.

## 2.4. *Moneda funcional y de presentación*

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda funcional del Puesto de Bolsa.

# 3. Principales políticas de contables

Las principales políticas contables aplicadas por el Puesto de Bolsa en la preparación de estos estados financieros son las que se describen a continuación.

## 3.1. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la gerencia realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables se reconocen prospectivamente.

### *Juicios*

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se presenta en la siguiente nota:

Nota 9 - Instrumentos financieros: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantienen los activos y evaluación de si los términos contractuales del activo financiero son solamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

---

*Supuestos e incertidumbres*

La información sobre incertidumbres en la estimación, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libro de activos y pasivos al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se presenta en las siguientes notas:

- Nota 5 - Gestión de riesgo financiero: determinación de entradas en el modelo de medición de pérdidas crediticias esperadas.
- Nota 6 - Valor razonable de instrumentos financieros con entradas no observables significativas.

*Medición de los valores razonables.*

El Puesto de Bolsa tiene establecido un marco general de control con respecto a la medición de valores razonables. La gerencia tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable incluyendo los valores de nivel 3 y reporta directamente a la dirección general.

Cuando se utiliza información de terceros para medir los valores razonables, tales como servicios de valuación o servicio de proveeduría de precios, estas empresas de servicios y su metodología de valoración deben estar debidamente aprobadas por la SIMV.

Los insumos de precios de estos proveedores tienen prioridad sobre el uso de información de precios no observables cuando existan títulos de valores sin precios de referencia en los mecanismos de negociación, La gerencia revisa regularmente los ajustes a la valuación y la evidencia obtenida de los insumos de precios utilizados para sustentar la conclusión de que las valuaciones cumplen con los requerimientos de las NIIF, así como sobre el nivel de la jerarquía de valor razonable donde deben clasificarse.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Puesto de Bolsa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se determinan en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición.

La nota 6 incluye información adicional sobre los supuestos utilizados para medir los valores razonables.

### 3.2. Base de medición

Los estados financieros se han preparado con base en el costo histórico, excepto por las siguientes partidas, medidas utilizando bases alternativas en cada fecha de reporte:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	<u>Base de medición</u>
Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Valor razonable
	Valor razonable



Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

---

Activos financieros a valor razonable - instrumentos financieros derivados	Valor razonable
Pasivos financieros a valor razonable	Valor razonable
Pasivos financieros a valor razonable - instrumentos financieros derivados	Valor razonable

### 3.3. Transacciones en moneda extranjera

Las cifras mostradas en estos estados financieros están expresadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se convierten a la tasa vigente a la fecha de la transacción.

Las ganancias o pérdidas resultantes de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera son registradas como ganancia cambiaria en el renglón de ganancias en cambio dentro de los otros ingresos operativos y como pérdida cambiaria en el renglón de pérdidas en cambio dentro de los otros gastos operativos en los estados de resultados del período y otros resultados integrales que se acompañan, respectivamente.

### 3.4. Otros activos

Los otros activos incluyen pagos aún no devengados. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

### 3.5. Reconocimiento de ingresos

#### 3.5.1. Ingresos por instrumentos financieros

Los ingresos provenientes de instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos en resultados sobre la base de lo devengado, en función de los cambios que experimenta el valor razonable de dichos instrumentos. Los ingresos por intereses sobre el portafolio de inversiones para comercialización se consideran incidentales a las operaciones de comercialización del Puesto de Bolsa y se presentan junto con los cambios en el valor razonable en el renglón de resultados por instrumentos financieros a valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados registrados a valor razonable con cambios en resultados se presentan en el renglón de resultados por instrumentos financieros a valor razonable instrumentos financieros derivados.

Las ganancias y pérdidas en la venta de instrumentos financieros se reconocen a la fecha de liquidación de cada transacción.

Los ingresos por intereses sobre activos financieros a costo amortizado calculados, usando el método de tasa de interés efectiva, se reconocen en el estado de resultados del período y otros resultados integrales, como parte del resultado por instrumentos financieros - a costo amortizado.

Los ingresos por intereses, las variaciones en el tipo de cambio de las inversiones en moneda extranjera y los reconocimientos por deterioro de los instrumentos medidos a VRORI se reconocen en el estado de resultados del periodo en la línea de resultados por instrumentos financieros a valor razonable. Adicionalmente, los efectos acumulados en otros resultados integrales se reclasifican hacia el estado de resultados del periodo al momento de dar de baja a estos activos. Los intereses se devengan utilizando el método de interés efectivo.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
Notas a los Estados Financieros Semestrales  
Al 30 de junio de 2023  
Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

---

### **3.5.2. Ingresos por intermediación**

Los ingresos por intermediación son comisiones que se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Estos ingresos incluyen comisiones por estructuración de emisiones que se reconocen como ingresos según el cumplimiento de las obligaciones de servicios establecidas en el contrato firmado con cada cliente, y las comisiones por la colocación de emisiones que se reconocen como ingresos según se va colocando el instrumento en el mercado de valores.

### **3.6. Beneficios a empleados o Pasivos laborales**

#### **3.6.1. Beneficios a corto plazo**

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen en los resultados cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el importe que se espera pagar por participación de los empleados en las utilidades, si el Puesto de Bolsa tiene una obligación presente, legal o implícita, de pagar este monto como resultado de servicios pasados prestados por el empleado y se puede hacer un estimado fiable.

El Puesto de Bolsa otorga bonificaciones, bonos vacacionales y regalía pascual a sus empleados de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y en base a las políticas internas de compensaciones e incentivos al personal. Se reconoce una provisión por los beneficios no liquidados a la fecha del estado de situación financiera.

#### **3.6.2. Aportes a la seguridad social**

El Puesto de Bolsa reconoce en los resultados, los aportes efectuados mensualmente al Sistema Dominicano de Seguridad Social de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema funciona con un esquema de cuenta de capitalización individual, el cual consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que son administrados por una administradora de pensiones. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual. El Puesto de Bolsa no posee obligación adicional ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por ley.

#### **3.6.3. Prestaciones Laborales**

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Estas compensaciones se reconocen en resultados en el momento en que se incurren o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

### **3.7. Costos financieros**

Los costos financieros están compuestos por los gastos de intereses en préstamos o financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

El reconocimiento de los gastos en el estado de resultados del período y otros resultados integrales se efectúa cuando es probable que estos se generen y puedan ser medidos con fiabilidad de acuerdo con lo siguiente:

- Los gastos por concepto de intereses y otros gastos financieros se reconocen diariamente sobre la base de lo devengado, es decir, a partir de la fecha del reconocimiento inicial de la obligación contractual.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
Notas a los Estados Financieros Semestrales  
Al 30 de junio de 2023  
Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

---

- Los gastos por concepto de reexpresión del valor razonable de los activos y pasivos financieros se reconocen diariamente.

Las ganancias en cambio son presentadas compensando los montos correspondientes como ingresos o gastos financieros, dependiendo de si los movimientos en moneda extranjera están en una posición de ganancia o pérdida neta.

### **3.8. Impuesto sobre la renta**

El gasto de impuesto la renta está compuesto por el impuesto del año corriente y el impuesto sobre la renta diferido. Este impuesto es reconocido en los resultados, excepto que se relacione directamente con una partida reconocida en el patrimonio donde se presentan como otros resultados integrales.

#### **3.8.1. Impuesto sobre la renta corriente**

El impuesto sobre la renta corriente se estima sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

#### **3.8.2. Impuesto sobre los activos**

El impuesto sobre los activos corresponde al 1% de los activos tributables. Los activos tributables del Puesto de Bolsa corresponden al monto de los bienes de uso neto de su depreciación acumulada, tal como lo establece el Código Tributario en su artículo 403, artículo incluido por la Ley 557-05 a través de su artículo 20.

#### **3.8.3. Impuestos diferidos**

El impuesto sobre la renta diferido se registra siguiendo el método de pasivo. De acuerdo con este método, el impuesto diferido surge como resultado de reconocer los activos y pasivos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre las bases contable y fiscal. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los años en que esas diferencias temporarias se espera sean recuperadas o compensadas, y se reconoce en la medida en que se tenga la certeza de que se generará una ganancia imponible que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

#### **3.8.4. Impuesto sobre la transferencia de bienes industrializados y servicios (ITBIS)**

Según autorización de la Dirección General de Impuestos Internos, los Intermediarios de Valores está exentos del cobro de ITBIS por los servicios de: Intermediación y Colocación de Valores, Estructuraciones de Emisiones de Valores de Oferta Pública y Asesorías a clientes corporativos”

Por tanto, los gastos y activos presentados en el balance y resultados incluyen el costo del ITBIS.

### **3.9. Propiedad, planta y equipos**

#### Reconocimiento y medición

Las partidas de mejoras, mobiliario y equipos están registradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Cuando un elemento de una partida de mejoras, mobiliario y equipos tiene vida útil diferente, se reconoce como partida separada (componentes importantes) de mejoras, mobiliario y equipos. El costo incluye los costos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas resultantes de la venta de mobiliario y equipo son determinadas por la diferencia entre el valor de venta del activo y su valor en libros, y se reconocen netas como otros ingresos o gastos en el estado de resultados.



## Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

### Notas a los Estados Financieros Semestrales

Al 30 de junio de 2023

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

---

#### Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el desembolso fluyan al Puesto de Bolsa. Las reparaciones y mantenimientos continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

#### Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se atribuye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados sobre la base del método de línea recta, sobre las vidas útiles estimadas de los activos, es decir, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de vida útil de los mismos, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los activos arrendados se deprecian sobre el plazo del arrendamiento o su vida útil, el menor, a menos que exista certeza razonable de que el Puesto de Bolsa obtendrá la propiedad al término del plazo del período de arrendamiento.

El estimado de vida útil de las mejoras, mobiliario y equipos, es como sigue:

Tipo de activo	Vida útil estimada (años)
Mejoras a propiedades arrendadas	5
Mobiliario y equipos de oficina	4
Equipos de cómputo	4
Otros	1-7

El método de depreciación, vida útil y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan, si es necesario.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

### 3.10. Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años, empleando el método lineal.

#### *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos se reconocen en resultados cuando se incurren.

#### *Amortización*

La amortización se calcula sobre el costo de los activos menos sus valores residuales estimados, utilizando el método de línea recta sobre sus vidas útiles estimadas y se reconocen en resultados.

El método de amortización, la vida útil y el valor residual son revisados al final de cada período y ajustados, si es necesario. El estimado de la vida útil de los programas de computadora (software) es de cinco años.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
Notas a los Estados Financieros Semestrales  
Al 30 de junio de 2023  
Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

---

### 3.11. Instrumentos financieros

#### *Activos financieros*

##### *Clasificación*

De acuerdo con la NIIF 9, el Puesto de Bolsa clasifica sus inversiones en instrumentos financieros considerando tanto su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, como las características contractuales de los flujos de efectivo de esos activos. Sobre esa base, el Puesto de Bolsa clasifica sus activos financieros en las categorías de: (a) costo amortizado, (b) a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, (c) a valor razonable con cambios en resultados y (d) a valor razonable – instrumentos financieros derivados.

El valor razonable en el reconocimiento inicial es el precio de la transacción, salvo evidencia en contrario, donde se reconocerá la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción como una ganancia o pérdida.

El Puesto de Bolsa aplica los requerimientos de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros sobre las pérdidas crediticias esperadas sobre los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (en lo adelante “VRORI”).

##### *Inversiones en instrumentos financieros a costo amortizado*

El Puesto de Bolsa clasifica sus activos financieros como instrumentos de deuda a costo amortizado cuando, y solo cuando:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recolectar los flujos de efectivo contractuales a lo largo de la vida del instrumento, y
- Los términos contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses.

Los valores clasificados a costo amortizado no podrán ser vendidos ni se podrá ceder su propiedad a un tercero antes de su fecha de vencimiento, es decir, estas inversiones no podrán ser objeto de negociación en el mercado de valores, salvo en el caso en que el Puesto de Bolsa atraviese por una crisis de liquidez, ya sea sistémica o por una situación interna.

El principal es el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición.

Los ingresos por intereses recibidos de los activos financieros a costo amortizado se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva y se presentan en el estado de resultados del período y otros resultados integrales en la línea de resultado por instrumentos financieros a costo amortizado.

En base al método de interés efectivo, el valor en libros de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado deberá reflejar la amortización acumulada de cualquier diferencia existente entre el valor razonable a la fecha de incorporación y el valor de reembolso en el momento del vencimiento del valor (primas o descuentos). Con el propósito de reflejar el rendimiento real de los valores medidos a costo amortizado, los gastos o ingresos producto del reconocimiento de los montos de amortización de primas o descuentos, se contabilizan como ajuste en la cuenta de ingresos donde se registra el ingreso por concepto del devengo de intereses.

- Las inversiones medidas a costo amortizado denominadas o indexadas en moneda extranjera (divisas) son valoradas al tipo de cambio aplicable para la fecha de presentación. Las ganancias o pérdidas cambiarias producto de esta valoración se presentan en el estado de resultados en la línea de resultado por instrumentos financieros a costo amortizado.

## Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

### Notas a los Estados Financieros Semestrales

Al 30 de junio de 2023

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

---

#### Inversiones en instrumentos financieros a valor razonable - con cambios en otros resultados integrales

El Puesto de Bolsa clasifica y mide los instrumentos financieros a VRORI sólo si cumple con las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales, como de la venta de activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del patrimonio a resultados y se reconocen en resultados por instrumentos financieros a valor razonable.

#### Inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

- Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VRORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en los resultados por instrumentos financieros a valor razonable en el periodo en el que surge.
- Portafolio de inversiones - títulos valores de deuda para comercialización: El Puesto de Bolsa mantiene inversiones en moneda local y dólares americanos (en lo adelante "USD"). Estas inversiones se administran y evalúan sobre la base del valor razonable, debido a que el Puesto de Bolsa se enfoca principalmente en información sobre el valor razonable y utiliza esa información para evaluar los rendimientos del portafolio de inversiones y tomar decisiones. Los flujos de efectivo contractuales corresponden únicamente a capital e intereses, sin embargo, no se mantienen con el propósito de cobrar esos flujos, esa actividad se considera secundaria para alcanzar el objetivo del modelo de negocio del Puesto de Bolsa. En consecuencia, todas estas inversiones se miden a valor razonable con cambios en resultados.

#### Inversiones en instrumentos financieros a valor razonable – instrumentos financieros derivados

Los contratos de compra y venta a plazo "forward" de títulos valores de deuda son aquellos que se pactan a un plazo mayor de tres días hábiles.

Los contratos "forward" de títulos valores de deuda, tanto de compra como de venta, constituyen derechos y obligaciones derivados de estos contratos por el monto pactado, los cuales se registran en cuentas contingentes hasta la liquidación de estas y se valoran para determinar la ganancia o pérdida de la transacción.

El valor razonable es determinado calculando, para cada "forward", el valor futuro por el cual el Puesto de Bolsa pactaría una operación similar con base en el valor de mercado del activo subyacente a la fecha de la valoración, y de sus flujos futuros de efectivo asociados a dicho activo, por el plazo restante desde la fecha de cierre hasta la fecha de vencimiento. La ganancia o pérdida no realizada se obtiene de la diferencia entre el precio pactado originalmente en el contrato "forward" y el valor razonable mencionado anteriormente.

Las ganancias o pérdidas no realizadas resultantes de la valoración de los contratos de compra "forward" de títulos valores traídas a valor presente se registran en resultados si corresponden a instrumentos que serán medidos a VRORI y se presenta neto en la línea de resultado por instrumentos financieros a valor razonable – instrumentos financieros derivados. En caso de que los instrumentos financieros sean clasificados a VRORI, los efectos de valoración se reconocerán directamente en el patrimonio en la línea de otro resultado integral.



Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
Notas a los Estados Financieros Semestrales  
Al 30 de junio de 2023  
Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

---

Evaluación del modelo de negocio

El Puesto de Bolsa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera, ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia del Puesto de Bolsa.
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio, y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio, por ejemplo: si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos.
- La frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas, no se consideran ventas para este propósito de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial.

El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos, por ejemplo; el riesgo de liquidez y los costos administrativos, así como también un margen de utilidad.

Reclasificaciones

Cuando, y solo cuando, el Puesto de Bolsa cambie su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, reclasificará todos los activos financieros afectados prospectivamente desde la fecha de reclasificación. No se reexpresarán las ganancias, pérdidas o intereses previamente reconocidos.

Para las reclasificaciones desde la categoría de medición del valor razonable con cambios en resultados a la de costo amortizado, el valor razonable en la fecha de reclasificación pasará a ser su nuevo importe en libros bruto o costo amortizado, según correspondiera, y no se realizarán reversiones de ganancias o pérdidas de valor razonable registradas antes de la fecha de reclasificación.

Si la reclasificación es de la categoría de medición del costo amortizado a la del valor razonable con cambios en resultados o del VRORI, su valor razonable se medirá en la fecha de reclasificación. Cualquier ganancia o pérdida que surja, por diferencias entre el costo amortizado previo del activo financiero y el valor razonable, se reconocerá en el resultado del período.

Reconocimiento y baja

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas utilizando la contabilidad de la fecha de liquidación. Las compras o ventas convencionales son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado.

## Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

### Notas a los Estados Financieros Semestrales

Al 30 de junio de 2023

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

---

Cuando se aplica la contabilidad de la fecha de liquidación, el reconocimiento del activo se realiza el día en que el Puesto de Bolsa lo recibe, y la baja del activo y el reconocimiento de cualquier ganancia o pérdida por su disposición, en el día en que se produce su entrega. Cualquier cambio en el valor razonable del activo a recibir o entregar entre la fecha de negociación y la fecha de liquidación, se reconoce en los resultados del período para los activos clasificados como activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados y se presenta en el estado de situación financiera como activo en el renglón de "Inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" cuando se genera un ingreso, o como pasivo en el renglón de "Pasivos financieros a valor razonable" cuando se genera una pérdida.

Los activos financieros son dados de baja cuando el Puesto de Bolsa pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos

El Puesto de Bolsa participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos financieros transferidos. En estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

#### *Medición*

Los activos financieros se registran inicialmente a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se clasifique a valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en resultados. El valor razonable en el reconocimiento inicial es el precio de la transacción, salvo evidencia en contrario.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las inversiones en instrumentos financieros para comercialización se miden posteriormente a su valor razonable.

#### **Pasivos financieros - clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado, o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica como al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociar, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se valoran posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas también se reconoce en resultados.

#### **3.11.1. Baja en cuentas**

El Puesto de Bolsa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Puesto de Bolsa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

#### *Operaciones de venta con acuerdo de recompra*

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones a corto plazo con garantía de valores en las cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
Notas a los Estados Financieros Semestrales  
Al 30 de junio de 2023  
Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

---

La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como resultado por instrumentos financieros a costo amortizado.

Los valores entregados como colaterales seguirán contabilizados en el estado financiero, ya que la contraparte no tiene derecho de propiedad sobre los valores a menos que haya un incumplimiento del contrato.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación en la manera en que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, solamente cuando el Puesto de Bolsa tenga en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### **3.11.2. Deterioro del valor**

El Puesto de Bolsa reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Los activos de contratos (según lo definido en la NIIF 15).

El Puesto de Bolsa mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto cuando se mide como el importe de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación.
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio, es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las estimaciones de pérdidas por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Puesto de Bolsa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos innecesarios.

Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Puesto de Bolsa y una evaluación crediticia informada, incluida aquella referida al futuro. El Puesto de Bolsa asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

El Puesto de Bolsa considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias en su totalidad al Puesto de Bolsa, sin un recurso, tal como acciones para la ejecución de la garantía, si existe alguna.
- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

El Puesto de Bolsa considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación es equivalente a la definición globalmente entendida de "grado de inversión". El Puesto de Bolsa considera que esto corresponde a un grado de acuerdo con la clasificación a mayor por parte de la agencia calificadora.

#### *Medición de las pérdidas crediticias esperadas*

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.



## Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

### Notas a los Estados Financieros Semestrales

Al 30 de junio de 2023

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

---

Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, las cuales proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de 12 meses). El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el cual el Puesto de Bolsa está expuesto al riesgo de crédito.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de estas; se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo, es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Puesto de Bolsa espera recibir.

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

#### *Activos financieros con deterioro crediticio*

En cada fecha de presentación, el Puesto de Bolsa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Una evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario.
- Una infracción del contrato, por ejemplo: un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días.
- La reestructuración de un préstamo o adelantos por parte del Puesto de Bolsa en términos que este no consideraría en otra circunstancia.
- Que sea probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

#### *Presentación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera*

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

#### *Castigos*

El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado (parcialmente o por completo) en la medida que no existe una posibilidad realista de recuperación. Generalmente, este es el caso cuando el Puesto de Bolsa determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar flujos de efectivo suficientes para pagar los importes sujetos al castigo; no obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos del Puesto de Bolsa para la recuperación de los importes adeudados.

### **3.12. Deterioro del valor de los activos no financieros**

En cada fecha de los estados financieros, el Puesto de Bolsa revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo, que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivadas de otros activos o unidades generadoras de efectivo (UGE).

## Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

### Notas a los Estados Financieros Semestrales

Al 30 de junio de 2023

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

---

El importe recuperable de un activo o UGE es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso se determina con base en los flujos de efectivo futuros estimados descontados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la percepción actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados. Una pérdida por deterioro se reversa hasta que el importe del activo no exceda el importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

#### **3.13. Capital social**

Al inicio de un contrato, el Puesto de Bolsa evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene un contrato de arrendamiento si el mismo transmite los derechos de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

##### **3.13.1. Acciones ordinarias**

Los costos incrementales atribuidos directamente a la emisión de acciones comunes se reconocen como una reducción del patrimonio. El impuesto sobre la renta relacionado con una transacción de patrimonio se reconoce de conformidad con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

##### **3.13.2. Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a accionistas es reconocida como un pasivo en los estados financieros en el momento en el cual los dividendos son aprobados por los accionistas del Puesto de Bolsa hasta que los mismos son pagados.

#### **3.14. Inversiones en sociedades**

El Puesto de Bolsa mantiene inversiones en la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, en Cevaldom, S.A. y en OTC Dominicana, S. A., que son valorizadas al costo menos deterioro.

La administración considera que el costo es la estimación más apropiada del valor de cada una de las acciones mantenidas en las distintas entidades, pues reflejan la sustancia económica de adquirir estas acciones, que es la de obtener el derecho a efectuar las actividades propias del negocio de intermediación de valores y, por lo tanto, no existe la intención de obtener beneficios por la enajenación de estas.

Adicionalmente, la administración considera que las transacciones de este tipo de instrumentos son esporádicas y no se realizan en un mercado activo y profundo, por consiguiente, no existe información de mercado suficiente para determinar un valor razonable.

#### **3.15. Provisiones**

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado o presente, el Puesto de Bolsa tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada y es probable que se necesiten utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación. Las provisiones a largo plazo son determinadas descontando el flujo de caja esperado que sea necesario para liquidar el pasivo.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
Notas a los Estados Financieros Semestrales  
Al 30 de junio de 2023  
Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

---

### 3.16. Efectivo

El efectivo incluye los saldos en efectivo en caja y banco. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo del Puesto de Bolsa están incluidos como un componente del efectivo y equivalentes del efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

### 3.17. Reconocimiento de gastos

El Puesto de Bolsa reconoce sus gastos de administración y comercialización sobre la base de acumulación.

### 3.18. Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Puesto de Bolsa evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento si el mismo transmite los derechos de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

#### *i. Como arrendatario*

Al comienzo, o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Puesto de Bolsa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, el Puesto de Bolsa decidió no separar componentes no arrendados y se contabilizan los componentes, arrendados y no arrendados, como un solo componente de arrendamiento.

El Puesto de Bolsa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, a la fecha en que inicia el arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en, o antes de, la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente, o para restaurar el activo subyacente o el lugar en el que se encuentra, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que en el arrendamiento se transfiera la propiedad del activo subyacente al Puesto de Bolsa al término del plazo del arrendamiento, o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Puesto de Bolsa ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso será depreciado durante la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base como los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente en pérdidas por deterioro, si las hay, y ajustadas para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan a la fecha de inicio, descontado utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental del Puesto de Bolsa. Generalmente, el Puesto de Bolsa usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

El Puesto de Bolsa determina su tasa de interés incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y tipo del activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia.
- Pagos de arrendamientos variables, los cuales dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa como la fecha de inicio.
- La cantidad que se espera pagar bajo una garantía de valor residual.



## Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

### Notas a los Estados Financieros Semestrales

Al 30 de junio de 2023

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

---

- El precio del ejercicio bajo una opción de compra que el Puesto de Bolsa esté razonablemente seguro de ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional, si el Puesto de Bolsa está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que el Puesto de Bolsa esté razonablemente seguro de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Es medido nuevamente cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Puesto de Bolsa acerca del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Puesto de Bolsa cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación, o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

#### Arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor

El Puesto de Bolsa ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos, en arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. El Puesto de Bolsa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

### 3.18. Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en la fecha de medición, en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal o, en su ausencia, el mercado más ventajoso al que tiene acceso el Puesto de Bolsa a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Varias políticas de contabilidad y revelaciones en los estados financieros del Puesto de Bolsa requieren la medición de valores razonables, tanto para activos financieros y no financieros como para pasivos.

Cuando está disponible, el Puesto de Bolsa mide el valor razonable de un instrumento financiero utilizando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento financiero. Un mercado se considera activo si las transacciones para activos y pasivos ocurren con la suficiente frecuencia y volumen para proveer información de precios sobre una base continua.

Si no hay precios cotizados en un mercado activo, el Puesto de Bolsa utiliza los servicios de una proveedora de precios externa autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana para la determinación del valor razonable de los activos financieros, que considera datos observables disponibles en el mercado, tomando como referencia los precios de transacciones recientes y cuando no se tiene disponible un precio provisto, considera los últimos precios conocidos para instrumentos similares. Cuando no existen transacciones suficientes para asignar el valor razonable, aplica técnicas de valor presente utilizando curvas de tasa de rendimiento del mismo título o títulos comparables.

Cuando un activo o un pasivo medidos al valor razonable tienen un precio de oferta y un precio de demanda, el Puesto de Bolsa mide los activos y posiciones largas al precio de oferta y los pasivos y posiciones cortas al precio de demanda.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Cuando el Puesto de Bolsa determina que el valor razonable en el reconociendo inicial es diferente del precio de transacción y este es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico, o bien,

## Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

### Notas a los Estados Financieros Semestrales

Al 30 de junio de 2023

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

---

determinado con base en una técnica de valoración para la cual ningún dato de entrada no observable se considera insignificante en relación con la medición, entonces el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconociendo inicial y el precio de transacción. Posteriormente, la diferencia se reconoce en los resultados utilizando una base apropiada y durante el plazo del instrumento, pero no después que la valuación esté totalmente soportada por data observable en el mercado o la transacción esté cerrada.

Los activos financieros se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios del mercado a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Estas inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en valor de mercado, reconociendo diariamente su efecto en resultados.

#### 4. Nuevas normas y modificaciones

No existen normas o interpretaciones de normas que aún no sean efectivas y que se esperaría tengan un impacto material en el Puesto de Bolsa.

#### 5. Gestión de riesgo financiero

##### 5.1. Administración de riesgo financiero

La administración de riesgo es realizada por la Dirección de Riesgo bajo las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Dirección de Riesgo identifica, evalúa, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones del Puesto de Bolsa por medio de reportes internos de la Dirección de Riesgo que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado de su magnitud. Estos riesgos incluyen riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de moneda extranjera, el riesgo de tasa de interés de valor razonable y riesgo de precio), el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo.

Para monitorear y administrar dichos riesgos el Consejo de Administración ha establecido el Comité de Riesgo, quien es responsable de:

- Diseñar y evaluar las políticas y estrategias que afectan los niveles de riesgos del Puesto de Bolsa.
- Decidir sobre los sistemas de administración de riesgos del Puesto de Bolsa (crédito, liquidez, mercado y operacional), así como del plan de continuidad de negocio.
- Someter a la aprobación del Consejo de Administración las modificaciones necesarias a políticas de riesgo y determinación de límites, así como la tolerancia a los mismos.
- Evaluar las matrices de riesgo, determinando cómo administrar el riesgo y en qué casos deben establecerse tratamientos para evitar, reducir, transferir o aceptar el riesgo.
- Establecer acciones correctivas para que los eventos más impactantes de riesgo residual se ubiquen en lugares de bajo impacto, dirigidas a las diferentes áreas del Puesto de Bolsa, de acuerdo con sus competencias y a los responsables de cada proceso.

Los principales riesgos identificados por el Puesto de Bolsa son los riesgos de crédito, mercado, tasa de interés y liquidez.

##### 5.2. Exposición de riesgos

###### 5.2.1. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la posible pérdida y posterior consecuencia de disminución del valor de los activos, debido al incumplimiento de las obligaciones contraídas o un deterioro en calidad crediticia con un tercero. Hemos clasificado bajo la modalidad de riesgo de crédito las categorías de riesgo de contraparte y emisor.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
Notas a los Estados Financieros Semestrales  
Al 30 de junio de 2023  
Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

---

Las políticas de aprobaciones, metodologías, control y seguimiento en materia de gestión del riesgo de crédito se rigen por las establecidas en el Manual de políticas y normas de gestión de riesgo aprobadas por el Consejo de Administración.

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros:



Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	Honorarios y comisiones por cobrar (a)		Inversiones en títulos de deuda a valor razonable (b)		Inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambio en otros resultados integrales (ORI) (b)		Inversiones costo amortizado (c)		Efectivo y equivalentes de efectivo (d)		Inversiones en acciones '(e)	
	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2023	31/12/2022
<b>Máxima exposición</b>												
Valor en libros	41,809	8,907,100	11,517,305,739	10,571,196,053	11,499,277,452	14,731,773,793	1,453,367,447	49,425,086	1,626,914,944	1,565,943,001	142,256,052	142,256,052
<b>A costo amortizado:</b>												
Normal	41,809	8,907,100	0	0	0	0	1,453,367,447	49,425,086	1,626,914,944	1,565,943,001	0	0
Irrecuperable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Valor en libros, neto</b>	<b>41,809</b>	<b>8,907,100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,453,367,447</b>	<b>49,425,086</b>	<b>1,626,914,944</b>	<b>1,565,943,001</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A valor razonable con cambio a ORI</b>												
Riesgo bajo	0	0	0	0	11,499,277,452	14,731,773,793	0	0	0	0	0	0
<b>Valor en libros, neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11,499,277,452</b>	<b>14,731,773,793</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A valor razonable con cambio a resultados</b>												
Riesgo bajo	0	0	11,517,305,739	10,571,196,053	0	0	0	0	0	0	142,256,052	142,256,052
<b>Valor en libros, neto</b>	<b>41,809</b>	<b>8,907,100</b>	<b>11,517,305,739</b>	<b>10,571,196,053</b>	<b>11,499,277,452</b>	<b>14,731,773,793</b>	<b>1,453,367,447</b>	<b>49,425,086</b>	<b>1,626,914,944</b>	<b>1,565,943,001</b>	<b>142,256,052</b>	<b>142,256,052</b>

(a) Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los honorarios y comisiones por cobrar provienen de prestaciones de servicios relativos al mercado de capitales por intermediación de valores.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

- (b) La calidad crediticia de las inversiones en valores basadas en las Agencias Calificadoras de Riesgos durante los períodos terminados al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

<b>Inversiones a Valor Razonable</b>		<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
<u>Calificación Crediticia:</u>			
Fitch	A+	242,631,424	248,061,413
Fitch	A-	11,184,344	11,040,616
Fitch	BB-	19,459,560,072	21,717,394,655
Feller	AAA	21,531,208	22,288,601
Feller	AA+	443,241,000	485,960,831
Feller	AA-	15,062,923	0
Feller	A+	42,026,677	22,224,569
Feller	A	8,374,663	8,444,874
Feller	A-	527,513,997	743,691,822
Feller	AAfa	199,950,204	1,840,237
Feller	A+af	0	211,971,525
Feller	Aaf	0	85,553,382
Feller	A+fa	297,790,537	274,060,796
Feller	Afa	2,960,885	2,792,511
Feller	AA-f	14,400	0
Feller	AA-a	53,195	0
Feller	A-fa	435,086,486	424,671,170
Feller	BBBf	385,781,637	184,324,251
Standard & Poor's	BB	31,578,234	0
Standard & Poor's	BB-	0	32,598,513
Pacific Credit	A	227,370,412	248,883,634
Sin calificación crediticia		664,870,893	577,166,447
		<b>23,016,583,191</b>	<b>25,302,969,846</b>

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el 78.32% y 77.43% de las inversiones en títulos de deuda se correspondían a emisores diferenciados (Ministerio de Hacienda y Banco Central de la República Dominicana), y el resto se basaba en calificaciones de AAA+ a BB- para ambos periodos. La calificación de crédito de los emisores diferenciados corresponde a la calificación de crédito soberano de la República Dominicana, la cual ha sido establecida por las firmas calificadoras de riesgo Fitch Rating en BB- para ambos periodos.

- (c) Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las inversiones a costo amortizado corresponden a certificados de depósitos a plazos e instrumentos de deuda, cuyas tasas estuvieron entre 10.75% y 11.15% (2022: fue de 12%).

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

**Inversiones en instrumentos financieros a costo amortizado**

		<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
<u>Calificación Crediticia</u>			
Feller	AA+	1,253,171,875	0
Feller	A-	199,770,086	49,425,086
Sin calificación crediticia		425,486	0
		<u><b>1,453,367,447</b></u>	<u><b>49,425,086</b></u>

- (d) La calidad crediticia del efectivo y sus equivalentes basada en las agencias calificadoras de riesgos durante el semestre terminado el 30 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2022, es como sigue:

**Efectivo y equivalentes de efectivo**

		<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
<u>Calificación Crediticia</u>			
Fitch	AAA	1,601,665	6,182,826
Fitch	AA+	1,159,292,854	739,731,091
Fitch	AA-	766,224	240,733,293
Fitch	A+	4,056,362	5,027,915
Fitch	A	729,561	737,398
Fitch	A-	30,269,552	152,885,185
Fitch	BBB-	47,328	0
Fitch	BB+	0	59,843
Fitch	BB-	0	540,966
Feller	A+	12,361	12,330
Feller	A-	1,093,277	1,017,789
Pacific Credit	A	309,894,611	253,965,131
Pacific Credit	BBB+	89,147	89,143
Standard & Poor's	A-	112,924,476	34,241,001
Sin calificación crediticia		6,137,526	130,719,089
		<u><b>1,626,914,944</b></u>	<u><b>1,565,943,001</b></u>

**Inversiones en instrumentos financieros derivados**

		<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
<u>Calificación Crediticia</u>			
Fitch	BB-	198,701,756	154,204,795
Feller	AA-	11,502,525	0
		<u><b>210,204,281</b></u>	<u><b>154,204,795</b></u>



Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

<b>Otras cuentas por cobrar:</b>	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
<u>Calificación Crediticia</u>		
Sin calificación crediticia	6,226,275	4,363,974
	<b>6,226,275</b>	<b>4,363,974</b>
<b>Otros activos:</b>	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
<u>Sin Calificación Crediticia</u>		
Cuentas por cobrar empleados	35,366,470	30,315,618
Otros activos no financieros	2,160,666	159,460
	<b>37,527,136</b>	<b>30,475,078</b>
<b>Inversiones en acciones (e)</b>	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Contrapartes sin calificación crediticia	142,256,052	142,256,052
	<b>142,256,052</b>	<b>142,256,052</b>

### 5.2.2. Riesgo de Mercado

Es el riesgo de cambios en los precios del mercado, tales como tasa de cambio en moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos del Puesto de Bolsa o el valor de los instrumentos financieros que esta posea.

El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno del riesgo. Las políticas de administración del riesgo de mercado establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites individuales por tipo de activo, por emisor, moneda y respecto al monto máximo de pérdidas potenciales.

A continuación, se presenta detalladamente la composición y análisis de cada uno de los riesgos de mercado:

- **Riesgo de tasa de cambio**

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda extranjera. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la que se estaría convirtiendo y, por ende, la combinación del riesgo de tasa de cambio.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, las tasas de cambio de moneda extranjera utilizada por el Puesto de Bolsa fueron las siguientes:

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

		Tasas promedio		Tasas al cierre	
		30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
<b>Dólar Estadounidense</b>	<b>USD</b>	55.4256	55.0903	55.1862	55.9819
<b>Euro</b>	<b>EUR</b>	59.5447	57.6905	60.3627	59.7148
			<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>	
<b>Análisis Sensibilidad - Resultado Proyectado</b>					
			(159,430)	1,257,530	
			159,430	(1,257,530)	
			(637,721)	5,030,120	
			<u>637,721</u>	<u>(5,030,120)</u>	

Basado en que la posición neta en moneda extranjera al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es pasiva, un incremento o disminución de 15 puntos básicos (15bps) en el precio de cierre de cada periodo, representa un efecto en resultados de DOP159,430 (2022: DOP1,257,530).

Aplicando una variación de 60 puntos básicos (60bps) a la posición neta en moneda extranjera, obtenemos ganancias o pérdidas para el cierre del 30 de junio 2023 de DOP637,721 (2022: DOP5,030.120).

Un resumen de las partidas en moneda extranjera y la posición neta del Puesto de Bolsa se presenta en la nota 7.

- **Riesgo de tasa de interés**

Son los riesgos de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés del Puesto de Bolsa puede variar como resultado de movimientos de tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo se han establecido límites de exposición al riesgo de tasa de interés, el cual puede ser asumido. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Riesgos del Puesto de Bolsa.

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, el Puesto de Bolsa ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos financieros de renta fija. La estimación del impacto de cambio de interés se realiza bajo un supuesto de un aumento de 15 y 60 puntos básicos (BPS). Un resumen del impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés es como sigue:

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

<b>Sensibilidad Tasa de Interés</b>	<b>30 de junio de</b>	<b>31 de diciembre</b>
	<b>2023</b>	<b>de 2022</b>
Cambio Rendimiento portafolio (15bps)	127,954,390	125,128,712
Cambio Rendimiento portafolio (60bps)	557,285,748	583,170,456
<b>Inversiones restringidas por contratos de recompra</b>		
	<b>30 de junio de</b>	<b>31 de diciembre</b>
	<b>2023</b>	<b>de 2022</b>
Cambio Rendimiento portafolio (15bps)	10,020,123	18,268,214
Cambio Rendimiento portafolio (60bps)	33,289,887	70,434,457

Un aumento de 15 puntos básicos (15pbs) en la tasa de interés representa un efecto en resultados en el portafolio de renta fija al cierre del 30 de junio de 2023 de DOP137,974,513 (2022: DOP143,396,926).

Basados en el mismo portafolio de renta fija y considerando un aumento de 60 puntos básicos (60pbs) en la tasa de interés, el efecto de esta variación representa un efecto en resultados de DOP590,575,635 (2022: DOP653,604,913).

### 5.2.3. Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que el Puesto de Bolsa no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política del Puesto de Bolsa para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez, tanto monetaria como en activos de fácil convertibilidad en efectivo, para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas innecesarias o correr el riesgo de perjudicar la reputación del Puesto de Bolsa.

El Puesto de Bolsa monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizar el retorno del efectivo en las inversiones. Generalmente, el Puesto de Bolsa estima que tiene suficientes fondos para cumplir con los gastos operacionales; esto excluye el impacto potencial de circunstancias extremas que no pueden ser predecibles razonablemente, tales como desastres naturales.

#### **Administración del Riesgo de Liquidez**

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Puesto de Bolsa que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez, así como límites de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de plazo.

El monitoreo y el reporte de liquidez se convierte en la medición y proyección del flujo de efectivo. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La tabla siguiente analiza los activos y pasivos financieros del Puesto de Bolsa en agrupaciones de vencimiento:



Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

30 de junio de 2023

	1-7 DÍAS	8-15 DÍAS	16-30 DÍAS	31-60 DÍAS	61-90 DÍAS	91-180 DÍAS	181-360 DÍAS	MAYOR 360 DÍAS	Total	Total 30 días	Total 90 días
<b>Pasivos Financieros</b>											
Valor Razonable	279,604	614,072	836,742	1,352,036	660,408	412,832	44,441	0	4,200,134	1,730,418	3,742,861
A valor Razonable - Instrumento Financiero											
Derivados	9,710,473	197,340,506	11,158,792	8,565,539	420,548	1,042,385	0	0	228,238,243	218,209,771	227,195,858
Obligaciones por financiamiento	109,867	135,169	560,078	0	0	0	1,067,222,567	0	1,068,027,681	805,114	805,114
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos	8,056,849	6,064,384	0	0	0	1,000,000,000	0	1,500,000,000	2,514,121,233	14,121,233	14,121,233
Obligaciones con entidades de Intermediación Financiera	5,019,752	342,113	5,832,883	1,928,767,162	500,000,000	500,000,000	1,583,929,742	696,008,354	5,219,900,006	11,194,748	2,439,961,910
Obligaciones de venta al contado con compra a plazo	1,500,379,233	1,582,951,508	2,453,539,779	3,989,413,027	2,335,281,383	1,675,951,854	120,904,906	0	13,658,421,690	5,536,870,520	11,861,564,929
Acreeedores por intermediación	47,418,188	0	0	0	0	0	0	0	47,418,188	47,418,188	47,418,188
<b>Total Pasivos</b>	<b>1,570,973,966</b>	<b>1,787,447,750</b>	<b>2,471,928,275</b>	<b>5,928,097,764</b>	<b>2,836,362,339</b>	<b>3,177,407,071</b>	<b>2,772,101,656</b>	<b>2,196,008,354</b>	<b>22,740,327,175</b>	<b>5,830,349,991</b>	<b>14,594,810,093</b>
<b>Activos Financieros</b>											
Efectivo y Equivalente de efectivo	1,626,914,944	0	0	0	0	0	0	0	1,626,914,944	1,626,914,944	1,626,914,944
Instrumento Financiero de Cartera Propia Disponible	226,360,351	15,580,792	8,170,527	39,483,315	2,381,897	56,376,090	121,237,897	6,999,185,579	7,468,776,448	250,111,670	291,976,881
Intrumentos Disponibles para la Venta (ORI) Instrumento Financiero de Cartera Propia Comprometida	232,660,099	3,628,973	27,713,092	57,592,087	8,280,748	19,165,523	1,882,604	5,548,746,673	5,899,669,801	264,002,164	329,875,000
Intrumentos Financieros Cartera Comprometida ORI	1,474,202	3,265,397	19,675,961	56,073,583	1,179,165	24,259,834	258,691,062	3,683,910,087	4,048,529,291	24,415,560	81,668,308
Contratos Derivado	13,829,861	0	48,518,741	79,045,784	0	12,989,262	351,868,215	5,093,355,788	5,599,607,652	62,348,602	141,394,386
Otras Inversiones - Costo Amortizado	15,028,527	179,016,170	5,544,197	0	0	10,615,386	0	0	210,204,281	199,588,894	199,588,894
	0	0	3,959,027	0	433,333	1,400,000,000	0	48,975,086	1,453,367,447	3,959,027	4,392,361
<b>Total de Activos</b>	<b>2,116,267,985</b>	<b>201,491,332</b>	<b>113,581,545</b>	<b>232,194,768</b>	<b>12,275,144</b>	<b>1,523,406,096</b>	<b>733,679,779</b>	<b>21,374,173,214</b>	<b>26,307,069,863</b>	<b>2,431,340,862</b>	<b>2,675,810,774</b>
<b>Flujo de Caja estático</b>	<b>545,294,019</b>	<b>(1,585,956,418)</b>	<b>(2,358,346,730)</b>	<b>(5,695,902,995)</b>	<b>(2,824,087,195)</b>	<b>(1,654,000,975)</b>	<b>(2,038,421,877)</b>	<b>19,178,164,859</b>	<b>3,566,742,688</b>	<b>(3,399,009,129)</b>	<b>(11,918,999,319)</b>
<b>Flujos de Caja Acumulados</b>	<b>545,294,019</b>	<b>(1,040,662,399)</b>	<b>(3,399,009,129)</b>	<b>(9,094,912,124)</b>	<b>(11,918,999,319)</b>	<b>(13,573,000,294)</b>	<b>(15,611,422,171)</b>	<b>3,566,742,688</b>			

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2022											
	1-7 DÍAS	8-15 DÍAS	16-30 DÍAS	31-60 DÍAS	61-90 DÍAS	91-180 DÍAS	181-360 DÍAS	MAYOR 360 DÍAS	Total	Total 30 días	Total 90 días
<b>Pasivos Financieros</b>											
Valor Razonable	441,650	742,705	1,467,750	2,984,596	1,720,873	4,131,109	0	0	11,488,683	2,652,105	7,357,574
A valor Razonable - Instrumento Financiero											
Derivados	0	16,817,427	70,161,805	74,344,577	2,500,475	2,965,578	5,912,989	0	172,702,850	86,979,232	163,824,283
Obligaciones por financiamiento	0	0	384,930	0	0	782,907,829	0	1,120,313,222	1,903,605,981	384,930	384,930
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos	8,350,753	6,383,562	0	0	0	0	1,000,000,000	1,500,000,000	2,514,734,315	147,343,315	147,343,315
Operaciones con Instituciones de Intermediación Financiera	14,629,113	10,275,609	8,368,754	3,981,212,284	1,261,945,700	1,119,638,000	857,963,800	888,825,000	8,142,858,260	33,273,476	5,276,431,460
Obligaciones de venta al contado con compra a plazo	331,845,646	1,606,588,496	1,813,021,079	3,283,296,352	1,453,012,608	2,438,111,965	0	0	10,925,876,147	3,751,455,222	8,487,764,181
Acreedores por intermediación	139,038,255	-	-	0	0	0	0	0	139,038,255	139,038,255	139,038,255
<b>Total Pasivos</b>	<b>494,305,418</b>	<b>1,640,807,798</b>	<b>1,893,404,318</b>	<b>7,341,837,809</b>	<b>2,719,179,656</b>	<b>4,347,754,482</b>	<b>1,863,876,789</b>	<b>3,509,138,222</b>	<b>23,810,304,491</b>	<b>4,028,517,534</b>	<b>14,089,534,999</b>
<b>Activos Financieros</b>											
Efectivo y Equivalente de efectivo	1,565,943,001	0	0	0	0	0	0	0	1,565,943,001	1,565,943,001	1,565,943,001
Instrumento Financiero de Cartera Propia Disponible	231,012,342	22,438,961	14,339,935	217,111,897	5,677,070	4,239,428	42,985,664	5,352,764,867	5,890,570,163	267,791,238	490,580,204
Instrumentos Disponibles para la Venta (ORI)	146,598,446	4,381,582	15,871,186	31,941,611	5,087,369	6,320,535	222,140	3,183,206,396	3,393,629,265	166,851,214	203,880,195
Instrumento Financiero de Cartera Propia Comprometida	70,777	49,873,263	132,629,311	230,182,020	1,646,217	297,309,395	10,816	3,968,904,091	4,680,625,890	182,573,351	414,401,589
Instrumentos Financieros Cartera Comprometida ORI	13,834,957	0	43,972,401	158,713,556	23,570,682	32,427,831	0	11,065,625,102	11,338,144,528	57,807,358	240,091,595
Contratos Derivado	0	16,301,256	53,778,883	76,637,974	3,749,436	3,737,247	0	0	154,204,795	70,080,139	150,467,548
Otras Inversiones - Costo Amortizado	0	0	0	0	450,000	0	0	48,975,086	49,425,086	0	450,000
<b>Total de Activos</b>	<b>1,957,459,522</b>	<b>92,995,062</b>	<b>260,591,716</b>	<b>714,587,058</b>	<b>40,180,774</b>	<b>344,034,436</b>	<b>43,218,620</b>	<b>23,619,475,541</b>	<b>27,072,542,728</b>	<b>2,311,046,300</b>	<b>3,065,814,132</b>
<b>Flujo de Caja estático</b>	<b>1,463,154,104</b>	<b>(1,547,812,736)</b>	<b>(1,632,812,602)</b>	<b>(6,627,250,751)</b>	<b>(2,678,998,882)</b>	<b>(4,003,720,046)</b>	<b>(1,820,658,169)</b>	<b>20,110,337,319</b>	<b>3,262,238,237</b>	<b>(1,717,471,234)</b>	<b>(11,023,720,867)</b>
<b>Fujos de Caja Acumulados</b>	<b>1,463,154,104</b>	<b>(84,658,632)</b>	<b>(1,717,471,234)</b>	<b>(8,344,721,985)</b>	<b>(11,023,720,867)</b>	<b>(15,027,440,913)</b>	<b>(16,848,099,082)</b>	<b>3,262,238,237</b>			

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

### 5.3. Administración de capital

La política del Puesto de Bolsa es mantener una base de capital sólida a manera de conservar la confianza de los acreedores y el mercado, y de sustentar el desarrollo futuro del negocio. El capital se compone del capital pagado, reserva legal y beneficios acumulados. El Puesto de Bolsa también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas para los Intermediarios de Valores y las Resoluciones y la Norma para los intermediarios de valores que establece disposiciones para su funcionamiento y sus modificaciones, emitidos por el Consejo Nacional de Valores de la República Dominicana, establece los niveles mínimos de capitalización requeridos con base en las proporciones de activos, pasivos y ciertas operaciones contingentes con riesgo fuera de balance con respecto al patrimonio del Puesto de Bolsa, índice de patrimonio y garantías de riesgo. Los elementos para la determinación de los índices de capitalización están sujetos a clasificaciones, ponderaciones de acuerdo con los niveles de riesgo y otros factores establecidos. De acuerdo con los índices mantenidos, el Puesto de Bolsa queda clasificado y autorizado para realizar determinadas operaciones bursátiles y financieras.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Puesto de Bolsa califica dentro de la tipología de actividades universales de intermediación, corretaje y por cuenta propia, de acuerdo con las características de su capital social suscrito y pagado, de su patrimonio líquido y de su patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel 1).

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los índices mantenidos y requeridos, calculados con base en las cifras presentadas en los estados financieros del Puesto de Bolsa, son como sigue:

Indíces	30 de junio de 2023		31 de diciembre 2022	
	Límite Requerido	Límite Mantenido	Límite Requerido	Límite Mantenido
Patrimonio y garantía de riesgo	0.1550	0.9909	0.1550	1.0490
Patrimonio y garantía de riesgo Nivel 1	0.1033	0.9909	0.1033	1.0490
Razón de liquidez	>1	1.22	>1	1.20
Índice de límite de apalancamiento	10%	66.86%	10%	83.50%

### 6. Valor razonable de instrumentos financieros

Los valores razonables se han determinado para fines de medición y revelación basados en los siguientes métodos:

- Efectivo y otras cuentas por cobrar, fueron determinados utilizando el nivel 3 sobre la base del aproximado de sus importes en libros debido al corto tiempo de vencimiento de esos instrumentos.
- Los instrumentos de inversiones en títulos y valores de deuda gubernamentales y corporativos, portafolio de cuotas de participación de fondos, incremento valor de mercado - contratos spot y los depósitos y títulos de valores de disponibilidad restringida, se valúan al valor razonable o valor del mercado, siguiendo los lineamientos pautados por la NIIF 9. Estas inversiones están clasificadas como a valor razonable con cambios en resultados, valor razonable con cambios en otros resultados integrales.



Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023

Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

- El valor razonable de las inversiones medidas a valor razonable e instrumentos financieros derivados fue determinado utilizando las técnicas de valoración de comparación de mercado / flujo de efectivo descontado: El valor razonable se estima considerando (i) precios cotizados actuales o recientes para instrumentos idénticos en mercados que no son activos y (ii) el valor presente neto calculado usando tasas de descuento derivadas de precios cotizados de instrumentos con un vencimiento y una calificación de riesgo similares cotizados en mercados activos.
- Para el portafolio de inversiones en sociedades, el cual representa inversiones en entidades estratégicas del mercado de valores de la República Dominicana, no existe en el país un mercado de valores que provea información sobre el valor de estas, pero se estima que su valor de recuperación es similar a su valor en libros.

Véase la descripción de los niveles utilizados para determinar los valores razonables, en la Nota 3.1 a los estados financieros. Los activos y pasivos medidos a valor razonable junto con los valores en libros en los estados de situación financiera del Puesto de Bolsa al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 son como sigue:

	<b>30 de junio de 2023</b>			
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<b>Activos Financieros</b>				
Instrumentos para negociación:				
A valor Razonable con cambios en resultados	5,634,479,052	400,751,583	1,433,545,813	7,468,776,448
A valor Razonable con cambios en otros resultados integrales	3,792,502,483	2,107,167,318	0	5,899,669,801
Derivados negociación:				
A valor razonable - instrumentos financieros derivados (spot)	28,736	521	0	29,256
A valor razonable - instrumentos financieros derivados (forward)	209,078,045	1,126,236	0	210,204,281
Instrumentos restringidos:				
A valor Razonable con cambios en resultados	3,623,424,271	425,075,764	0	4,048,500,035
A valor Razonable con cambios en otros resultados integrales	3,423,346,079	2,176,261,573	0	5,599,607,652
<b>Total</b>	<b><u>16,682,858,665</u></b>	<b><u>5,110,382,994</u></b>	<b><u>1,433,545,813</u></b>	<b><u>23,226,787,472</u></b>

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

## 30 de junio de 2023

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Pasivos financieros</b>				
Derivados negociación:				
A valor razonable - instrumentos financieros derivados (spot)	19,898	539	0	20,437
A valor razonable - instrumentos financieros derivados (forward)	225,118,935	3,119,309	0	228,238,243
Contratos mutuos	3,831,805	347,892	0	4,179,697
<b>Total</b>	<b>228,970,637</b>	<b>3,467,740</b>	<b>0</b>	<b>232,438,377</b>

## 31 de diciembre de 2022

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos Financieros</b>				
Instrumentos para negociación:				
A valor Razonable con cambios en resultados	3,046,519,608	718,275,725	2,125,774,830	5,890,570,163
A valor Razonable con cambios en otros resultados integrales	2,641,305,796	752,323,469	0	3,393,629,265
Derivados negociación:				
A valor razonable - instrumentos financieros derivados (forward)	121,332,214	32,872,581	0	154,204,795
Instrumentos restringidos:				
A valor Razonable con cambios en resultados	4,233,222,525	447,403,365	0	4,680,625,889
A valor Razonable con cambios en otros resultados integrales	10,248,085,978	1,090,058,550	0	11,338,144,528
<b>Total</b>	<b>20,290,466,121</b>	<b>3,040,933,690</b>	<b>2,125,774,830</b>	<b>25,457,174,641</b>

## 31 de diciembre de 2022

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Pasivos financieros</b>				
Derivados negociación:				
A valor razonable - instrumentos financieros derivados (spot)	271,020	21,931	0	292,951
A valor razonable - instrumentos financieros derivados (forward)	141,141,477	31,561,373	0	172,702,850
Contratos mutuos	9,020,191	2,175,541	0	11,195,732
<b>Total</b>	<b>150,432,688</b>	<b>33,758,845</b>	<b>0</b>	<b>184,191,533</b>

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

## 7. Reajuste y diferencia en cambio

El Puesto de Bolsa ajustó los saldos en moneda extranjera de manera que pudieran ser presentados en la moneda funcional del Puesto de Bolsa. Esta acción generó diferencias cambiarias que, para fines de presentación, son incluidas en los saldos de cada rubro que corresponde. Al 30 de junio de 2023 y 2022 los ajustes en diferencia de cambio se muestran de la siguiente manera, y solo tenían registrados en moneda extranjera dólares estadounidenses:

	30 de junio de 2023		
	USD	EURO	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,867,169	4,326	11,871,495
Activos financieros	(55,685,034)	0	(55,685,034)
Otros activos	(4,839,858)	0	(4,839,858)
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	181,380	0	181,380
Acreedores por intermediación	1,923,938	0	1,923,938
Intereses y comisiones por pagar	(109,722)	0	(109,722)
Otros pasivos / acumulaciones por pagar	5,379,045	0	5,379,045
<b>Total del diferencial cambiario</b>	<b>(41,283,082)</b>	<b>4,326</b>	<b>(41,278,756)</b>

	30 de junio de 2022		
	USD	EURO	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	(19,585,522)	(18,872)	(19,604,394)
Activos financieros	32,045,168	0	32,045,168
Otros activos	2,718,850	0	2,718,850
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	24,942,807	0	24,942,807
Acreedores por intermediación	1,522,423	0	1,522,423
Intereses y comisiones por pagar	677,081	0	677,081
Otros pasivos / acumulaciones por pagar	3,162,945	0	3,162,945
<b>Total del diferencial cambiario</b>	<b>45,483,751</b>	<b>(18,872)</b>	<b>45,464,879</b>





Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

Conforme a la comunicación emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha 29 de junio de 2021, relacionada con los acuerdos de reconocimiento de deuda y pago del sector eléctrico y las facturas eléctricas del mercado spot, que indica que los valores estructurados de acuerdos y reconocimiento de deuda no están sujetas al ajuste extracontable para el cálculo del patrimonio y garantía de riesgos primario (nivel 1), del patrimonio de garantía y riesgos (Legal Lending Limit – LLL y Posición Global Neta en divisas – PGN) y el factor de ponderación de riesgos es cero (0%), al cierre del 30 de junio de 2023, el monto de estos activos financieros no considerados en la posición global neta de divisas es el siguiente:

	30 de junio de 2023		31 de diciembre de 2022	
	USD	DOP	USD	DOP
Activos financieros no considerados en la Posición global neta en divisas				
Activos financieros a Valor Razonable	25,976,527	1,433,545,813	37,972,538	2,125,774,830

Las tasas de cambio por cada dólar estadounidense (USD) usadas al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es de DOP55.1862 y DOP55.9819, respectivamente. La tasa de cambio por cada euro (EUR) usadas al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es de DOP60.3627 y DOP59.7148, respectivamente.

	30 de junio de 2023			31 de diciembre de 2022		
	En moneda extranjera		En moneda nacional	En moneda extranjera		En moneda nacional
	USD	EUR	DOP	USD	EUR	DOP
Activos sensibles a tasa	178,115,134	4,597	9,829,774,859	159,073,467	3,559	8,905,447,456
Pasivos sensibles a tasas	(180,046,128)	0	(9,936,061,619)	(182,074,365)	0	(10,192,868,874)
Posición neta	(1,930,994)	4,597	(106,286,760)	(23,000,898)	3,559	(1,287,421,417)
Exposición a tasa de cambio	5.51862	6.03627	(10,628,676)	5.59819	5.97148	(128,742,142)

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, de ocurrir un debilitamiento del 10%, en la tasa de cambio del dólar estadounidense (USD) con respecto al peso dominicano (DOP) causaría un efecto en los resultados de aproximadamente DOP10,628,676 y DOP128,742,142, respectivamente.

La tasa utilizada para el análisis de sensibilidad ha sido la variación de la tasa del dólar estadounidense (USD) durante los períodos terminados al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, publicada por el Banco Central de la República Dominicana.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

## 8. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el efectivo y equivalentes de efectivo del Puesto de Bolsa se compone de la siguiente manera:

	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
<b><i>Efectivo en caja y bancos: (a)</i></b>		
Efectivo en caja	40,000	40,000
Depósitos en cuentas corrientes y de ahorro (a):		
Moneda nacional	155,138,800	697,989,664
Moneda extranjera	1,471,736,145	867,913,336
	<b>1,626,914,944</b>	<b>1,565,943,001</b>

- (a) Corresponde a depósitos en cuentas corrientes en bancos locales y extranjeros. Los depósitos en bancos locales generan intereses que oscilan entre 0.30 % y 0.50 % para ambos años sobre el balance promedio diario. Durante los años terminados el 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022, los intereses generados por estas cuentas corrientes ascendieron a DOP35,241,881 y DOP12,639,694, respectivamente, los cuales se presentan como parte de los otros ingresos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

## 9. Instrumentos financieros

Como parte de su operación cotidiana el Puesto de Bolsa dispone de transacciones con instrumentos financieros que son presentados como activos y pasivos en el estado de situación financiera. Estos activos y pasivos son considerados con cambios en el resultado y valorados a costo amortizado o tratados a valor razonable, según aplique al instrumento.

### 9.1. Activos financieros:

Activos financieros según el estado de situación financiera	<b>30 de junio de 2023</b>			
	<b>A valor razonable con cambios en resultado</b>	<b>Valor razonable cambios en ORI</b>	<b>A costo amortizado</b>	<b>Total</b>
Efectivo y equivalente de efectivo	0	0	1,626,914,944	1,626,914,944
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	7,468,776,448	5,899,669,801	1,453,367,447	14,821,813,695
Instrumentos financieros cartera propia comprometida	2,719,888,462	5,599,607,652	0	8,319,496,114
Instrumentos financieros derivados	210,204,281	0	0	210,204,281
Operaciones de venta al contado con compra a plazo	1,328,611,573	0	0	1,328,611,573
Valoración Contratos Spot	29,256	0	0	29,256
Deudores por intermediación	0	0	41,809	41,809
Otras cuentas por cobrar	0	0	6,226,275	6,226,275
Inversiones en sociedades	0	0	142,256,052	142,256,052
Otros activos	0	0	37,527,136	37,527,136
<b>Total</b>	<b>11,727,510,020</b>	<b>11,499,277,452</b>	<b>3,266,333,664</b>	<b>26,493,121,136</b>

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

Activos financieros según el estado de situación financiera	31 de diciembre de 2022			
	A valor razonable con cambios en resultado	Valor razonable cambios en ORI	A costo amortizado	Total
Efectivo y equivalente de efectivo	0	0	1,565,943,001	1,565,943,001
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	5,890,570,163	3,393,629,265	49,425,086	9,333,624,514
Instrumentos financieros cartera propia comprometida	2,225,949,281	11,338,144,528	0	13,564,093,809
Instrumentos financieros derivados	154,204,795	0	0	154,204,795
Operaciones de venta al contado con compra a plazo	2,454,676,609	0	0	2,454,676,609
Valoración Contratos Spot	0	0	0	0
Deudores por intermediación	0	0	8,907,100	8907099.95
Otras cuentas por cobrar	0	0	4,363,974	4,363,974
Inversiones en sociedades	0	0	142,256,052	142,256,052
Otros activos	0	0	30,475,078	30,475,078
<b>Total</b>	<b>10,725,400,848</b>	<b>14,731,773,793</b>	<b>1,801,370,291</b>	<b>27,258,544,932</b>

## 9.2. Pasivos financieros:

Pasivos financieros según el estado de situación financiera	30 de junio de 2023		
	A valor razonable con cambios en resultado	A costo amortizado	Total
Pasivo financiero a valor razonable	4,179,697	0	4,179,697
Valoración Spot	20,437	0	20,437
Instrumentos financieros derivados	228,238,243	0	228,238,243
Obligaciones por financiamiento	0	1,068,027,681	1,068,027,681
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos	0	2,514,121,233	2,514,121,233
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	0	5,219,900,006	5,219,900,006
Operaciones de venta al contado con compra a plazo	0	13,658,421,690	13,658,421,690
Acreedores por intermediación	0	47,418,188	47,418,188
Otras cuentas por pagar	0	8,644,535	8,644,535
Arrendamientos	0	54,141,235	54,141,235
<b>Total</b>	<b>232,438,377</b>	<b>22,570,674,568</b>	<b>22,803,112,945</b>

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

Pasivos financieros según el estado de situación financiera	31 de diciembre de 2022		
	A valor razonable con cambios en resultado	A costo amortizado	Total
Pasivo financiero a valor razonable	11,195,732	0	11,195,732
Valoración Spot	292,951	0	292,951
Instrumentos financieros derivados	172,702,850	0	172,702,850
Obligaciones por financiamiento	0	1,903,605,981	1,903,605,981
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos	0	2,514,734,315	2,514,734,315
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	0	8,142,858,260	8,142,858,260
Operaciones de venta al contado con compra a plazo	0	10,925,876,147	10,925,876,147
Acreeedores por intermediación	0	139,038,255	139,038,255
Otras cuentas por pagar	0	34,902,819	34,902,819
Arrendamientos	0	62,693,772	62,693,772
<b>Total</b>	<b>184,191,533</b>	<b>23,723,709,549</b>	<b>23,907,901,082</b>

### 9.3. Activos Financieros a Valor Razonable

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el Puesto de Bolsa no presentó valores en su cartera de disponibilidad restringida clasificada como renta variable. Para la disponibilidad restringida de renta fija, el Puesto de Bolsa midió estos valores a valor razonable con cambios en el resultado. A las fechas de cierre indicadas esta cartera presentó los siguientes valores:

#### 9.3.1. Renta Variable

Instrumento Financieros valor razonable	Al 30 de junio de 2023					Total
	Disponible	Disponible	Restringida		Total	
	Cartera propia Disponible "T"	Cartera propia Disponible "ORI"	En garantía por otras operaciones	Subtotal		
<b>Instrumentos de renta variable</b>						
<b>Acciones</b>						
Extranjeras	0	38,803,630	0	0	38,803,630	
<b>Cuotas de Fondo de Inversión</b>						
Nacionales	1,223,131,774	0	14,400	14,400	1,223,146,174	
Extranjeras	21,522,618	191,567,856	0	0	213,090,474	
<b>Cuotas de Fideicomisos</b>						
Extranjeras	0	0	0	0	0	
<b>Total Instrumentos Renta Variable</b>	<b>1,244,654,392</b>	<b>230,371,486</b>	<b>14,400</b>	<b>14,400</b>	<b>1,475,040,278</b>	



Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

Instrumento Financieros valor razonable	Al 30 de junio de 2023					
	Disponible	Disponible	Restringida		Total	Unidades Nº acciones
	Cartera propia Disponible "T"	Cartera propia Disponible "ORI"	En garantía por otras operaciones	Subtotal		
<b>Cuotas de Fondo de Inversión</b>						
Fondo de Inversión cerrado de Renta Fija GAM	297,784,561	0	0	0	297,784,561	109,705
Fondo Inversión Cerrado Inmobiliario GAM I	98,491,169	0	0	0	98,491,169	1,657
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía	256,849,659	0	0	0	256,849,659	3,078.00
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Advanced I	121,461,192	0	0	0	121,461,192	2,150.00
Fondo Abierto de Inversión Depositos Flexible AFI Universal	18,901	0	0	0	18,901	1.0844
Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez	5,976	0	0	0	5,976	4.5339
Fondo de Inversión Abierto Plazo Mensual Dolar Universal	34,294	0	0	0	34,294	0.5336
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I 8va. Emisión	2,960,885	0	0	0	2,960,885	458.00
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II	78,848,311	0	0	0	78,848,311	13,156.00
JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero	490,218	0	0	0	490,218	302.7573
JMMB Fondo Mutuo Mercado de Dinero en Dólares	484,014	0	0	0	484,014	81.3514
Fondo Mutuo Renta Fija Nacional BHD Liquidez	199,947,357	0	0	0	199,947,357	119,518.29
Fondo Mutuo Renta Fija BHD Fondos Plazo 30 días Dólares	2,847	0	0	0	2,847	4.4699
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced	177,262,595	0	0	0	177,262,595	108
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II	86,753,507	0	0	0	86,753,507	8,600
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Popular Fideicomiso de Oferta Publica de Valores	227,458	0	0	0	227,458	200
Accionarios RICA 03-FU	0	0	14,400	14,400	14,400	0
TMF USD - ETF	21,522,618	0	0	0	21,522,618	50,000
Grayscale Bitcoin Trust (GBTC)	0	31,770,695	0	0	31,770,695	30,000
Grayscale Ethereum Trust	0	54,855,083	0	0	54,855,083	100,000
Rivian Automotive INC-A-Stock	0	13,791,031	0	0	13,791,031	15,000
IRONNET Cybersecurity, Inc.	0	403,108	0	0	403,108	35,000
Proshares Bitcoin Strategy ETF	0	56,223,701	0	0	56,223,701	60,000
Ark Innovation, ETF	0	48,718,377	0	0	48,718,377	20,000
Coinbase Global, INC.	0	13,425,147	0	0	13,425,147	3,400
Walt Disney Co	0	11,184,344	0	0	11,184,344	2,270
<b>Total Instrumentos Renta Variable</b>	<b>1,343,145,561</b>	<b>230,371,486</b>	<b>14,400</b>	<b>14,400</b>	<b>1,573,531,448</b>	<b>574,695</b>

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

Al 31 de diciembre de 2022

Instrumento Financieros valor razonable	Disponible	Disponible	Restringida		Total
	Cartera propia Disponible "T"	Cartera propia Disponible "ORI"	En Prestamos ORI DOP	Subtotal	
<b>Cuotas de Fondo de Inversión</b>					
Nacionales	1,185,213,872	0	0	0	1,185,213,872
Extranjeras	0	103,714,508	0	0	103,714,508
<b>Cuotas de Fideicomisos</b>					
Nacionales	0	0	0	0	0
Extranjeras	0	40,570,083	0	0	40,570,083
<b>Total Instrumentos Renta Variable</b>	<b>1,185,213,872</b>	<b>144,284,591</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,329,498,463</b>

Al 31 de diciembre de 2022

Instrumento Financieros valor razonable	Disponible	Disponible	Restringida		Total	Unidades Nº acciones
	Cartera propia Disponible "T"	Cartera propia Disponible "ORI"	En Prestamos ORI DOP	Subtotal		
<b>Cuotas de Fondo de Inversión</b>						
Fondo de Inversión Cerrado de Renta Fija GAM	274,055,068	0	0	0	274,055,068	108,480
Fondo Inversión Cerrado Inmobiliario GAM I	96,932,340	0	0	0	96,932,340	1,612
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Advanced I	8,291,247	0	0	0	8,291,247	150
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía	251,133,345	0	0	0	251,133,345	3,078.00
Fondo Abierto de Inversión Depositos Flexible AFI Universal	18,046	0	0	0	18,046	1.08
Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez	5,728	0	0	0	5,728	4.53
Fondo de Inversión Abierto Plazo Mensual Dolar Universal	34,140	0	0	0	34,140	0.53
Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel	99,949,355	0	0	0	99,949,355	78,696
Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel Dólares	111,969,984	0	0	0	111,969,984	18,556
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I 8va. Emisión	2,753,636	0	0	0	2,753,636	425.00
Fondo Cerrado Inmobiliario Excel I - 5ta. Emisión	38,875	0	0	0	38,875	6.00
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II	78,867,171	0	0	0	78,867,171	13,056.00
JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero	469,803	0	0	0	469,803	302.76
JMMB Fondo Mutuo Mercado de Dinero en Dólares	482,598	0	0	0	482,598	81.35
Fondo Mutuo Renta Fija Nacional BHD Liquidez	284,683	0	0	0	284,683	179.66
Fondo Mutuo Renta Fija BHD Fondos Plazo 30 días Dólares	1,555,553	0	0	0	1,555,553	2,446.63
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced	172,585,425	0	0	0	172,585,425	108.00
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II	85,553,382	0	0	0	85,553,382	8,600.00
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Popular	233,493	0	0	0	233,493	200
Grayscale Bitcoin Trust (GBTC)	0	13,922,699	0	0	13,922,699	30,000
Grayscale Ethereum Trust	0	26,647,384	0	0	26,647,384	100,000
Rivian Automotive INC-A-Stock	0	15,476,196	0	0	15,476,196	15,000
IRONNET Cybersecurity, Inc.	0	450,654	0	0	450,654	35,000
Proshares Bitcoin Strategy ETF	0	35,033,473	0	0	35,033,473	60,000
Ark Innovation, ETF	0	34,977,491	0	0	34,977,491	20,000
Coinbase Global, INC.	0	6,736,078	0	0	6,736,078	3,400
Walt Disney Co	0	11,040,616	0	0	11,040,616	2,270
<b>Total Instrumentos Renta Variable</b>	<b>1,185,213,872</b>	<b>144,284,591</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,329,498,463</b>	<b>501,654</b>

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

### 9.3.2. Renta Fija

Instrumento Financieros valor razonable	Al 30 de junio de 2023								Subtotal	Total
	Disponible			Restringida						
	Cartera propia Disponible	Cartera propia ORI Disponible	En operación a plazo	En Prestamos	En Prestamos ORI	En garantía por otras operaciones	En garantía por otras operaciones ORI			
<b>Del Estado</b>										
Nacionales	3,696,302,607	4,681,589,110	1,328,611,573	2,719,888,462	5,599,607,652	14,856	0	9,648,122,543	18,026,014,260	
<b>De entidades Financiero</b>										
Nacionales	479,883,574	782,903,970	0	0	0	0	0	0	1,262,787,544	
<b>De empresas</b>										
Nacionales	1,525,283,572	204,805,234	0	0	0	0	0	0	1,730,088,806	
Extranjeras	424,161,133	0	0	0	0	0	0	0	424,161,133	
<b>Total Inversiones Renta Fija</b>	<b>6,125,630,886</b>	<b>5,669,298,314</b>	<b>1,328,611,573</b>	<b>2,719,888,462</b>	<b>5,599,607,652</b>	<b>14,856</b>	<b>0</b>	<b>9,648,122,543</b>	<b>21,443,051,744</b>	

Instrumento Financieros valor razonable	Al 30 de junio de 2023								Subtotal	Total	Cantidad de títulos
	Disponible			Restringida							
	Cartera propia Disponible	Cartera propia ORI Disponible	En operación a plazo	En Préstamos	En Préstamos ORI	En garantía por otras operaciones	En garantía por otras operaciones ORI				
Ministerio de Hacienda	1,641,366,627	3,891,038,002	1,200,635,839	2,088,428,368	4,746,980,124	8,838	0	8,036,053,169	13,568,457,799	175,062	
Banco Central de la República Dominicana	2,054,935,980	790,551,107	127,975,734	631,460,094	852,627,528	6,018	0	1,612,069,374	4,457,556,461	445,630	
Banco Múltiple Caribe Internacional, S.A.	262,959,203	75,945,205	0	0	0	0	0	0	338,904,409	42,450,000	
Banco Múltiple BHD León, S.A.	103,231,396	335,208,551	0	0	0	0	0	0	438,439,947	4,504,505	
Banesco Banco Múltiple, S. A.	0	242,631,424	0	0	0	0	0	0	242,631,424	2,409,000	
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, C por A.	98,251,622	101,639,677	0	0	0	0	0	0	199,891,299	98,565,000	
Banco Múltiple Lafise, S.A.	0	27,479,113	0	0	0	0	0	0	27,479,113	265,330	
Alpha Sociedad de Valores, S.A. - Puesto de Bolsa	10,484,432	0	0	0	0	0	0	0	10,484,432	115,000	
UC - United Capital Puesto de Bolsa, S.A.	4,956,921	0	0	0	0	0	0	0	4,956,921	4,936,328	
Acero Estrella, S.A.	0	137,466,529	0	0	0	0	0	0	137,466,529	132,802,503	
Consorcio REMIX, S.A.	35,701,707	0	0	0	0	0	0	0	35,701,707	616,537	
Consorcio Minero Dominicano, S.A.	976,180	0	0	0	0	0	0	0	976,180	854,900	
Gulfstream Petroleum Dominicana, S de R.L.	7,398,483	0	0	0	0	0	0	0	7,398,483	6,081,761	
Dominican Power Partners, LDC	21,531,208	0	0	0	0	0	0	0	21,531,208	338,824	
Consorcio Energetico Punta Cana-Macao	4,801,053	0	0	0	0	0	0	0	4,801,053	85,096	
Edesur Dominicana, S.A.	627,362,434	0	0	0	0	0	0	0	627,362,434	47,837,838	
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S.A. (EDEESTE)	657,626,853	0	0	0	0	0	0	0	657,626,853	50,145,570	
Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte Dominicana, S.A.	148,556,525	0	0	0	0	0	0	0	148,556,525	11,327,779	
Aeropuertos Dominicanos Siglo XXI, S.A.	0	31,578,234	0	0	0	0	0	0	31,578,234	600	
Haina Investment Co. LTD S.A.	6,201,496	14,854,184	0	0	0	0	0	0	21,055,680	370,740	
Fideicomiso RD, Vial	15,062,923	0	0	0	0	0	0	0	15,062,923	150,000	
PROETP Designated Activity Company	424,161,133	0	0	0	0	0	0	0	424,161,133	7,500	
<b>Total Inversiones Renta Fija</b>	<b>6,125,630,886</b>	<b>5,669,298,314</b>	<b>1,328,611,573</b>	<b>2,719,888,462</b>	<b>5,599,607,652</b>	<b>14,856</b>	<b>0</b>	<b>9,648,122,543</b>	<b>21,443,051,744</b>	<b>404,832,270</b>	

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

Al 31 de diciembre de 2022								
Instrumento Financieros valor razonable	Disponible		Restringida				Subtotal	Total
	Cartera propia Disponible	Cartera propia ORI Disponible	En operación a plazo	En Prestamos	En Prestamos ORI			
<b>Del Estado</b>								
Nacionales	1,579,617,193	1,993,232,214	2,454,676,609	2,225,949,281	11,338,144,528	16,018,770,418	19,591,619,826	
<b>De entidades Financiero</b>								
Nacionales	488,089,795	1,062,171,194	0	0	0	0	1,550,260,989	
<b>De empresas</b>								
Nacionales	2,193,726,831	193,941,266	0	0	0	0	2,387,668,097	
Extranjeras	443,922,472	0	0	0	0	0	443,922,472	
<b>Total Inversiones Renta Fija</b>	<b>4,705,356,291</b>	<b>3,249,344,673</b>	<b>2,454,676,609</b>	<b>2,225,949,281</b>	<b>11,338,144,528</b>	<b>16,018,770,418</b>	<b>23,973,471,383</b>	

Al 31 de diciembre de 2022								
Instrumento Financieros valor razonable	Disponible		En operación a plazo	Restringida		Subtotal	Total	Cantidad de títulos
	Cartera propia Disponible	Cartera propia ORI Disponible		En Préstamos	En Préstamos ORI			
Ministerio de Hacienda	635,818,715	1,795,984,744	2,194,768,909	965,087,227	7,580,334,740	10,740,190,876	13,171,994,335	143,515
Banco Central de la República Dominicana	943,798,478	197,247,470	259,907,700	1,260,862,054	3,757,809,788	5,278,579,543	6,419,625,491	685,612
Banco Múltiple Caribe Internacional, S.A.	471,178,802	79,301,251	0	0	0	0	550,480,053	44,300,000
Banco Múltiple BHD León, S.A.	0	485,924,896	0	0	0	0	485,924,896	4,504,505
Banesco Banco Múltiple, S. A.	0	248,061,413	0	0	0	0	248,061,413	2,409,000
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, C por A.	0	221,904,778	0	0	0	0	221,904,778	2,000,000
Banco Múltiple Lafise, S.A.	0	26,978,856	0	0	0	0	26,978,856	265,330
Alpha Sociedad de Valores, S.A. - Puesto de Bolsa	11,568,167	0	0	0	0	0	11,568,167	115,000
UC - United Capital Puesto de Bolsa, S.A.	5,342,826	0	0	0	0	0	5,342,826	4,936,328
Aceros Estrella, S.A.	0	139,184,227	0	0	0	0	139,184,227	135,569,535
Consorcio REMIX, S.A.	37,116,548	0	0	0	0	0	37,116,548	616,537
Consorcio Minero Dominicano, S.A.	1,002,417	0	0	0	0	0	1,002,417	854,900
Gulfstream Petroleum Dominicana, S de R.L.	7,442,457	0	0	0	0	0	7,442,457	6,081,761
Dominican Power Partners, LDC	22,288,601	0	0	0	0	0	22,288,601	338,224
Consorcio Energetico Punta Cana-Macao	35,935	0	0	0	0	0	35,935	571
Edesur Dominicana, S.A.	930,302,512	0	0	0	0	0	930,302,512	47,837,838
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S.A. (EDEESTE)	975,180,981	0	0	0	0	0	975,180,981	50,145,570
Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte Dominicana, S.A.	220,291,337	0	0	0	0	0	220,291,337	11,327,779
Aeropuertos Dominicanos Siglo XXI, S.A.	0	32,598,513	0	0	0	0	32,598,513	600
Empresa Generadora de Electricidad ITABO, S.A.	66,044	22,158,526	0	0	0	0	22,224,569	360,072
PROETP Designated Activity Company	443,922,472	0	0	0	0	0	443,922,472	7,500
<b>Total Inversiones Renta Fija</b>	<b>4,705,356,291</b>	<b>3,249,344,673</b>	<b>2,454,676,609</b>	<b>2,225,949,281</b>	<b>11,338,144,528</b>	<b>16,018,770,418</b>	<b>23,973,471,383</b>	<b>312,500,177</b>

Durante los años terminados al 30 de junio de 2023 y 2022, las ganancias producto de la valuación de las inversiones en títulos valores de deuda para comercialización a valor razonable fueron por montos de DOP6,497,757,586 y DOP6,371,785,476 respectivamente, que se presentan como parte de los resultados por instrumentos financieros a valor razonable en los estados de resultados del período y otros resultados integrales de esos años que se acompañan.



Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
Notas a los Estados Financieros Semestrales  
Al 30 de junio de 2023

Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

Durante los años terminados al 30 de junio de 2023 y 2022, las pérdidas producto de la valuación de las inversiones en títulos valores de deuda para comercialización a valor razonable ascendió a DOP6,062,715,641 y DOP6,521,284,298 respectivamente, las cuales se presentan como parte de los resultados por instrumentos financieros a valor razonable en los estados de resultados del período y otros resultados integrales de esos años que se acompañan.

Durante los años terminados al 30 de junio de 2023 y 2022, las ganancias realizadas como producto de la venta de las inversiones en títulos valores de deuda para comercialización a valor razonable de mercado fueron por montos de DOP1,927,300,333 y DOP1,594,181,301, respectivamente, y se presentan como parte de los resultados por instrumentos financieros a valor razonable en los estados de resultados del período y otros resultados integrales de esos años que se acompañan.

Durante los años terminados al 30 de junio de 2023 y 2022, las pérdidas por concepto de venta de inversiones en títulos valores de deuda para comercialización a valor razonable de mercado fueron por montos ascendentes a DOP1,558,429,376 y DOP1,020,612,222, respectivamente, y se presentan como parte de los resultados por instrumentos financieros a valor razonable en los estados de resultados del período y otros resultados integrales de esos años que se acompañan.

#### 9.4. Activos Financieros a costo amortizado - cartera propia

Al 30 de junio de 2023					
Instrumentos Financieros a Costo Amortizado	Disponible	En operación a plazo	Restringida	Subtotal	Total
	Cartera propia Disponible		En Préstamos		
Total otras inversiones	1,453,367,447	0	0	0	1,453,367,447

Al 30 de junio de 2023					
Instrumento Financieros valor razonable	Disponible	En operación a plazo	Restringida	Subtotal	Total
	Cartera propia Disponible		En Préstamos		
<b>Otras Inversiones - DOP</b>					
Banco Múltiple Caribe Internacional, S.A.	49,408,419	0	0	0	49,408,419
Banco de Reservas de la República Dominicana,					
Banco de Servicio Múltiple, S.A.	1,003,097,222	0	0	0	1,003,097,222
Banco Vimenca, S.A. - Banco Múltiple	150,361,667	0	0	0	150,361,667
Banco Múltiple BHD León, S.A.	250,074,653	0	0	0	250,074,653
Otros rendimientos por cobrar	425,486	0	0	0	425,486
	1,453,367,447	0	0	0	1,453,367,447

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

Al 31 de diciembre de 2022					
Instrumentos Financieros a Costo Amortizado	Disponibile	En operación a plazo	Restringida	Subtotal	Total
	Cartera propia Disponibile		En Préstamos		
Total otras inversiones	49,425,086	0	0	0	49,425,086

Al 31 de diciembre de 2022					
Instrumento Financieros valor razonable	Disponibile	En operación a plazo	Restringida	Subtotal	Total
	Cartera propia Disponibile		En Préstamos		
<b>Otras Inversiones - DOP</b>					
Banco Múltiple Caribe Internacional, S.A.	49,425,086	0	0	0	49,425,086
<b>Total</b>	<b>49,425,086</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>49,425,086</b>

## Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

## Notas a los Estados Financieros Semestrales

Al 30 de junio de 2023

Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

**10. Contratos de derivados financieros**

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los contratos de derivados financieros mantenidos por el Puesto de Bolsa se detallan de la siguiente manera:

30 de junio de 2023									
Cantidad de operaciones	Nacional		Instrumento Financiero Derivado a Valor Razonable				Total activos a valor razonable	Total pasivos a valor razonable	
	Ajustes a valor razonable		Posición Activa		Posición Pasiva				
	Compra de cartera	Venta de cartera	Hasta 7 días	De 8 a 360 días	Hasta 7 días	De 8 a 360 días			
Forward - USD	27	765,660,132	1,224,671,963	0	725,294,107	0	1,198,520,763	725,294,107	1,198,520,763
Divisas implícitas forward	9	444,154,563	904,846,806	0	443,986,293	0	905,301,322	443,986,293	905,301,322
Futuros forward	1	7,913,006,562	0	0	7,834,232,952	0	0	7,834,232,952	0
Forward - DOP	41	2,133,919,810	2,323,376,165	0	2,287,040,237	0	2,479,692,946	2,287,040,237	2,479,692,946
<b>Totales</b>	<b>78</b>	<b>11,256,741,066</b>	<b>4,452,894,934</b>	<b>0</b>	<b>11,290,553,589</b>	<b>0</b>	<b>4,583,515,031</b>	<b>11,290,553,589</b>	<b>4,583,515,031</b>

31 de diciembre de 2022									
Cantidad de operaciones	Nacional		Instrumento Financiero Derivado a Valor Razonable				Total activos a valor razonable	Total pasivos a valor razonable	
	Ajustes a valor razonable		Posición Activa		Posición Pasiva				
	Compra de cartera	Venta de cartera	Hasta 7 días	De 8 a 360 días	Hasta 7 días	De 8 a 360 días			
Forward - USD	35	792,748,766	1,110,613,572	0	767,134,008	0	1,083,371,204	767,134,008	1,083,371,204
Forward - DOP	62	1,033,048,137	2,189,260,779	0	1,054,243,900	0	2,230,582,207	1,054,243,900	2,230,582,207
<b>Totales</b>	<b>97</b>	<b>1,825,796,903</b>	<b>3,299,874,351</b>	<b>0</b>	<b>1,821,377,908</b>	<b>0</b>	<b>3,313,953,411</b>	<b>1,821,377,908</b>	<b>3,313,953,411</b>

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

**Contratos de derivados financieros** (continuación)

Clasificados por contraparte, los contratos de derivados financieros previamente mencionados se presentan de la siguiente manera:

Contraparte	30 de junio de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Activos a valor razonable	Monto garantizado	Activos a valor razonable	Monto garantizado
Personas físicas	7,532,925	7,091,066	65,208,444	62,345,326
Personas jurídicas	12,163,736,322	12,274,783,123	3,658,116,599	3,725,694,486
Intermediarios de valores	2,961,405,535	2,790,692,144	828,268,014	782,796,241
Bancos	741,393,838	637,069,667	583,738,261	554,835,201
<b>Total</b>	<b>15,874,068,620</b>	<b>15,709,636,001</b>	<b>5,135,331,318</b>	<b>5,125,671,254</b>

Los contratos “Forward” de títulos valores de deuda, tanto de compra como de venta, se encuentra registrados en cuentas contingentes, por el monto pactado, hasta la fecha de liquidación y valoran para determinar la ganancia o pérdida de la transacción las cuales se registran en la cuenta de resultados.

**11. Deudores por intermediación**

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 los deudores por intermediación se clasifican como sigue:

Tipo de Intermediación	30 de junio de 2023			31 de diciembre de 2022		
	Monto	Provisión	Total	Monto	Provisión	Total
Intermediación de operaciones a término	41,809	0	41,809	8,907,100	0	8,907,100
<b>Total</b>	<b>41,809</b>	<b>0</b>	<b>41,809</b>	<b>8,907,100</b>	<b>0</b>	<b>8,907,100</b>

A las fechas de cierre estipuladas el Puesto de Bolsa no presentó balance para operaciones a plazo con intermediarios. Las operaciones a término registradas al final de cada período no presentan cargos por deterioro. A las mismas fechas y por tipo de persona, estas operaciones a término se muestran de la siguiente manera:

Tipo de Persona	30 de junio de 2023				
	Hasta 2 días	Desde 3 hasta 10 días	Desde 11 hasta 30 días	Más de 30 días	Total
Personas jurídicas	31,824	0	0	8,304	40,127
Bancos e instituciones financieras	0	0	0	1,682	1,682
<b>Total</b>	<b>31,824</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9,986</b>	<b>41,809</b>



## Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

## Notas a los Estados Financieros Semestrales

Al 30 de junio de 2023

Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

31 de diciembre de 2022					
Tipo de Persona	Hasta 2 días	Desde 3 hasta 10 días	Desde 11 hasta 30 días	Más de 30 días	Total
Personas físicas	6,938,397	251,503	0	0	7,189,900
Entes relacionados	1,200	1,716,000	0	0	1,717,200
<b>Total</b>	<b>6,939,597</b>	<b>1,967,503</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8,907,100</b>

Para estos períodos el Puesto de Bolsa no tenía cuentas por cobrar vencidas a más de 90 días, por lo que no tenía registrado provisiones por deterioro.

El Puesto de Bolsa no mantenía valores en cuentas por cobrar en operaciones de cartera propia al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

## 12. Saldos y transacciones con entes relacionados

El Puesto de Bolsa mantiene saldos y realiza transacciones con entidades relacionadas. Las transacciones consisten en operaciones reconocidas en ingresos como también en costos y gastos, los cuales son documentados a través de un análisis de precio de transferencia. Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 30 de junio de 2022 el Puesto de Bolsa registró los siguientes saldos y transacciones con entidades relacionadas y relacionados:

	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
<b>Saldos:</b>		
Cuentas por cobrar (i)	0	1,717,200
<b>Posición activa con relacionadas</b>	<b>0</b>	<b>1,717,200</b>
<b>Saldos:</b>		
Cuentas por pagar (iii)	1,559,142	6,921,271
<b>Posición pasiva con relacionadas</b>	<b>1,559,142</b>	<b>6,921,271</b>
	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>30 de junio de 2022</b>
<b>Intermediación de operaciones (transacciones)</b>	706,691,976,582	71,194,134,096
<b>Ingresos:</b>	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>30 de junio de 2022</b>
Intermediación de operaciones a término (i)	22,497,353	44,000,864
Servicios administrativos	0	0
Arrendamiento (iii)	217,358	259,393
<b>Total de ingresos con relacionadas</b>	<b>22,714,711</b>	<b>44,260,257</b>
<b>Gastos:</b>		
Intermediación de operaciones a término (ii)	(19,414,286)	(20,442,193)
Servicios administrativos (iii)	(1,111,985)	(1,125,348)
Atenciones a clientes (iv)	(159,282)	(186,043)
Servicios tecnológicos (v)	(19,472,118)	(3,333,434)
Patrocinio	(3,717,000)	(177,000)
Remuneraciones del personal:		
Beneficios a empleados a corto plazo	(32,087,660)	(26,494,974)
Otras remuneraciones	(44,403,775)	(66,121,989)
<b>Total de gastos con relacionadas</b>	<b>(120,366,105)</b>	<b>(117,880,981)</b>
<b>Efecto neto del resultado con relacionadas</b>	<b>(97,651,394)</b>	<b>(73,620,724)</b>
	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Adelantos a ejecutivos (Activo)	31,530,826	22,883,407

El Puesto de Bolsa no mantuvo préstamos con entidades relacionadas para los años finalizados al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

## Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

## Notas a los Estados Financieros Semestrales

Al 30 de junio de 2023

Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

- (i) El Puesto recibe comisiones de sus relacionadas por los servicios de intermediación en transacciones de compra y venta de títulos valores y renta variable. Para los años terminados al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 30 de junio de 2022, el Puesto de Bolsa cobró a sus relacionadas comisiones en un rango de 0.02% y 0.05%. Las cuentas por cobrar al cierre del 31 de diciembre de 2022 corresponden a las facturas no pagadas por concepto de comisiones de servicios de intermediación.
- (ii) El Puesto de Bolsa paga comisiones por servicios bursátiles a la Bolsa de Valores de la República Dominicana, por las transacciones. Al cierre de los períodos finalizados al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 manteníamos saldos pendientes de pago por este concepto.
- (iii) El Puesto de Bolsa mantiene contrato de servicios con empresas relacionadas, donde les brindan espacio físico, seguridad, mobiliario, también comparten gastos de energía eléctrica, teléfono, agua, entre otros. Por estos servicios se paga un cargo fijo mensual.
- (iv) Compras para atenciones a clientes: Compra de chocolates para atenciones a clientes a empresa relacionada.
- (v) Servicios de consultoría: Implementación del Sistema Core y mantenimiento del sistema de riesgos.
- (vi) Compra y Venta de Títulos Valores de Deuda - Portafolio TVD "T" a Entidades Relacionadas. El monto de ganancias y pérdidas en las transacciones de compra y venta con contrapartes (relacionadas o no), ocurre cuando una operación no es liquidada el mismo día (T) sino en días siguientes (T+n). Cuando es en T+n la contabilización de la valoración de los contratos spot se realiza a su precio de mercado del día de la transacción. Esto no implica que estos montos fueron pagados al Puesto de Bolsa o pagados por el Puesto de Bolsa a las contrapartes (relacionadas o no), por lo que no se incluyen.

**13. Inversiones en acciones (sociedades)**

El Puesto de Bolsa mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio en entidades de las cuales la misma no tiene el control o influencia significativa en su administración. Estos instrumentos de patrimonio tienen la particularidad de generar dividendos donde tenemos la posibilidad de ser reinvertidos en el capital, tal y como lo expresa un detalle de estas inversiones al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es como sigue:

	30 de junio de 2023			
	Valor de la entidad	Valor nominal	No. de acciones	% de participación
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana (BVRD)	N/D	47,761,195	732,043	9.990%
CEVALDOM, S.A.	N/D	94,494,758	27,257	3.447%
OTC Dominicana, S.A.	N/D	100	1	0.001%
<b>Totales</b>	<b>N/D</b>	<b>142,256,052</b>	<b>759,301</b>	

	31 de diciembre de 2022			
	Valor de la entidad	Valor nominal	No. de acciones	% de participación
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana (BVRD)	N/D	47,761,195	732,043	9.990%
CEVALDOM, S.A.	N/D	94,494,758	27,257	3.447%
OTC Dominicana, S.A.	N/D	100	1	0.001%
<b>Totales</b>	<b>N/D</b>	<b>142,256,052</b>	<b>759,301</b>	

Para los años terminados el 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las inversiones en sociedades por un valor de DOP142,256,052 al cierre de cada periodo, no han tenido movimiento.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

---

ND: No determinado (Nota 3.14.).

Pagos recibidos como Dividendos en efectivo para los semestres 2023 y 2022:

	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>30 de junio de 2022</u>
<b><i>Dividendos recibidos</i></b>		
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana (BVRD)	0	0
CEVALDOM, S.A.	0	0
<b>Totales</b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>

Pagos recibidos en acciones, registrados en cuentas de Orden.

	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
<b><i>Dividendos recibidos</i></b>		
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana (BVRD)	0	11,829,800
CEVALDOM, S.A.	0	3,129,000
<b>Totales</b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>14,958,800</u></b>



Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

#### 14. Activo intangible

El activo intangible del Puesto de Bolsa se origina de las licencias de software para las diferentes operaciones del negocio del negocio. Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el activo intangible registrado se muestra como sigue:

	<b>Software</b>
<i>Costo:</i>	
<b>Saldo inicial al 01/07/2022</b>	<b>93,061,876</b>
Adiciones	17,821,620
Retiros	(4,027,147)
<b>Saldos al 31/12/2022</b>	<b>106,856,350</b>
Adiciones	21,617,749
Retiros	(9,272,476)
<b>Saldos al 30/06/2023</b>	<b>119,201,622</b>
 <i>Amortizaciones:</i>	
<b>Saldo inicial al 01/07/2022</b>	<b>(4,289,416)</b>
Cargos por amortización	(7,260,676)
Retiros	4,027,147
<b>Saldos al 31/12/2022</b>	<b>(7,522,945)</b>
Cargos por amortización	(10,609,927)
Retiros	9,272,476
<b>Saldos al 30/06/2023</b>	<b>(8,860,396)</b>
 <i>Valor neto:</i>	
Saldos al 31/12/2022	99,333,404
Saldos al 30/06/2023	110,341,227

Las partidas registradas en esta cuenta están compuestas por licencias renovables anualmente, por lo que se amortizan en ese mismo plazo y el efecto se encuentra registrado en los resultados y otras a plazos más largos las cuales se deprecian según los plazos de los contratos.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

### 15. Mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad arrendada, neto

El movimiento del mobiliario y equipos del Puesto de Bolsa al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se presenta de la siguiente manera:

	<b>Mobiliarios y equipos</b>	<b>Equipos de cómputos</b>	<b>Otros</b>	<b>Mejoras a la propiedad arrendada</b>	<b>Total</b>
<b>Costo:</b>					
Saldo inicial al 01/07/2022	16,808,759	30,882,745	653,618	62,742,666	111,087,788
Adiciones	0	2,269,859	0	0	2,269,859
Retiros	0	(165,850)	0	0	(165,850)
Saldos al 31/12/2022	16,808,759	32,986,753	653,618	62,742,666	113,191,796
Adiciones	424,261	2,760,945	0	0	3,185,205
<b>Saldos al 30/06/2023</b>	<b>17,233,020</b>	<b>35,747,698</b>	<b>653,618</b>	<b>62,742,666</b>	<b>116,377,002</b>
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Saldo inicial al 01/07/2022	(11,917,407)	(18,949,970)	(496,325)	(28,894,535)	(60,258,237)
Cargos por depreciación	(772,866)	(2,249,681)	(14,399)	(4,325,623)	(7,362,570)
Retiros	0	31,012	0	0	31,012
Saldos al 31/12/2022	(12,690,273)	(21,168,640)	(510,724)	(33,220,158)	(67,589,795)
Cargos por depreciación	(774,658)	(2,549,567)	(14,164)	(4,325,622)	(7,664,011)
<b>Saldos al 30/06/2023</b>	<b>(13,464,931)</b>	<b>(23,718,206)</b>	<b>(524,888)</b>	<b>(37,545,781)</b>	<b>(75,253,806)</b>
<b>Valor neto:</b>					
Saldos al 31/12/2022	4,118,486	11,818,114	142,894	29,522,508	45,602,001
Saldos al 30/06/2023	3,768,089	12,029,491	128,730	25,196,885	41,123,196

### 16. Arrendamientos

El Puesto de Bolsa mantiene contratos de arrendamiento de los locales donde están ubicadas sus oficinas; la vigencia es de cinco años, renovable a vencimiento, y a consentimiento de las partes, con pagos mensuales de US\$ 30,759 más impuestos o su equivalente en pesos dominicanos (DOP) de acuerdo con la tasa de cambio promedio vigente; adicionalmente, establece un aumento de 5% anual por el resto del contrato.

El Puesto de Bolsa también arrienda un depósito de activos y equipos informáticos con plazos contractuales de uno a tres años. Estos arrendamientos son a corto plazo y arrendamientos de artículos de bajo valor. El Puesto de Bolsa decidió no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para estos arrendamientos, y, en su lugar, reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo de este.

Un resumen de la información sobre arrendamientos para los que el Puesto de Bolsa es un arrendatario es como sigue:

#### a) Activos por derecho de uso

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los activos por derecho de uso relacionados con locales comerciales y para uso administrativos que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se presentan como mejoras, mobiliarios y equipos, en el estado de situación financiera de ese año que se acompaña.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

	<b>Locales comerciales para oficinas administrativas</b>
<b>Costo:</b>	
Saldo inicial al 01/07/2022	81,484,443
Adiciones	8,229,843
Retiros	<u>(4,647,737)</u>
Saldos al 31/12/2022	85,066,548
Adiciones	<u>0</u>
<b>Saldos al 30/06/2023</b>	<b>85,066,548</b>
 <b>Depreciación acumulada:</b>	
Saldo inicial al 01/07/2022	(22,589,173)
Cargos por depreciación	(8,372,403)
Retiros	<u>4,647,737</u>
Saldos al 31/12/2022	(26,313,838)
Cargos por depreciación	<u>(8,506,655)</u>
<b>Saldos al 30/06/2023</b>	<b>(34,820,493)</b>
 <b>Valor neto:</b>	
Saldos al 31/12/2022	<u>58,752,710</u>
Saldos al 30/06/2023	<u>50,246,055</u>

**b) Pasivos por arrendamientos - Provisiones**

Un resumen de los pasivos por arrendamientos al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	<b>Al 30 de junio de 2023</b>			
	1 año o menos	1-5 años	Más de 5 años	Total
<b>A valor razonable</b>				
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	16,600,119	37,541,115	0	54,141,235
	<u>16,600,119</u>	<u>37,541,115</u>	<u>0</u>	<u>54,141,235</u>

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

	Al 31 de diciembre de 2022			
	1 año o menos	1-5 años	Más de 5 años	Total
<b>A valor razonable</b>				
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	15,986,982	46,706,790	0	62,693,772
	<b>15,986,982</b>	<b>46,706,790</b>	<b>0</b>	<b>62,693,772</b>

**c) Importes reconocidos en resultados**

	Al 30 de junio de 2023	Al 30 de junio de 2022
Intereses por pasivos por arrendamientos	2,431,781	2,711,199
Gastos de depreciación	8,506,655	8,305,277
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo y bajo valor	4,874,298	7,757,661
<b>Totales</b>	<b>15,812,734</b>	<b>18,774,136</b>

**17. Otras cuentas por cobrar**

El detalle de las otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	Al 30 de junio de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Depositos y Fianzas	3,499,588	3,378,820
Fondos en transitos por operaciones pactadas con entidades del exterior	2,726,686	985,154
<b>Totales</b>	<b>6,226,275</b>	<b>4,363,974</b>

**18. Impuestos pagados por anticipado**

El detalle de los impuestos pagados por anticipado al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	Al 30 de junio de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Impuestos Pagado por Anticipado	113,940,214	103,408,883
Otros impuestos pagados por anticipado	6,791,920	12,386,994
<b>Totales</b>	<b>120,732,134</b>	<b>115,795,878</b>



Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

### 19. Otros activos

El detalle de los otros activos al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	<u>Al 30 de junio de 2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>
Cuentas por cobrar empleados	2,160,666	159,460
Anticipos de proveedores	35,366,470	30,315,618
<b>Totales</b>	<b><u>37,527,136</u></b>	<b><u>30,475,078</u></b>

### 20. Pasivos financieros

Un resumen de los pasivos financieros que mantiene el Puesto de Bolsa al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	<u>Al 30 de junio de 2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>
A Valor razonable (a)	4,200,134	11,488,683
A Valor razonable de instrumentos financieros derivados (a)	228,238,243	172,702,850
A Costo amortizado:		
Obligaciones por financiamiento (b)	1,068,027,681	1,903,605,981
Obligaciones por instrumentos emitidos (c)	2,514,121,233	2,514,734,315
Obligaciones con bancos e instituciones financieras (Nota 22)	5,219,900,006	8,142,858,260
Operaciones de venta al contado con compra a plazos (Nota 23)	13,658,421,690	10,925,876,147
Acreedores por intermediación	47,418,188	139,038,255
<b>Totales</b>	<b><u>22,740,327,175</u></b>	<b><u>23,810,304,491</u></b>

- (a) Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Puesto de Bolsa tiene pasivos financieros a valor razonable que reportar por pasivos indexados a valores y cambios de valor de los contratos *forward* y *spot* menores a un año. Un resumen se muestra a continuación:

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

	Al 30 de junio de 2023			
	Hasta 1 Mes	1-3 meses	3 Meses - 1 Año	Total
<b>A valor razonable</b>				
Cambios de valor de contratos "spot" de compraventa de títulos valores de deuda por ajuste a valor de mercado	20,437	0	0	20,437
Contratos de pasivos financieros indexados a valores (i)	1,709,981	2,012,443	457,272	4,179,697
	<b>1,730,418</b>	<b>2,012,443</b>	<b>457,272</b>	<b>4,200,134</b>
<b>A valor razonable - Instrumentos financieros derivados</b>				
Cambios de valor de contratos "forward" de compraventa de títulos valores de deuda por ajuste a valor de mercado	218,209,771	8,986,087	1,042,385	228,238,243
<b>Totales</b>	<b>218,209,771</b>	<b>8,986,087</b>	<b>1,042,385</b>	<b>228,238,243</b>

	Al 31 de diciembre de 2022			
	Hasta 1 Mes	1-3 meses	3 Meses - 1 Año	Total
<b>A valor razonable</b>				
Cambios de valor de contratos "spot" de compraventa de títulos valores de deuda por ajuste a valor de mercado	292,951	0	0	292,951
Contratos de pasivos financieros indexados a valores	2,359,154	4,705,469	4,131,109	11,195,732
	<b>2,652,105</b>	<b>4,705,469</b>	<b>4,131,109</b>	<b>11,488,683</b>
<b>A valor razonable - Instrumentos financieros derivados</b>				
Cambios de valor de contratos "forward" de compraventa de títulos valores de deuda por ajuste a valor de mercado	86,979,232	76,845,052	8,878,567	172,702,850
<b>Totales</b>	<b>86,979,232</b>	<b>76,845,052</b>	<b>8,878,567</b>	<b>172,702,850</b>

- (b) Corresponden a obligaciones por financiamientos por operaciones reporto y margen pasivos sobre instrumentos financieros de renta fija. Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, estas obligaciones son mantenidas con personas jurídicas y personas físicas, cuyo detalle es como sigue:

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

<b>30 de junio de 2022</b>					
Acreedores	Tasa promedio %	Vencimiento DOP			Valor razonable del activo subyacente
		Hasta 7 días	Más 7 días	Total	
<i>Margen</i>					
Intermediarios de Valores	6.30	0	1,068,027,681	1,068,027,681	1,412,198,446
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>1,068,027,681</b>	<b>1,068,027,681</b>	<b>1,412,198,446</b>

<b>31 de diciembre de 2022</b>					
Acreedores	Tasa promedio %	Vencimiento DOP			Valor razonable del activo subyacente
		Hasta 7 días	Más 7 días	Total	
<i>Reporto</i>					
Personas Jurídicas	4.53	0	1,120,313,222	1,120,313,222	1,649,729,828
<i>Margen</i>					
Intermediarios de Valores	5.90	0	783,292,759	783,292,759	1,508,157,988
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>1,903,605,981</b>	<b>1,903,605,981</b>	<b>3,157,887,816</b>

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no existen operaciones de Reporto Pasivo sobre instrumentos de renta variable.

- (c) El Puesto de Bolsa es emisor de títulos valores de deuda de renta fija con tasas de interés entre 8% y 9.85%. La composición de las obligaciones por este concepto al 30 de junio del 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

<b>Al 30 de junio de 2023</b>								Tipo de amortización	Importe del valor nominal de la obligación por pagar de acuerdo a las condiciones del contrato
Tipo de emisiones	Moneda	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 meses a 1 año	1 a 5 años	Total			
Bonos Corporativos (a)	DOP	14,121,233	0	1,000,000,000	1,500,000,000	2,514,121,233	Mensual	2,500,000,000	

<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>								Tipo de amortización	Importe del valor nominal de la obligación por pagar de acuerdo a las condiciones del contrato
Tipo de emisiones	Moneda	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 meses a 1 año	1 a 5 años	Total			
Bonos Corporativos (a)	DOP	14,734,315	0	1,000,000,000	1,500,000,000	2,514,734,315	Mensual	2,500,000,000	

- (a) Al 30 de junio de 2023 y 30 de junio 2022, las tasas de interés oscilaban entre 8% y 9.85% para ambos periodos, y se generaron gastos de intereses por DOP110,967,877 y DOP141,018,836, respectivamente,

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

y se presenta como parte de los gastos por financiamientos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

## 21. Instrumentos financieros derivados

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el Puesto de Bolsa mantuvo los siguientes balances por instrumentos por los contratos financieros derivados forward:

	30 de junio de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable
Forward	15,709,636,001	15,874,068,620	5,125,671,254	5,135,331,318
<b>Total</b>	<b>15,709,636,001</b>	<b>15,874,068,620</b>	<b>5,125,671,254</b>	<b>5,135,331,318</b>

Las monedas en las que el valor razonable de las transacciones de instrumentos financieros derivados al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

	30 de junio de 2023		31 de diciembre de 2022	
	USD	DOP	USD	DOP
Forward	11,107,335,437	4,766,733,183	1,850,505,211	3,284,826,108
<b>Total</b>	<b>11,107,335,437</b>	<b>4,766,733,183</b>	<b>1,850,505,211</b>	<b>3,284,826,108</b>

La clasificación de los contratantes utilizados para realizar estas operaciones y sus valores razonables, fueron los siguientes:

	Bancos Comerciales	Intermediarios de Valores	Entidades No Reguladas	Totales
Al 30 de junio de 2023				
Forward	741,393,838	10,795,638,487	4,337,036,295	15,874,068,620
<b>Total</b>	<b>741,393,838</b>	<b>10,795,638,487</b>	<b>4,337,036,295</b>	<b>15,874,068,620</b>
Al 31 de diciembre de 2022				
Forward	583,738,261	828,268,014	3,723,325,043	5,135,331,318
<b>Total</b>	<b>583,738,261</b>	<b>828,268,014</b>	<b>3,723,325,043</b>	<b>5,135,331,318</b>

Los cargos al resultado por este tipo de transacción son como sigue:

	30 de junio 2023	31 de diciembre 2022
Activo - Aumento	210,204,280.7	154,204,795.2
Pasivo - Reducción	(228,238,243.4)	(172,702,850.1)
	<b>(18,033,962.6)</b>	<b>(18,498,054.9)</b>



Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

A continuación, se presenta un resumen de las condiciones pactadas para estos contratos a plazo de todas las clasificaciones registradas en las cuentas contingentes, por el monto nominal pactado y los cupones:

<b>Al 30 de junio de 2023</b>				
	<b>Hasta 1 mes</b>	<b>De 1 a 3 meses</b>	<b>De 3 meses a 1 año</b>	<b>Total</b>
<b>Forward</b>	3,560,082,432	2,752,602,965	9,561,383,223	<b>15,874,068,620</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>				
	<b>Hasta 1 mes</b>	<b>De 1 a 3 meses</b>	<b>De 3 meses a 1 año</b>	<b>Total</b>
<b>Forward</b>	379,886,892	3,009,846,582	1,745,597,844	<b>5,135,331,318</b>

La información de vencimiento para estos contratos es como sigue:

<b>Al 30 de junio de 2023</b>				
	<b>Hasta 1 mes</b>	<b>De 1 a 3 meses</b>	<b>De 3 meses a 1 año</b>	<b>Total</b>
<b>Forward</b>	7,231,476,316	251,818,875	8,390,773,429	<b>15,874,068,620</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>				
	<b>Hasta 1 mes</b>	<b>De 1 a 3 meses</b>	<b>De 3 meses a 1 año</b>	<b>Total</b>
<b>Forward</b>	2,565,242,822	2,041,071,113	529,017,383	<b>5,135,331,318</b>

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

## 22. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

El Puesto de Bolsa posee líneas de créditos aprobadas por Bancos nacionales y extranjeros en pesos dominicanos y dólares norteamericanos. A continuación, se presenta un resumen de los balances presentados como obligaciones hacia tales instituciones financieras al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

30 de junio 2023					
	Hasta 1 mes	De 1-3 meses	3 meses a 1 año	De 1-5 años	Totales
<b>Obligaciones con instituciones financieras:</b>					
<b>Obligaciones con instituciones financieras del país</b>					
Asociación Duarte de Ahorros y Prestamos	38,194	0	125,000,000	0	125,038,194
Banco de Reservas de la República Dominicana	2,376,915	0	1,458,929,742	0	1,461,306,657
Banco BHD León, S.A.	587,948	0	0	696,008,354	696,596,303
Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple	194,444	500,000,000	0	0	500,194,444
The Bank of Nova Scotia	1,618,750	500,000,000	0	0	501,618,750
<b>Total de Obligaciones con instituciones financieras del país</b>	<b>4,816,252</b>	<b>1,000,000,000</b>	<b>1,583,929,742</b>	<b>696,008,354</b>	<b>3,284,754,348</b>
<b>Obligaciones con instituciones financieras:</b>					
<b>Obligaciones con instituciones financieras del exterior</b>					
Citibank N.Y.	6,387,968	1,928,757,690	0	0	1,935,145,658
<b>Total de Obligaciones con instituciones financieras del exterior</b>	<b>6,387,968</b>	<b>1,928,757,690</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,935,145,658</b>
<b>Total de Obligaciones con instituciones financieras</b>	<b>11,204,220</b>	<b>2,928,757,690</b>	<b>1,583,929,742</b>	<b>696,008,354</b>	<b>5,219,900,006</b>

31 de diciembre de 2022					
	Hasta 1 mes	De 1-3 meses	3 meses a 1 año	De 1-5 años	Totales
<b>Obligaciones con instituciones financieras:</b>					
<b>Obligaciones con instituciones financieras del país</b>					
Banco Múltiple Promerica de la República	2,029,500	0	246,000,000	0	248,029,500
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	1,203,150	0	0	138,825,000	140,028,150
Asociación Popular de Ahorros y Prestamos	6,840,278	500,000,000	0	0	506,840,278
Asociación Duarte de Ahorros y Prestamos	57,444	94,000,000	0	0	94,057,444
Banco de Reservas de la República Dominicana	2,805,094	1,464,825,879	0	0	1,467,630,973
Banco BHD León, S.A.	2,920,283	0	0	750,000,000	752,920,283
Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple	166,667	0	500,000,000	0	500,166,667
Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	578,479	0	0	111,963,800	112,542,279
Banesco Banco Múltiple, S.A.	515,498	167,945,700	0	0	168,461,198
The Bank of Nova Scotia	1,888,889	500,000,000	0	0	501,888,889
<b>Total de Obligaciones con instituciones financieras del país</b>	<b>19,005,282</b>	<b>2,726,771,579</b>	<b>746,000,000</b>	<b>1,000,788,800</b>	<b>4,492,565,661</b>
<b>Obligaciones con instituciones financieras:</b>					
<b>Obligaciones con instituciones financieras del exterior</b>					
Banesco Panamá	5,229,625	0	1,119,638,000	0	1,124,867,625
Citibank N.Y.	9,038,569	2,516,386,405	0	0	2,525,424,974
<b>Total de Obligaciones con instituciones financieras del exterior</b>	<b>14,268,195</b>	<b>2,516,386,405</b>	<b>1,119,638,000</b>	<b>0</b>	<b>3,650,292,600</b>
<b>Total de Obligaciones con instituciones financieras</b>	<b>33,273,476</b>	<b>5,243,157,984</b>	<b>1,865,638,000</b>	<b>1,000,788,800</b>	<b>8,142,858,260</b>

## Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

## Notas a los Estados Financieros Semestrales

Al 30 de junio de 2023

Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las obligaciones con instituciones financieras devengan un interés anual promedio de 6.75% y 8.25% (2022: 6% y 8.6%) para las obligaciones en dólares norteamericanos y entre 12% y 13.25% (2022: 11% y 13.6%) para pesos dominicanos.

Al cierre de esos periodos mantienen un saldo de intereses por pagar por DOP11,204,220 y DOP33,273,476, respectivamente.

El gasto por estas líneas de crédito durante los periodos terminados 30 de junio de 2023 y 30 de junio 2022, fue por la suma de DOP402,178,540 y DOP143,972,947, respectivamente, y se presenta como parte de los gastos por financiamientos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

Las líneas de crédito se encuentran garantizadas por títulos de renta fija emitidos por el Ministerio de Hacienda y el Banco Central de la República Dominicana, y son otorgadas al momento del desembolso. El detalle de estos títulos se encuentra en la Nota 10 y en el Estado de Cartera de Inversiones.

**23. Operaciones de venta al contado con compra a plazo**

Corresponden a obligaciones por operaciones de venta con pacto de compra posterior y con vencimientos que oscilan entre uno a 12 meses. Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, estas obligaciones son mantenidas con personas jurídicas y personas físicas, cuyo detalle es como sigue:

Renta Fija**30 de junio de 2023**

Contrapartes	Tasa promedio %		Vencimiento DOP			Valor razonable del activo subyacente
	DOP	USD	Hasta 7 días	Más 7 días	Total	
Personas físicas	11.72	4.54	724,494,123	6,984,981,191	7,709,475,314	7,664,194,974
Personas jurídicas	12.84	6.42	551,619,265	4,631,665,634	5,183,284,898	5,109,513,150
Intermediarios de Valores	0.00	5.24	224,265,845	0	224,265,845	218,823,212
Inversionistas institucionales	13.07	6.00	0	541,395,633	541,395,633	527,336,660
<b>Total</b>			<b>1,500,379,232</b>	<b>12,158,042,457</b>	<b>13,658,421,690</b>	<b>13,519,867,996</b>

**31 de diciembre 2022**

Contrapartes	Tasa promedio %		Vencimiento DOP			Valor razonable del activo subyacente
	DOP	USD	Hasta 7 días	Más 7 días	Total	
Personas físicas	10.60	3.96	130,541,605	6,579,529,986	6,710,071,590	6,793,630,017
Personas jurídicas	11.41	4.48	201,304,042	3,860,650,583	4,061,954,625	4,088,702,262
Inversionistas institucionales	12.10	0.00	0	153,849,931	153,849,931	150,066,208
<b>Total</b>			<b>331,845,647</b>	<b>10,594,030,500</b>	<b>10,925,876,147</b>	<b>11,032,398,487</b>

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no existen operaciones de venta con pacto de compra posterior sobre instrumentos de renta variable.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

#### 24. Acreedores por intermediación

A continuación, se presenta un detalle de los acreedores por intermediación por el Puesto de Bolsa al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

El detalle de los acreedores por intermediación, es como sigue:

	30/06/2023			31/12/2022		
	Monto	DOP Provisión	Total	Monto	DOP Provisión	Total
Tipo de intermediación:						
Intermediación de						
operaciones a término	47,418,188	0	47,418,188	139,038,255	0	139,038,255
<b>Total</b>	<b>47,418,188</b>	<b>0</b>	<b>47,418,188</b>	<b>139,038,255</b>	<b>0</b>	<b>139,038,255</b>

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Personas físicas	47,418,098	136,642,808
Personas jurídicas	90	2,395,447
<b>Total</b>	<b>47,418,188</b>	<b>139,038,255</b>

Esta cuenta corresponde a fondos recibidos de clientes pendientes de aplicar por transacciones spot.

#### 25. Otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta un detalle de las otras cuentas por pagar por el Puesto de Bolsa al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Proveedores locales	1,167,885	19,046,567
Relacionadas	1,559,142	6,921,271
Otras	5,917,508	8,934,981
<b>Total</b>	<b>8,644,535</b>	<b>34,902,819</b>



Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

---

## 26. Acumulaciones, otras obligaciones y otros pasivos

A continuación, se presenta un detalle de las acumulaciones y otras obligaciones mantenidas por el Puesto de Bolsa al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Bonificaciones por pagar a empleados	49,593,674	54,008,985
Retenciones de impuestos	6,604,165	12,396,631
Regalía Pascual	5,193,945	0
Vacaciones	661,887	0
Otras acumulaciones	2,189,789	75,786
<b>Total</b>	<b>64,243,460</b>	<b>66,481,403</b>

## 27. Impuestos por pagar

### 27.1. Impuesto corriente

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano, modificado por la Ley de Reforma Fiscal No. 253-12, el impuesto sobre la renta corporativo se determina en base al 27% de la renta neta imponible, siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia ley.

El Código dispone además un impuesto anual sobre los activos, que, en el caso de las empresas intermediarias del mercado de valores, equivale al 1% del valor de los activos fijos netos de depreciación. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, equivalente a la obligación del impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor. En el caso de que el Puesto de Bolsa tenga como obligación tributaria el pago del impuesto sobre la renta, dicho monto se clasifica como gasto de impuesto sobre la renta en el estado de resultados del periodo.

Para los efectos del cómputo ordinario del impuesto sobre la renta, la conciliación de la ganancia antes del impuesto sobre la renta con la pérdida fiscal (renta neta imponible) para los años terminados el 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es como sigue:

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta</b>	<b>579,438,856</b>	<b>473,789,100</b>
Más (menos) diferencias permanentes:		
Gastos no deducibles	(26,425,050)	40,127,305
Ingresos no gravables	(1,168,742,965)	(2,023,748,916)
Dividendos ganados	(26,147,097)	(37,971,530)
	<u>(1,221,315,112)</u>	<u>(2,021,593,141)</u>
Más (menos) diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	0	701,973
Resultados no realizados - por valoración	(238,451,478)	(145,172,169)
Deterioro instrumentos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales	0	(790,359)
	<u>(238,451,478)</u>	<u>(145,260,555)</u>
<b>Pérdida Neta Imponible</b>	<b><u>(880,327,734)</u></b>	<b><u>(1,693,064,596)</u></b>

Al 31 de diciembre de 2022 el impuesto sobre la renta estimado sobre la ganancia imponible del Puesto de Bolsa no excedía el 1% de impuesto sobre los activos, por lo tanto, el impuesto mínimo a pagar será el 1% de impuesto de los activos equivalente a DOP160,795, este monto se presenta en el estado de resultados del periodo como parte de los gastos de Administración y Comercialización (Nota 31).

	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
<b>Base imponible</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Tasa impositiva	27%	27%
<b>Impuesto determinado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Menos:</b>		
Anticipos de impuestos	0	(6,300,831)
Saldo a favor ejercicio anterior	(115,634,798)	(101,973,769)
Retenciones por intereses	(5,097,336)	(7,360,198)
<b>Total anticipos y saldos a favor anterior</b>	<b><u>(120,732,134)</u></b>	<b><u>(115,634,798)</u></b>
<b>Saldo a favor (a)</b>	<b><u>120,732,134</u></b>	<b><u>115,634,798</u></b>
Impuesto determinado	0	-
Impuesto provisionado	29,000,000	44,950,618
<b>Ajuste pendiente de contabilizar</b>	<b><u>(29,000,000)</u></b>	<b><u>(44,950,618)</u></b>

(a) Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el saldo a favor se encuentra registrado como parte de los impuestos por cobrar en los estados de situación de esos años que se acompañan.

Se estima que para los períodos futuros la tasa sobre la renta neta imponible y el impuesto a los activos netos imposables se mantengan en 27% y 1% cada uno, respectivamente.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

En el semestre finalizado al 31 de diciembre de 2022, el monto de DOP160,795 correspondiente a Impuestos sobre los Activos se encuentra agrupado en el rubro de Impuestos pagados por Anticipado. (Ver Nota 27.3)

El Impuesto provisionado al 31 de diciembre de 2022 corresponde al Impuesto Diferido.

### 27.2. Impuesto sobre pago de dividendos

La Ley No. 253-12 sobre la Reforma Fiscal descrita anteriormente estableció un impuesto definitivo a la distribución de dividendos del 10%, el cual debe ser retenido a los accionistas por la empresa que realiza el pago y liquidarlos a la Dirección General de Impuestos Internos dentro de los diez días del mes siguiente al pago.

### 27.3. Impuesto sobre los activos

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el cálculo del impuesto sobre los activos es como sigue:

	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
<b>Total de activos Imponibles</b>	<b>15,926,310</b>	<b>16,079,492</b>
<i>Menos:</i>		
Activos no deducibles	0	0
Base imponible	15,926,310	16,079,492
Tasa impositiva	1%	1%
<b>Impuesto determinado</b>	<b><u>159,263</u></b>	<b><u>160,795</u></b>
<i>Menos:</i>		
Impuesto sobre la renta determinado	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Impuesto sobre los activos por pagar</b>	<b><u>159,263</u></b>	<b><u>160,795</u></b>

A las fechas de cierre correspondientes el Puesto de Bolsa no tuvo pérdidas fiscales a ser compensadas.

### 27.4. Estimación de Impuestos por pagar

El Puesto de Bolsa anualmente prepara el Estudio de Precios de Transferencia, cualquier ajuste relacionado con dicho estudio de precios de transferencia, resultante de una auditoría de la Dirección General de Impuestos Internos, se reconocerá en los resultados del período que el mismo sea determinado.

Al 30 de junio de 2023, no tenemos estimación del cálculo del impuesto sobre la renta diferido, el mismo se calcula al cierre de cada período fiscal. Al 31 de diciembre de 2022 ascendía a DOP159,930,072.

Para los períodos cortados al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el detalle de los Impuestos por pagar es el siguiente:

	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Retenciones de impuestos por pagar	7,985	6,452
Provisión de ISR por Pagar	29,000,000	160,795
<b>Total</b>	<b><u>29,007,985</u></b>	<b><u>167,247</u></b>

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

## 28. Categoría de los instrumentos financieros

A continuación, se presentan los instrumentos financieros del Puesto de Bolsa en base a su categoría:

	<b>30 de junio de 2023</b>	
	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor Razonable</b>
<b>Activos financieros</b>		
<b>Medidos a valor razonable:</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	1,626,914,944	1,626,914,944
Inversiones en instrumentos financieros con cambios a resultados	11,517,305,739	11,517,305,739
Instrumentos financieros derivados	210,204,281	210,204,281
Inversiones en instrumentos financieros con cambios en patrimonio (ORI)	11,499,277,452	11,499,277,452
<b>Medidos a costo amortizado</b>		
Activos financieros a costo amortizado	1,453,367,447	1,453,367,447
Deudores por intermediación	41,809	41,809
Otras cuentas por cobrar	6,226,275	6,226,275
Otros activos	37,527,136	37,527,136
<b>Total activos financieros</b>	<b>26,350,865,083</b>	<b>26,350,865,083</b>
<b>Pasivos financieros</b>		
<b>Medidos a valor razonable:</b>		
A valor razonable con cambios en resultados	4,200,134	4,200,134
Instrumentos financieros derivados	228,238,243	228,238,243
<b>Medidos a costo amortizado:</b>		
Obligaciones por financiamiento	1,068,027,681	1,412,198,446
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos	2,514,121,233	2,477,275,367
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	5,219,900,006	5,219,900,006
Operaciones de venta al contado con compra a plazo	13,658,421,690	13,519,867,996
Acreedores por intermediación	47,418,188	47,418,188
Otras Cuentas por pagar	8,644,535	8,644,535
Arrendamiento	54,141,235	54,141,235
Acumulaciones, otras obligaciones y otros pasivos	64,243,460	64,243,460
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>22,867,356,405</b>	<b>23,036,127,611</b>
<b>Instrumentos financieros, netos</b>	<b>3,483,508,679</b>	<b>3,314,737,472</b>



Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

	<b>31 de diciembre de 2022</b>	
	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor Razonable</b>
<b>Activos financieros</b>		
<b>Medidos a valor razonable:</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	1,565,943,001	1,565,943,001
Inversiones en instrumentos financieros con cambios a resultados	10,571,196,053	10,571,196,053
Instrumentos financieros derivados	154,204,795	154,204,795
Inversiones en instrumentos financieros con cambios en patrimonio (ORI)	14,731,773,793	14,731,773,793
<b>Medidos a costo amortizado</b>		
Activos financieros a costo amortizado	49,425,086	49,425,086
Deudores por intermediación	8,907,100	8,907,100
Otras cuentas por cobrar	4,363,974	4,363,974
Otros activos	30,475,078	30,475,078
<b>Total activos financieros</b>	<b>27,116,288,880</b>	<b>27,116,288,880</b>
<b>Pasivos financieros</b>		
<b>Medidos a valor razonable:</b>		
A valor razonable con cambios en resultados	11,488,683	11,488,683
Instrumentos financieros derivados	172,702,850	172,702,850
<b>Medidos a costo amortizado:</b>		
Obligaciones por financiamiento	1,903,605,981	3,157,887,816
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos	2,514,734,315	2,644,683,756
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	8,142,858,260	8,142,858,260
Operaciones de venta al contado con compra a plazo	10,925,876,147	11,032,398,486
Acreedores por intermediación	139,038,255	139,038,255
Otras Cuentas por pagar	34,902,819	34,902,819
Arrendamientos	62,693,772	62,693,772
Acumulaciones, otras obligaciones y otros pasivos	66,481,403	66,481,403
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>23,974,382,485</b>	<b>25,465,136,100</b>
<b>Instrumentos financieros, netos</b>	<b>3,141,906,395</b>	<b>1,651,152,780</b>

## 29. Patrimonio

El Artículo 62 de la Ley No. 19-00 que regula el mercado de valores de la República Dominicana y modificada por la Ley 249-17, con arreglo a la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11 establece que el capital mínimo requerido para los puestos de bolsa es de DOP18,100,000, para los años finalizados al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

### 29.1. Capital suscrito

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 autorizado del Puesto de Bolsa está compuesto por DOP15,000,000 de acciones comunes y Suscrito y Pagado DOP14,900,000 de acciones comunes, para ambos años, con un valor nominal de DOP\$100 cada una. A las fechas mencionadas, el estatus de las acciones que conforman el patrimonio del Puesto de Bolsa se presenta de la siguiente manera:

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

## 29.2. Reserva legal

La Ley de Sociedades No. 479-08 requiere que no menos del 5% de la ganancia neta anual sea segregado para la reserva legal del Puesto de Bolsa, la cual no está disponible para dividendos, hasta que su saldo sea por lo menos el 10% del valor de las acciones en circulación. Al 31 de diciembre de 2022, la reserva legal está totalmente constituida.

### a. Estatus de las acciones

	Autorizadas			
	30 de junio de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Cantidad de acciones	Capital en DOP	Cantidad de acciones	Capital en DOP
Acciones ordinarias a DOP100 c/u	15,000,000	1,500,000,000	15,000,000	1,500,000,000
	Emitidas			
	30 de junio de 2022		31 de diciembre de 2021	
Acciones ordinarias a DOP100 c/u	14,900,000	1,490,000,000	14,900,000	1,490,000,000

### b. El movimiento de las cuentas de patrimonio se muestra como sigue:

	Al 30 de junio de 2023					
	Cantidad de acciones	Capital en DOP	Reservas	Resultados acumulados	Otro Resultado Integral	Total
<b>Saldo inicial</b>	14,900,000	1,490,000,000	149,000,000	861,981,470	942,567,651	3,443,549,121
Aumento	0	0	0	550,438,856	0	550,438,856
Otro resultado integral	0	0	0	0	(234,718,691)	(234,718,691)
Transferencias	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo final</b>	<b>14,900,000</b>	<b>1,490,000,000</b>	<b>149,000,000</b>	<b>1,412,420,326</b>	<b>707,848,960</b>	<b>3,759,269,286</b>
	Al 31 de diciembre de 2022					
	Cantidad de acciones	Capital en DOP	Reservas	Resultados acumulados	Otro Resultado Integral	Total
<b>Saldo inicial</b>	14,900,000	1,490,000,000	149,000,000	1,068,142,988	49,719,612	2,756,862,600
Aumento	0	0	0	428,838,482	0	428,838,482
Dividendos o participaciones distribuidos	0	0	0	(635,000,000)	0	(635,000,000)
Otro resultado integral	0	0	0	0	892,848,040	892,848,040
Transferencias	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo final</b>	<b>14,900,000</b>	<b>1,490,000,000</b>	<b>149,000,000</b>	<b>861,981,470</b>	<b>942,567,651</b>	<b>3,443,549,121</b>

(a) Mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria de Accionistas, de fecha 19 de mayo de 2022, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas por un monto de DOP635,000 y dejar como resultados acumulados la suma de DOP433,142,988. En la Asamblea correspondiente al año 2023 los Accionistas aprobaron dejar en libros las utilidades acumuladas.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

(b) Participación de los accionistas con derecho al patrimonio del Puesto de Bolsa es el siguiente:

Al 30 de junio de 2023							
	Porcentaje de Participación	Cantidad de acciones	Capital en DOP	Reservas	Resultados acumulados	Otro Resultado Integral	Total
Parallax Investment Partners, Inc.	97.4998%	14,527,470	1,452,747,020	145,274,702	1,377,106,993	690,151,321	3,665,280,035
Ninoska Francina Marte Abreu	2.5002%	372,530	37,252,980	3,725,298	35,313,333	17,697,640	93,989,251
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>14,900,000</b>	<b>1,490,000,000</b>	<b>149,000,000</b>	<b>1,412,420,326</b>	<b>707,848,960</b>	<b>3,759,269,286</b>

Al 31 de diciembre de 2022							
	Porcentaje de Participación	Cantidad de acciones	Capital en DOP	Reservas	Resultados acumulados	Otro Resultado Integral	Total
Parallax Investment Partners, Inc.	97.4998%	14,527,470	1,452,747,020	145,274,702	840,430,209	919,001,575	3,357,453,506
Ninoska Francina Marte Abreu	2.5002%	372,530	37,252,980	3,725,298	21,551,261	23,566,076	86,095,615
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>14,900,000</b>	<b>1,490,000,000</b>	<b>149,000,000</b>	<b>861,981,470</b>	<b>942,567,651</b>	<b>3,443,549,121</b>

### 30. Ingresos por servicios y comisiones, custodia y registros

El Puesto de Bolsa obtiene ingresos adicionales a su operación principal de transacción de instrumentos financieros. Básicamente, estos ingresos provienen de comisiones por servicios brindados, gestión de custodia y registro de títulos. Al 30 de junio de 2023 y 2022, estos resultados se presentan como sigue:

	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022
Ingresos por custodia de valores	11,206,616	-
<b>Total</b>	<b>11,206,616</b>	<b>-</b>
	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022
Comisiones por operaciones bursátiles	25,937,886	30,522,245
Otras comisiones	1,142,194	529,512
<b>Total</b>	<b>27,080,080</b>	<b>31,051,757</b>

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.  
 Notas a los Estados Financieros Semestrales  
 Al 30 de junio de 2023  
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

### 31. Ingresos y gastos financieros

A continuación, se presenta un resumen de los ingresos y gastos financieros generados en el período:

	<u>30 de junio de</u> <u>2023</u>	<u>30 de junio de</u> <u>2022</u>
<b><i>Ingresos financieros:</i></b>		
Ganancia en Venta	1,927,300,333	1,594,181,301
Ganancia en valuación de activos/pasivos financieros	6,497,757,586	6,371,785,476
Ingresos por rendimientos sobre inversiones	1,146,320,767	682,103,682
Ganancia cambiaria	1,423,873,594	1,322,781,464
Ingresos por servicios	11,206,616	0
Comisiones de operaciones bursátiles	25,937,886	30,522,245
Otras comisiones	1,142,194	529,512
<b>Total ingresos financieros</b>	<b><u>11,033,538,976</u></b>	<b><u>10,001,903,681</u></b>
<b><i>Gastos financieros:</i></b>		
Pérdida en Venta	1,558,429,376	1,020,612,222
Pérdida en valuación de activos/pasivos financieros	6,062,715,641	6,521,284,298
Gastos de interés de operaciones	639,060,330	253,383,200
Pérdida cambiaria	1,386,985,091	1,450,984,739
Comisiones de operaciones bursátiles	38,127,722	31,363,955
<b>Total gastos financieros</b>	<b><u>9,685,318,159</u></b>	<b><u>9,277,628,414</u></b>
<b>Total del resultado financiero</b>	<b><u>1,348,220,817</u></b>	<b><u>724,275,267</u></b>



## Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

## Notas a los Estados Financieros Semestrales

Al 30 de junio de 2023

Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

**32. Resultado por líneas de negocio**

A continuación, se presenta un resumen de los resultados tomando en cuenta su naturaleza:

Al 30 de junio de 2023												
Tipo de Contrato	Comisiones	A valor razonable				A costo amortizado						Total DOP
		Ajustes a valor razonable		Ventas de Cartera Propia		Otros		Intereses		Reajuste en cambio		
		Utilidad DOP	Perdida DOP	Utilidad DOP	Perdida DOP	Utilidad DOP	Perdida DOP	Utilidad DOP	Perdida DOP	Utilidad DOP	Perdida DOP	
A valor razonable	0	4,137,116,118	(3,582,224,787)	1,927,300,333	(1,558,429,376)	0	0	1,103,454,795	(63,093,615)	500,672,620	(465,823,083)	1,998,973,006
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	0	2,360,641,468	(2,480,490,854)	0	0	0	0	0	0	10,585,773	(11,208,559)	(120,472,171)
A costo amortizado	0	0	0	0	0	0	0	42,865,971	(575,966,714)	141,710,883	(97,770,375)	(489,160,235)
Ingresos por servicios	11,206,616	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11,206,616
Ingreso por asesorías financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros ingresos por servicios	1,142,194	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,142,194
Ingresos por comisiones por operaciones bursátiles	25,937,886	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25,937,886
Comisiones por operaciones bursátiles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisiones por custodia de valores	(37,057,785)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(37,057,785)
Gastos por comisiones y servicios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras comisiones	(1,069,937)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,069,937)
<b>Total</b>	<b>158,974</b>	<b>6,497,757,586</b>	<b>(6,062,715,641)</b>	<b>1,927,300,333</b>	<b>(1,558,429,376)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,146,320,767</b>	<b>(639,060,330)</b>	<b>652,969,276</b>	<b>(574,802,017)</b>	<b>1,389,499,573</b>

Al 30 de junio de 2022												
Tipo de Contrato	Comisiones	A valor razonable				A costo amortizado						Total DOP
		Ajustes a valor razonable		Ventas de Cartera Propia		Otros		Intereses		Reajuste en cambio		
		Utilidad DOP	Perdida DOP	Utilidad DOP	Perdida DOP	Utilidad DOP	Perdida DOP	Utilidad DOP	Perdida DOP	Utilidad DOP	Perdida DOP	
A valor razonable	0	3,446,782,362	(3,628,088,537)	1,594,181,301	(1,020,612,222)	431,383,150	(610,179,854)	643,405,375	(31,078,816)	0	0	825,792,759
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	0	2,925,003,114	(2,893,195,761)	0	0	0	0	0	0	18,723,348	(42,916,398)	7,614,303
A costo amortizado	0	0	0	0	0	0	0	38,698,308	(222,304,385)	158,847,819	(129,526,218)	(154,284,477)
Ingreso por asesorías financieras	4,125,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,125,000
Otros ingresos por servicios	529,512	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	529,512
Ingresos por comisiones por operaciones bursátiles	26,397,245	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26,397,245
Comisiones por operaciones bursátiles	(23,402,482)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(23,402,482)
Comisiones por custodia de valores	(5,915,198)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(5,915,198)
Gastos por comisiones y servicios	(1,613,781)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,613,781)
Otras comisiones	(432,493)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(432,493)
<b>Total</b>	<b>(312,197)</b>	<b>6,371,785,476</b>	<b>(6,521,284,298)</b>	<b>1,594,181,301</b>	<b>(1,020,612,222)</b>	<b>431,383,150</b>	<b>(610,179,854)</b>	<b>682,103,682</b>	<b>(253,383,200)</b>	<b>177,571,166</b>	<b>(172,442,616)</b>	<b>678,810,388</b>

<b>Ingresos</b>	<b>30 de junio de</b>	<b>30 de junio de</b>	<b>Clasificación en el estado de Resultados</b>
	<b>2023</b>	<b>2022</b>	
<b>Nombre del grupo de cuentas</b>	<b>Monto</b>	<b>Monto</b>	
Rendimientos por inversiones a valor razonable	1,103,454,795	643,405,375	A valor razonable
Ganancia en Venta de instrumentos Financieros	1,927,300,333	1,594,181,301	A valor razonable
Ganancia por valuación de activos / pasivos financieros	4,137,116,118	3,446,782,362	A valor razonable
Ganancia por valuación de instrumentos financieros derivados	2,360,641,468	2,925,003,114	A Valor razonable -Instrumentos financieros derivados
Rendimientos por inversiones a costo amortizado	42,865,971	38,698,308	A costo amortizado
Comisiones por operaciones bursátiles y extrabursátiles	27,080,080	31,051,757	Comisiones por operaciones bursátiles y extrabursátiles
Ganancia por revaluación cambiaria	1,423,873,594	1,322,781,464	Reajuste y diferencia en cambio
Disminución deterioro	0	5,679,368	Deterioro
Otros ingresos extraordinarios	7,801,043	2,208,771	Otros ingresos (gastos)
<b>Total de Ingresos</b>	<b>11,041,340,019</b>	<b>10,009,791,820</b>	
<b>Gastos</b>			
<b>Nombre del grupo de cuentas</b>	<b>Monto</b>	<b>Monto</b>	<b>Clasificación en el estado de Resultados</b>
Rendimientos pagados por pasivos indexados a valores	63,093,615	31,078,816	A valor razonable
Perdida en Venta de instrumentos Financieros	1,558,429,376	1,020,612,222	A valor razonable
Perdida por valuación de activos / pasivos financieros	3,582,224,787	3,628,088,537	A valor razonable
Perdida por valuación de instrumentos financieros derivados	2,480,490,854	2,893,195,761	A Valor razonable -Instrumentos financieros derivados
Rendimientos pagados por inversiones a costo amortizado	575,966,714	222,304,385	A costo amortizado
Comisiones bancarias instituciones financieras	1,069,937	1,613,781	Gastos por comisiones y servicios
Comisiones por operaciones bursátiles	37,057,785	29,750,174	Gastos por comisiones y servicios
Gastos por obligaciones instrumentos emitidos	110,967,877	141,018,836	Gastos por financiamiento
Gastos por obligaciones con instituciones financieras	402,178,541	143,972,947	Gastos por financiamiento
Gastos de personal y generales y administrativos	240,511,027	232,060,358	Gastos de Administración y Comercialización
Perdida por revaluación cambiaria	1,386,985,091	1,450,984,739	Reajuste y diferencia en cambio
Otros gastos operativos varios	22,925,559	20,533,498	Otros ingresos (gastos)
Impuesto sobre la renta	29,000,000	31,721,207	Impuesto Sobre la Renta
<b>Total de Gastos</b>	<b>10,490,901,163</b>	<b>9,846,935,259</b>	
<b>Resultados</b>	<b>550,438,856</b>	<b>162,856,561</b>	

### 33. Gastos de administración y comercialización

Los demás gastos de operación del Puesto de Bolsa se refieren a los gastos de administración y comercialización del negocio. Tomando en cuenta su naturaleza, a continuación, se muestran los principales gastos que permiten realizar la operación del negocio:

	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>30 de junio de 2022</b>
Sueldos al personal	64,077,128	55,644,442
Beneficios al personal	36,702,718	71,368,655
Aportes al plan de pensiones	4,272,323	3,525,626
Otras compensaciones al personal	16,976,619	14,920,308
<b>Total, remuneraciones y beneficios al personal</b>	<b>122,028,788</b>	<b>145,459,031</b>
Gastos operativos (Publicidad y Promoción)	12,987,125	11,782,842
Servicios de proveedores locales	31,348,481	20,669,356
Servicios de proveedores extranjeros	3,288,449	3,101,326
Arrendamientos	4,874,298	7,757,661
Asesoría legal	1,907,327	1,558,576
Amortización de software	9,648,553	6,523,095
Amortización de intangibles	4,325,622	4,325,622
Gastos de depreciación	3,338,388	2,830,843
Depreciación Arrendamiento Financiero	8,506,655	8,305,277
Cuotas y comisiones pagadas	2,479,834	2,323,095
Gastos de comunicaciones	4,259,267	4,163,316
Electricidad	1,162,783	1,037,674
Otros	30,355,459	12,222,644
<b>Total, otros gastos de administración</b>	<b>105,495,115</b>	<b>74,818,485</b>
<b>Total, de gastos de administración y comercialización</b>	<b>240,511,027</b>	<b>232,060,358</b>

### 34. Contingencias y Compromisos

El Puesto de Bolsa efectúa transacciones que generan compromisos de futura compra de instrumentos financieros, específicamente productos clasificados como Spot y Forward, los cuales tienen la característica de ser pactados con fecha previa a su ejecución. Al 30 de junio del 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Puesto de Bolas presenta compromisos por este concepto según el siguiente detalle:

a) *Cuentas Contingentes:*

#### 30 de junio de 2023

Contraparte	Compras al contado		Ventas al contado	
	Valor contrato	Valor razonable	Valor contrato	Valor razonable
Entidades de intermediación financiera	0	0	32,887,046	32,887,021
Intermediario de valores	0	0	27,567,974	27,579,881
Personas jurídicas	0	0	26,070,503	26,070,503
Personas físicas	2,439,924	2,456,014	155,572,953	155,568,340
<b>Total</b>	<b>2,439,924</b>	<b>2,456,014</b>	<b>242,098,476</b>	<b>242,105,746</b>

#### 30 de junio de 2023

Contraparte	Compras a plazo		Ventas a plazo	
	Valor contrato	Valor razonable	Valor contrato	Valor razonable
Entidades de intermediación financiera	643,585,339	747,909,509	0	0
Intermediario de valores	9,152,305,573	9,189,039,366	1,625,185,690	1,680,391,678
Personas jurídicas	2,880,049,916	2,877,007,011	1,546,668,964	1,517,438,677
Personas físicas	2,132,896	2,075,131	5,091,030	5,590,655
<b>Total</b>	<b>12,678,073,723</b>	<b>12,816,031,017</b>	<b>3,176,945,684</b>	<b>3,203,421,010</b>

<b>Total</b>	<b>12,680,513,648</b>	<b>12,818,487,030</b>	<b>3,419,044,160</b>	<b>3,445,526,756</b>
--------------	-----------------------	-----------------------	----------------------	----------------------

#### 31 de diciembre de 2022

Contraparte	Compras al contado		Ventas al contado	
	Valor contrato	Valor razonable	Valor contrato	Valor razonable
Entidades de intermediación financiera	0	0	0	0
Intermediario de valores	0	0	0	0
Personas jurídicas	0	0	2,340,043	2,444,024
Personas físicas	0	0	160,291,241	160,480,211
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>162,631,283</b>	<b>162,924,234</b>

#### 31 de diciembre de 2022

Contraparte	Compras a plazo		Ventas a plazo	
	Valor contrato	Valor razonable	Valor contrato	Valor razonable
Entidades de intermediación financiera	578,301,721	607,204,782	0	0
Intermediario de valores	287,386,181	292,186,366	519,831,271	560,502,859
Personas jurídicas	952,204,697	911,700,574	2,860,465,692	2,833,391,929
Personas físicas	60,365,014	62,746,897	3,198,133	3,679,368
<b>Total</b>	<b>1,878,257,613</b>	<b>1,873,838,618</b>	<b>3,383,495,096</b>	<b>3,397,574,156</b>

<b>Total</b>	<b>1,878,257,613</b>	<b>1,873,838,618</b>	<b>3,546,126,380</b>	<b>3,560,498,390</b>
--------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Para los períodos finalizados al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 manteníamos saldos en las cuentas 618 por un monto de DOP 270,627,964 y DOP 71,293,109 respectivamente, correspondientes a las



transacciones Spot de los SBB correspondientes a los SBB cubiertos con Mutuos. Esos saldos no fueron presentados en el cuadro anterior para no duplicar la información.

*b) Encargos de confianza:*

Al cierre de los años terminados al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Puesto de Bolsa presenta saldos en Cuentas de Encargos de Confianza de DOP70,767,702,595 y DOP67,328,470,721, respectivamente, por Contratos de Mandato para apertura y manejo de servicio de custodia de valores ante la Central de Valores de la República Dominicana “Cevaldom, S.A”.

Detalle de los encargos de confianza	Al 30 de junio de 2023				Al 31 de diciembre de 2022			
	Cantidad de clientes	Valor nominal	Frutos devengados	Total	Cantidad de clientes	Valor nominal	Frutos devengados	Total
Personas físicas	2542	9,166,283,405	203,599,743	9,369,883,147	2089	6,954,125,977	160,637,442	7,114,763,420
Personas jurídicas	298	59,453,765,109	1,944,054,338	61,397,819,447	271	58,374,317,469	1,839,389,832	60,213,707,301
<b>Total</b>	<b>2,840</b>	<b>68,620,048,514</b>	<b>2,147,654,081</b>	<b>70,767,702,595</b>	<b>2,360</b>	<b>65,328,443,446</b>	<b>2,000,027,275</b>	<b>67,328,470,721</b>

### 35. Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance general y otras cuentas de orden

*a) Otras cuentas de orden:*

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Puesto de Bolsa dispone de líneas de créditos aprobadas en cinco diferentes bancos del país, las cuales no se encontraban utilizadas a esa fecha; estas líneas deben ser garantizadas con títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana y por el Gobierno Central de la República Dominicana.

Las garantías para las líneas de crédito se realizan al momento de solicitar los desembolsos y se van liberando en la medida en que se va amortizando el capital del préstamo desembolsado.

Un resumen de las transacciones relativas a las otras cuentas de orden es como sigue:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Líneas aprobadas y no utilizadas en bancos del país y del exterior	5,524,031,504	1,953,851,041
Programa de emisión pendiente de colocación	500,000,000	500,000,000
Mutuos estructurados	12,672,613,810	10,591,772,901
Dividendos pagados en acciones	39,130,700	39,130,700
<b>Totales</b>	<b>18,735,776,014</b>	<b>13,084,754,642</b>

*b) Instrumentos financieros con riesgo fuera del estado de situación financiera*

Al cierre de los periodos terminados al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Puesto de Bolsa no posee instrumentos financieros con riesgo fuera del estado de situación financiera.

### 36. Otras relevaciones requeridas por la SIMV

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Puesto de Bolsa no mantiene inversiones, transacciones u operaciones activas o pasivas efectuadas que no se ajusten a la Ley del Mercado de Valores de la República Dominicana núm. 249-17, su Reglamento de Aplicación núm. 664-12, y normas y resoluciones de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana que le son aplicables.

Los Estados Financieros semestrales fueron aprobados mediante el acta de reunión de Consejo de Administración de fecha 10 de agosto de 2023.

### **37. Otras notas requeridas por la SIMV**

La Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas expone las notas mínimas que los estados financieros de los Puestos de Bolsa deben cumplir al cierre de cada período de reporte. Sin embargo, las siguientes notas no fueron incluidas en el presente informe debido a que no aplicaron al cierre de los períodos el 30 de junio de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 30 de junio de 2022:

- Operaciones de compras de contado con venta a plazos
- Cuentas por cobrar en operaciones de cartera propia
- Propiedad de la Inversión
- Cuentas por pagar en operaciones de cartera propia
- Plan de beneficios basados en acciones
- Hechos relevantes
- Eventos posteriores
- Inversiones, transacciones y operaciones activas o pasivas no previstas en la Ley del Mercado de Valores o en Normas y Resoluciones emanadas de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana
- Estados financieros ajustados por inflación
- Estados financieros consolidados

---

Ninoska Francina Marte De Tiburcio  
Presidente / Gerente General

---

Patricia A. Rimoli Suncar  
Contralor

---

Huascar Minaya Jiménez  
Contador

	Jul. 2023	Ago. 2023
Solvencia	A	A
Perspectivas	Estables	Estables

\* Detalle de calificaciones en Anexo.

### NUEVO INSTRUMENTO

Bonos Corporativos A

### RESUMEN FINANCIERO

En millones de pesos cada período

	Dic. 21 <sup>(1)</sup>	Dic. 22 <sup>(1)</sup>	Jun. 23 <sup>(2)</sup>
Activos totales	19.381	27.578	26.816
Pasivos totales	16.624	24.134	23.056
Capital y reservas	1.639	1.639	1.639
Patrimonio	2.757	3.444	3.759
Resultado operacional bruto	1.574	858	876
Gastos de administración y comercialización	413	461	241
Resultado operacional neto	1.161	398	636
Utilidad neta	1.116	429	550

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), a menos que se indique otra cosa. En enero de 2022 comenzó la adaptación al nuevo manual de contabilidad y plan de cuentas para la industria. Por ello, algunas cifras e indicadores presentados a partir de 2022 podrían no ser del todo comparables con las de períodos anteriores. (1) Estados Financieros auditados.

### INDICADORES RELEVANTES

	Dic. 21	Dic. 22	Jun. 23 <sup>(2)</sup>
Resultado operacional bruto / Activos <sup>(1)</sup>	9,3%	3,7%	6,4%
Gastos de administración y comercialización / Activos <sup>(1)</sup>	2,4%	2,0%	1,8%
Utilidad neta / Patrimonio	40,5%	12,5%	29,3%
Utilidad neta / Activos <sup>(2)</sup>	6,6%	1,8%	4,0%

(1) Indicadores sobre activos totales promedio, que consideran el promedio entre el período analizado y el anterior. (2) Indicadores a junio de 2023 anualizados.

### RESPALDO PATRIMONIAL

	Dic. 21	Dic. 22	Jun. 23
Patrimonio / Activos totales	14,2%	12,5%	14,0%
Pasivos totales / Capital y reservas	10,1 vc	14,7 vc	14,1 vc
Pasivos totales / Patrimonio	6,0 vc	7,0 vc	6,1 vc
Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel I) <sup>(1)</sup>	0,8 vc	1,1 vc	1,0 vc
Índice de Apalancamiento <sup>(1)</sup>	14,2%	85,1%	66,9%

(1) Indicadores normativos.

### PERFIL CREDITICIO INDIVIDUAL

Principales Factores Evaluados					
	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					
Capacidad de generación					
Respaldo patrimonial					
Perfil de riesgos					
Fondeo y liquidez					

### OTROS FACTORES

La calificación no considera otros factores adicionales al Perfil Crediticio Individual.

Analistas: María Soledad Rivera

## FUNDAMENTOS

La calificación asignada a la solvencia de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) incorpora una capacidad de generación, respaldo patrimonial, perfil de riesgos, y fondeo y liquidez considerados como adecuados, junto con un perfil de negocios moderado.

El negocio principal del puesto de bolsa es la intermediación de valores, el que se complementa en menor medida con actividades como asesoría financiera, gestión y realización de negocios de inversiones, suscripción y venta de valores. La oferta de producto de la entidad incluye los contratos de compra y venta forward de títulos valores, contratos de sell buy back (SBB) y buy sell back (RSBB), mutuo simple, sell buy back cubierto con mutuo (mutuo estructurado) y contratos de reporto. Adicionalmente, tiene emisiones propias e intermediación de títulos de valores del mercado, los que se ofrecen a los clientes según las metas y perfil de inversión de éstos. A esto se agregan, los servicios de estructuración de instrumentos financieros y colocación de emisiones de oferta pública en el mercado primario.

PARVAL sostiene una posición relevante en la industria que ha ido incrementando paulatinamente su accionar en los últimos años, por medio de la incorporación de nuevos productos y servicios y la llegada a nuevos segmentos. A junio de 2023, la institución se situó en el segundo lugar en términos de activos totales y de resultados, con una cuota de 13,6% y 17,2% respectivamente. Adicionalmente, se ubicó en la tercera posición del ranking respecto al patrimonio, con una participación de 13,5%.

El plan estratégico de la entidad busca aumentar la rentabilidad a través de diversas iniciativas, basado en pilares como la institucionalidad, servicio al cliente, expansión y tecnología. Por el lado comercial, el foco está en la afiliación de nuevos clientes, considerando la expansión geográfica, junto con la fidelización de éstos. Las metas también incorporan ampliar la oferta de productos para avanzar en la diversificación de ingresos.

PARVAL concentra sus ingresos en los resultados de la cartera de inversiones, lo que puede conllevar a volatilidades en la capacidad de generación de resultados, dada la sensibilidad del portafolio al comportamiento de las variables macroeconómicas. Por otro lado, en el último período se aprecia un avance incipiente de otros ingresos, que se espera se vayan incrementando conforme a los planes estratégicos.

El resultado operacional del puesto de bolsa determina principalmente los resultados de última línea. Se observan algunas fluctuaciones en el período coherentes con las actividades, aunque la entidad ha logrado sostener una capacidad de generación adecuada en un escenario desafiante.

En 2022, el resultado operacional bruto estuvo afectado por el impacto en las tasas de interés de mercado, repercutiendo en la valorización del portafolio y en el gasto por financiamiento, registrando un indicador medido sobre activos totales promedio de 3,7% (9,3% en 2021), afectado también por una mayor base de activos. A junio de 2023, en línea con el aumento de los ingresos por instrumentos financieros, el puesto de bolsa exhibió un indicador anualizado sobre activos totales promedio de 6,4%, situándose por sobre la industria comparable que registró un 5,7%. Con ello, PARVAL exhibió una utilidad neta sobre patrimonio de 12,5% en 2022, elevándose a 29,3% a junio de 2023 anualizado, superando el registro del promedio del sistema.

Para la administración del patrimonio, el puesto de bolsa tiene como política mantener una sólida base de capital, de manera de conservar la confianza de los acreedores y del mercado y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El patrimonio total alcanzó a \$3.759 millones a junio de 2023, conformado en un 43,6% por capital y reservas.

Normativamente, los puestos de bolsa deben cumplir con límites para el índice de patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel I) y para el índice de apalancamiento, los que deben ser mayor o igual a 0,1033 veces y 10%, respectivamente. A junio de 2023, PARVAL cumple holgadamente con los límites normativos, exhibiendo valores de 1,0 veces y 66,9% para los índices indicados.

PARVAL presenta una estructura de financiamiento diversificada para su condición de puesto de bolsa y posee un componente importante de vinculación a productos con clientes, exhibiendo un fondeo más diversificado que otros actores de la industria. Adicionalmente, mantiene emisiones propias en el mercado de capitales y líneas de crédito bancarias.

El puesto de bolsa ha exhibido una adecuada posición de liquidez, apoyada en el mantenimiento de un portafolio de inversiones altamente líquido, en el acceso al mercado de capitales y en las líneas de crédito bancarias.

El accionista mayoritario de PARVAL es la sociedad Parallax Investment Partners Inc. (PIP) con una participación accionaria de 97,5%. Esta, a su vez, es controlada en un 100% por Grupo Económico Rizek (Grupo Rizek).

## PERSPECTIVAS: ESTABLES

Las perspectivas "Estables" asignadas a PARVAL consideran que la entidad seguirá ejecutando su plan estratégico con una sólida gestión de riesgos en un escenario económico que aún sostiene desafíos. Hacia adelante, es relevante que la entidad siga avanzando en la diversificación de los ingresos, con impacto favorable en sus resultados.

### FACTORES SUBYACENTES A LA CALIFICACIÓN

#### FORTALEZAS

- Pertenece al Grupo Económico Rizek.
- Consolidada presencia de mercado, con posiciones dentro de los primeros lugares del ranking.
- Ha demostrado resiliencia operacional y financiera en un entorno desafiante.
- Adecuada gestión de riesgo y respaldo patrimonial.

#### RIESGOS

- Limitada diversificación de ingresos.
- Exposición de los resultados a ciclos económicos y volatilidad natural de la industria.
- Aún persisten factores de incertidumbre que podrían afectar el desempeño del sistema de puestos de bolsa.



## PROPIEDAD

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. es una subsidiaria de Parallax Investment Partners Inc. (PIP), con una participación accionaria de 97,5%. Esta sociedad, a su vez, es controlada en un 100% por Grupo Rizek, Inc.

Grupo Rizek es un importante grupo económico del país, cuya actividad principal es la producción y exportación de cacao, iniciando sus operaciones como un negocio familiar en 1905.

El grupo posee diversas participaciones en negocios afines, incluyendo empresas del mercado de valores, banca múltiple, fondos de pensión e inversión, compañía de seguros, entre otros.

La dirección y administración de PARVAL está a cargo de la Asamblea General de Accionistas y del Consejo de Administración, liderado por Francina Marte, quien además es la directora general del puesto de bolsa, observándose una dualidad de funciones en la estructura de gobierno corporativo.

## PERFIL DE NEGOCIOS: MODERADO

Actividad con alta exposición en la intermediación de valores para terceros, junto con negocios de inversión por cuenta propia. Cartera de clientes diversa, con una buena posición de mercado en su industria.

## DIVERSIFICACIÓN DE NEGOCIOS

Actividad en negocios de inversión y de tesorería, con concentración de ingresos asociados a la cartera de inversiones.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) fue el primer puesto de bolsa autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) para operar en República Dominicana en 2003.

Su negocio principal es la intermediación de valores, complementándose con actividades como asesoría financiera, gestión y realización de negocios de inversiones, suscripción y venta de valores y cualquier otra actividad autorizada por el regulador.

La entidad se enfoca en clientes institucionales e individuales, observándose en el último período un avance del segmento retail y de empresas pequeñas y medianas, en línea con los planes comerciales. La mayor incorporación de clientes del segmento retail ha permitido una diversificación en términos de distribución de productos y de financiamiento.

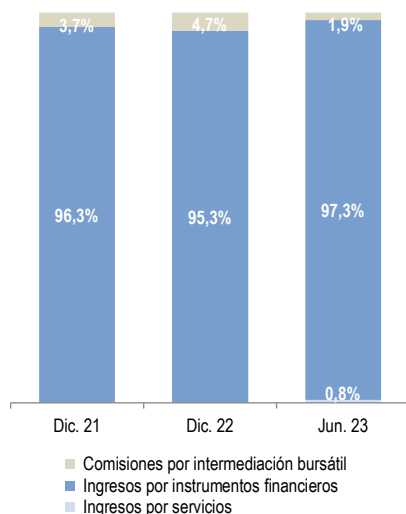
Los productos que ofrece PARVAL son: sell buy back (SBB), donde el cliente compra un título valor y la entidad se compromete a recomprarlo en un tiempo acordado; mutuo simple, el cliente entrega en préstamo una cierta cantidad de valores al puesto de bolsa y éste se compromete a entregar al vencimiento del contrato instrumentos de la misma especie y calidad, en términos de emisor, emisión y tipo, junto a un interés acordado; sell buy back cubierto con mutuo, combinación de los productos SBB y Mutuo Simple, donde el cliente cede como préstamo un activo comprado y PARVAL le entrega un mayor rendimiento; y reporto, contrato donde un cliente transfiere la propiedad de valores de oferta pública al puesto de bolsa, quien debe devolver el mismo valor, u otro valor del mismo emisor y clase, a un plazo convenido contra devolución del precio pagado más un premio.

Adicionalmente, el puesto de bolsa tiene emisiones propias e intermediación de títulos valores del mercado, los que se ofrecen a los clientes según las metas y el perfil de inversión de éstos. A ello se agregan, los servicios de estructuración de instrumentos financieros y colocación de emisiones de oferta pública en el mercado primario.

Los ingresos operacionales de la entidad continúan concentrados en los rendimientos de los instrumentos financieros, aunque se registra un avance incipiente de los ingresos por comisiones por intermediación bursátil en el último año y de los ingresos por servicios. En este sentido, los últimos cambios regulatorios y normativos promueven una mayor actividad y el desarrollo de nuevos negocios, pero aún la industria debe ir adaptándose, al tiempo que el mercado de capitales dominicano debe ir incrementando su tamaño en línea con el desarrollo de la economía.

Al cierre del primer semestre de 2023, los ingresos de los instrumentos financieros de PARVAL representaron un 97,3% de los ingresos operaciones totales, por sobre la industria que registró un promedio de 93,5%. Los otros ingresos correspondían a

### COMPOSICIÓN DE INGRESOS OPERACIONALES TOTALES



comisiones de intermediación bursátil (1,9%) y, más recientemente, ingresos por custodia de valores (0,8%).

PARVAL tiene una oficina principal y tres sucursales, ubicadas en Santo Domingo Oeste, Distrito Nacional, San Francisco de Macorís y en Santiago de los Caballeros, siendo una de las entidades con mayor presencia física en su industria. En este sentido, la expansión geográfica constituye una ventaja relativa para incrementar la actividad, reflejándose en un aumento de los volúmenes de operaciones, con un importante nivel de clientes. Adicionalmente, la entidad cuenta con un servicio de apertura de cuenta 100% digital a través de APP y sitio web, avances que también se observan en el sistema financiero en línea con las nuevas tendencias y el comportamiento de los usuarios.

El puesto de bolsa es supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana (SIMV). Asimismo, está afiliado a la Bolsa y Mercados de Valores de República Dominicana para operar en los mecanismos centralizados de negociación y en el Mercado OTC local. Por su parte, la entidad es accionista de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. y de Cevaldom, S.A.

## ESTRATEGIA Y ADMINISTRACIÓN

Foco en el crecimiento de clientes, apoyado en tecnología y servicio al cliente, para robustecer la rentabilidad del negocio.

La institución desarrolló un nuevo plan estratégico que abarca el período 2023-2025, basado en 5 pilares: institucionalidad, servicio al cliente, expansión, tecnología y rentabilidad.

Para el logro de los objetivos la administración determinó diferentes acciones. Dentro del área comercial, el foco está en la afiliación de nuevos clientes y la fidelización de éstos, con el fin de que mantengan sus operaciones financieras con el puesto de bolsa. Asimismo, la administración contempla ampliar la oferta de productos, para avanzar en la diversificación de ingresos. Por su parte, en términos geográficos se espera seguir aumentando el volumen de operaciones, en específico en la nueva sucursal de Santiago de Los Caballeros. Además, el puesto de bolsa mantiene planes en seguir fortaleciendo su estructura tecnológica, dirigida a la eficiencia de procesos internos y mejoras al servicio del cliente.

Como parte de las metas asociadas a crecimiento, el puesto de bolsa participa activamente de estructuraciones y colocaciones en el mercado local. En los últimos periodos, PARVAL ha efectuado estructuraciones y colocaciones de bonos subordinados y colocaciones de cuotas de fondos de inversión cerrados y de valores de fideicomisos de oferta pública. Adicionalmente, mantiene bonos propios, usados tanto como fuente de financiamiento, como también como instrumentos disponibles para sus clientes.

La estructura organizacional de PARVAL se ha fortalecido en los últimos años, aumentando los cargos y el personal. Se observa una alta estabilidad de los principales ejecutivos, alcanzando una dotación de 95 colaboradores a marzo de 2023, distribuidos en un 59% por mujeres y 41% hombres. Esta estructura destaca por una clara separación de funciones, con áreas de análisis y control de riesgos que se encuentran separadas de las áreas de negociación y ventas, procesamiento, operación, contabilidad y tesorería.

### — FACTORES ESG CONSIDERADOS EN LA CALIFICACIÓN

Por la naturaleza de las actividades que desarrolla PARVAL, los elementos asociados a un buen gobierno se consideran aspectos claves en el análisis de la calidad crediticia.

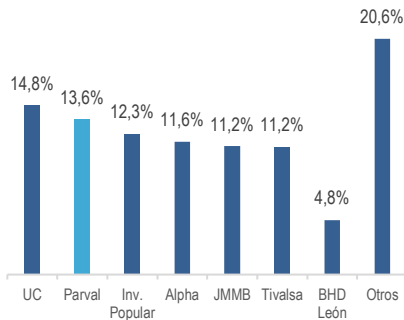
### PARTICIPACIONES DE MERCADO (1)

	Dic. 21	Dic. 22	Jun. 23
Participación activos totales	13,3%	15,1%	13,6%
Ranking	3	2	2
Participación patrimonio	12,4%	14,9%	13,5%
Ranking	2	2	3
Participación resultados	14,3%	11,8%	17,2%
Ranking	4	3	2

Fuente: Elaboración propia en base a la última información disponible en SERI de la SIMV a junio de 2023.

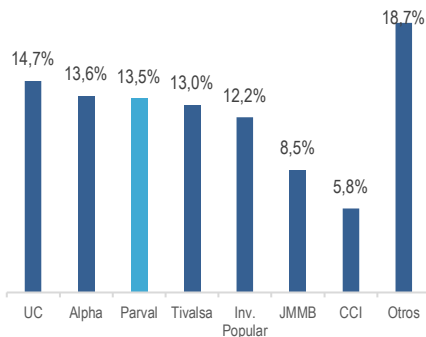
### PARTICIPACIÓN DE MERCADO POR ACTIVOS (1)

Junio de 2023



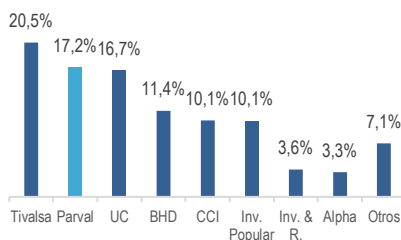
### PARTICIPACIÓN DE MERCADO POR PATRIMONIO (1)

Junio de 2023



### PARTICIPACIÓN DE MERCADO POR RESULTADOS (1)

Junio de 2023



(1) Respecto a la industria de puestos de bolsa.

La dirección y administración de PARVAL está a cargo de la Asamblea General de Accionistas y del Consejo de Administración. El Consejo de Administración está compuesto por siete miembros, de los cuales dos son externos independientes, dos externos patrimoniales y tres miembros internos. Cabe indicar que, en la gestión del puesto de bolsa la presidenta del Consejo de Administración también participa en la alta gerencia, por lo que no existe una total separación de labores lo que eventualmente puede afectar los mecanismos de control al interior de la organización.

El gobierno corporativo considera la existencia de cinco comités que están involucrados en la gestión del puesto de bolsa: i) Comité de Riesgo; ii) Comité de Auditoría y Cumplimiento Regulatorio; iii) Comité de Nombramiento y Remuneraciones; iv) Comité de Cumplimiento; y v) Comité de Ciberseguridad. Los diversos comités se reúnen periódicamente para tomar decisiones relacionadas con la implementación de la estrategia y los planes de trabajo establecidos por la alta gerencia.

Como parte de la transparencia hacia el mercado e inversionistas, PARVAL exhibe de manera completa su estructura de propiedad y publica en su sitio web información significativa para sus grupos de interés, como la memoria anual, estados financieros anuales, semestrales y mensuales, hechos relevantes, entre otros.

## POSICIÓN DE MERCADO

| Ocupa las principales posiciones en la industria de puestos de bolsa.

La industria de puestos de bolsa ha experimentado un crecimiento importante en los últimos años, impulsado, en parte, por una mayor penetración de los productos de inversión en el mercado, en línea con el desarrollo del mercado de capitales local. Así también, la valorización de los portafolios de inversiones repercute en el tamaño de los activos. Con todo, como se indicó, aún los ingresos de los diversos partícipes están asociados mayormente a actividades relacionadas con trading e intermediación de valores, existiendo una menor participación de otros servicios que puedan aportar comisiones y contribuir a la diversificación de las operaciones. En general, esto último, avanza a medida que los mercados de capitales se hacen más profundos acorde con el desarrollo de la economía.

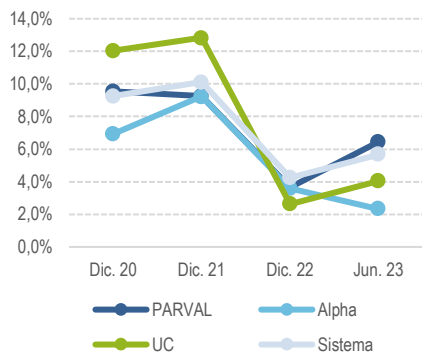
A junio de 2023, la industria estaba conformada por 15 entidades, existiendo un entorno de competencia, donde los diversos actores están fortaleciendo sus servicios para expandir y diversificar su actividad. En la industria, además, operan puestos de bolsas asociados a instituciones bancarias que pueden beneficiarse de los negocios y estructuras de sus matrices. A la misma fecha, los activos de la industria alcanzaron a \$197.694 millones; representando cerca del 6,1% de los activos totales de la industria financiera dominicana, considerando bancos múltiples; asociaciones de ahorros y préstamos; bancos de ahorro y crédito y puestos de bolsa.

PARVAL es una entidad relevante en su industria, situándose en los primeros lugares del ranking. A junio de 2023, la institución ocupó el segundo lugar en términos de activos totales y de resultados, con una cuota de 13,6% y 17,2% respectivamente. Adicionalmente, se ubicó en la tercera posición del ranking respecto al patrimonio, con una participación de 13,5%.

Adicionalmente, PARVAL realiza un volumen importante de las transacciones del mercado secundario bursátil. Al 30 de junio de 2023, la participación del volumen transado en el mercado secundario bursátil, incluyendo el volumen transado por los creadores de mercado del Ministerio de Hacienda, fue de 15,1%, situándose en la primera posición. Formar parte del programa "Creadores de Mercado" del Ministerio de Hacienda permite tomar mayores posiciones en las emisiones de nuevos valores.

### MARGEN OPERACIONAL

Resultado operacional bruto / Activos totales promedio



(1) Indicadores a junio de 2023 anualizados.

### CAPACIDAD DE GENERACIÓN: ADECUADO

Negocio desarrollado en una industria expuesta a las condiciones del mercado. Resultados se recuperan en el último período, apoyados especialmente en mejores resultados operacionales.

### PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El presente análisis considera los estados financieros anuales auditados de la compañía para el período 2019 - 2022. La información correspondiente a junio de 2023 no está auditada.

Según lo informado, los estados financieros están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF) y otros reportes requeridos por la SIMV como ente regulador.

En enero de 2022 comenzó la adaptación al nuevo manual de contabilidad y plan de cuentas para la industria. Por ello, algunas cifras e indicadores presentados a partir de 2022 podrían no ser del todo comparables con las de períodos anteriores.

### INGRESOS Y MÁRGENES

Ingresos operacionales se recuperan, en línea con el aumento de los ingresos por instrumentos financieros y gastos de apoyo controlados.

Durante todo el período analizado, el ingreso operacional de la entidad ha estado concentrado en los resultados de la cartera de inversiones. Esto, genera volatilidades en la generación de ingresos, dada la sensibilidad al comportamiento de las variables macroeconómicas.

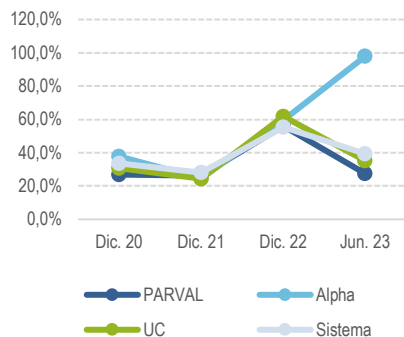
En 2022, el resultado operacional bruto fue de \$858 millones, un 45% por debajo de 2021, afectado por el aumento de la tasa de política monetaria (TPM) y el impacto en las tasas de interés de mercado, repercutiendo en la valorización del portafolio y en el gasto por financiamiento. En términos relativos, el resultado operacional bruto medido sobre activos totales promedio fue de 3,7%, menor al 9,3% registrado en 2021, afectado también por una mayor base de activos.

Consistente con el aumento de los ingresos por instrumentos financieros, al cierre de junio de 2023, el puesto de bolsa exhibió un resultado operacional de \$876 millones. En el primer semestre del año, este incremento más que compensaba el aumento del gasto por financiamiento, toda vez que aún existía un entorno de altas tasas de interés. En términos relativos, el indicador anualizado sobre activos totales promedio llegó a 6,4%, situándose por sobre la industria comparables que registró un 5,7%.



### GASTO DE APOYO

Gastos de administración y comercialización / Resultado operacional bruto



### GASTOS DE APOYO

Gastos de apoyo se observan controlados en el último tiempo, lo que apoya las mediciones de eficiencia operacional.

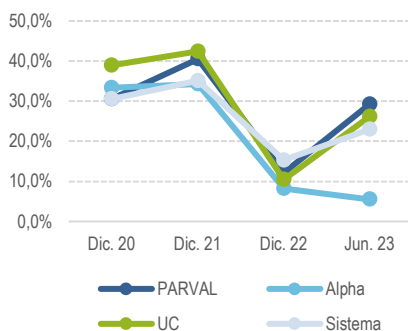
La composición de los gastos de apoyo está asociada principalmente a remuneraciones y gastos del personal. Asimismo, captura las mejoras en infraestructura que se han ejecutado en el puesto de bolsa. Destaca en los últimos años un avance controlado de los gastos de apoyo, lo que se considera favorable para no generar presiones materiales ante fluctuaciones en el nivel de ingresos.

En 2022, el gasto de administración y comercialización fue de \$461 millones, exhibiendo un leve aumento respecto a 2021, producto principalmente de un mayor gasto por sueldos del personal. El ratio de gastos de apoyo sobre resultado operacional bruto se situó en 56,1%, similar al promedio de la industria (55,4%). Este indicador registró un aumento importante respecto a años anteriores, explicado por la disminución del resultado operacional bruto.

La recuperación del resultado operacional en el primer semestre del año favoreció el indicador de eficiencia, alcanzando 27,4%, en rangos similares a los exhibidos en años anteriores a 2022 y mostrando un mejor comportamiento que el sistema de puestos de bolsa.

### RESULTADOS

Utilidad neta / Patrimonio



### RESULTADOS

Resultados muestran una importante recuperación, situándose por sobre el sistema de puestos de bolsa.

El resultado operacional del puesto de bolsa determina principalmente los resultados de última línea. Entre 2019 y 2021, PARVAL tuvo retornos altos y por sobre lo registrado en años previos, con un indicador de utilidad neta sobre patrimonio de 32,7% promedio, apoyado en las condiciones de mercado.

Sin embargo, como se mencionó anteriormente, el resultado operacional estuvo afectado por el impacto de la evolución de las variables económicas en el portafolio de instrumentos financieros. En efecto, la utilidad neta para 2022 alcanzó a \$429 millones (\$1.116 millones en 2021), con un indicador sobre patrimonio de 12,5%. Cabe indicar, que esta tendencia también se observó a nivel de sistema, todas vez que la industria aún registra una baja diversificación de operaciones estando los ingresos expuestos a las actividades de intermediación.

A junio de 2023, los retornos exhibieron una recuperación, beneficiados de la evolución del margen operacional. La utilidad neta alcanzó a \$550 millones, la que medida sobre patrimonio fue de 29,3% anualizado, superando el 23,0% promedio de los puestos de bolsa.

### RESPALDO PATRIMONIAL: ADECUADO

Adecuado respaldo patrimonial. Evolución de indicadores de endeudamiento conforme a las operaciones.

El puesto de bolsa tiene como política mantener una sólida base de capital, de manera de conservar la confianza de los acreedores y del mercado y sustentar el desarrollo futuro

(1) Indicadores a junio de 2023 anualizados.

## RESPALDO PATRIMONIAL

	Dic. 21	Dic. 22	Jun. 23
Patrimonio / Activos totales	14,2%	12,5%	14,0%
Pasivos totales / Capital y reservas	10,1 vc	14,7 vc	14,1 vc
Pasivos totales / Patrimonio	6,0 vc	7,0 vc	6,1 vc
Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel I) <sup>(1)</sup>	0,8 vc	1,1 vc	1,0 vc
Índice de Apalancamiento <sup>(1)</sup>	14,2%	85,1%	66,9%

(1) Indicadores normativos.

del negocio. La administración monitorea periódicamente el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

En 2022, la distribución de dividendos fue de \$635 millones, que correspondían al 60% de la utilidad del año previo. En 2023, los accionistas de la entidad decidieron no repartir dividendos. Con ello, el patrimonio avanza de manera consistente en el último tiempo.

El patrimonio total alcanzó a \$3.444 millones al cierre de 2022, conformado en un 47,6% por capital y reservas, un 12,6% de utilidades acumuladas, 12,5% utilidad del período y un 27,4% de otro resultado integral. En esta última cuenta, la entidad mantenía \$943 millones, que provenían de la valorización del portafolio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. A junio de 2023, el patrimonio se incrementó en un 9,2%, manteniendo una distribución similar a la del cierre de 2022.

Por otro lado, se observó una caída en el indicador de endeudamiento, pasando de 7,0 veces a diciembre de 2022 a 6,1 veces a junio de 2023, manteniéndose en el promedio de los puestos de bolsa. Cabe destacar que las variaciones del ratio de endeudamiento responden a la evolución de las operaciones, como parte del negocio, toda vez que parte de las oportunidades de mercado que se presentan son financiadas con deuda a corto plazo bancaria.

Normativamente, los puestos de bolsa deben cumplir con límites para el índice de patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel I) y para el índice de apalancamiento, los que deben ser mayor o igual a 0,1033 veces y 10%, respectivamente. A junio de 2023, PARVAL cumple holgadamente con los límites normativos, exhibiendo valores de 1,0 veces y 66,9% para los índices indicados.

## PERFIL DE RIESGO: ADECUADO

Adecuada estructura de riesgo para las operaciones que realiza la entidad y las disposiciones normativas. Activos concentrados en la cartera de inversiones.

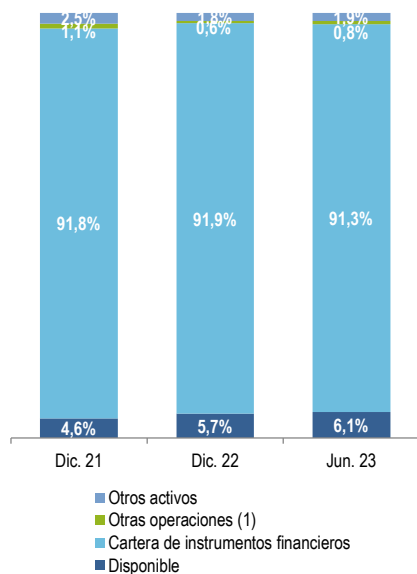
## ESTRUCTURA Y MARCO DE GESTIÓN DE RIESGO

Gestión global de los riesgos del negocio. Continuo fortalecimiento organizacional.

La administración de riesgo recae en la dirección de riesgo, de acuerdo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Comité de Riesgo reporta al Consejo de Administración, con una periodicidad al menos mensual. Dentro de sus funciones se encuentra el informar sobre la exposición y resultados de los riesgos asumidos por la entidad, reportar los análisis de la sensibilidad del valor de la entidad, además de proponer límites en las exposiciones originadas por las operaciones de financiamiento e inversiones (por la línea de negocio y operaciones, en forma individual y consolidada). Parte de sus competencias también consisten en aprobar la metodología, modelos, parámetros y escenarios a utilizarse para medir, controlar y monitorear los riesgos; aprobar los excesos a los límites de exposición de los distintos tipos de riesgos y entre unidades de negocios y aprobar las funciones del área de administración de riesgos.

Las estrategias de la política de inversión están relacionadas con la toma de riesgos de mercado, precio y liquidez, las cuales se realizan analizando el comportamiento de los mercados financieros y variables económicas, buscando mantener la liquidez adecuada

### COMPOSICIÓN ACTIVOS TOTALES



(1) Considera instrumentos financieros derivados.

de productos financieros en posición y para la intermediación entre el puesto de bolsa, contrapartes, clientes profesionales y no profesionales.

Para mitigar los riesgos propios de la actividad, la entidad tiene modelos que permiten medir la pérdida en posiciones asociadas a cambios en variables de mercado (precio, tasa de interés, tipo de cambio), límites internos de riesgo de precio, monitoreo de la tasa de cambio y su volatilidad, procedimientos de manejo de excepciones de límites, entre otros. PARVAL cuenta con herramientas para el control de gestión de los riesgos (automatización de control, reportes y simulación de riesgos). Asimismo, la administración realiza una evaluación de las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La estructura y gestión de riesgos del puesto de bolsa se considera adecuada para sus negocios. Además, en los últimos años la administración ha llevado a cabo un fortalecimiento en cuanto a dotación de personal, tecnología y sistemas, acorde con las nuevas normas establecidas por el regulador y la expansión de los negocios.

### CONCENTRACIÓN DEL RIESGO Y EXPOSICIONES RELEVANTES

Activos se concentran en el portafolio de instrumentos financieros, formado mayoritariamente por papeles con riesgo soberano.

La mayor parte de los activos de PARVAL corresponden a la cartera de instrumentos financieros, lo que es consistente con su operación, alcanzando a 91,3% a junio de 2023, en rangos similares a la industria de puestos de bolsa.

El portafolio de instrumentos estaba formado en un 55,0% por instrumentos del Ministerio de Hacienda, un 18,2% del Banco Central de República Dominicana, un 6,5% por bonos corporativos, un 6,0% por facturas de distribuidoras eléctricas y un 14,4% entre cuotas de fondos mutuos, certificados de depósito, acciones, ETF, entre otros. Esto, determina una cartera con riesgo crediticio principalmente soberano.

Respecto a la composición por moneda, un 60% de la cartera de inversiones estaba denominada en pesos, mientras que el 40% restante en dólares, concentrados en papeles del Ministerio de Hacienda. La duración del portafolio de renta fija en dólares se situaba en 8,31 años y en pesos en 3,23 años.

Por otro lado, la cartera de instrumentos financieros estaba valorizada a valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otros resultados integrales, casi en partes iguales (47% de la cartera de inversiones cada uno).

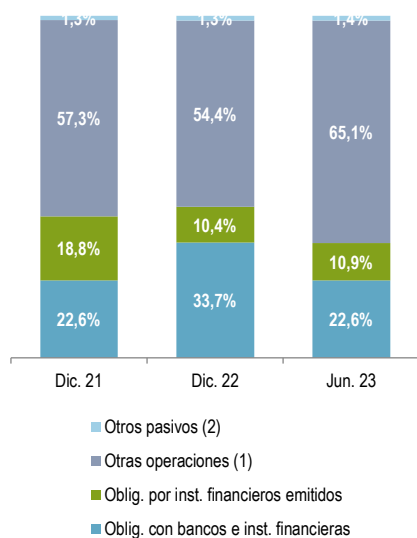
### FONDEO Y LIQUIDEZ: ADECUADO

Estructura de fondeo más diversificada que otros actores de la industria, con un alto componente de operaciones con clientes. Buen nivel de liquidez en el balance.

La estructura de financiamiento de la entidad es diversificada para su condición de puesto de bolsa y posee un componente importante de vinculación a productos con clientes.

A junio de 2023, un 59,2% del pasivo correspondía a operaciones de venta al contado con compra a plazo, seguidas de un 22,6% en obligaciones con instituciones financieras. PARVAL contaba con líneas de créditos disponibles de trece instituciones de la plaza y dos bancos extranjeros, por un monto en pesos de \$6.983 millones y en dólares de

### COMPOSICIÓN PASIVOS TOTALES



(1) Considera instrumentos financieros derivados a valor razonable y obligaciones por financiamiento a costo amortizado;  
 (2) Incluye cuentas por pagar a personas relacionadas, otras cuentas por pagar, provisiones, acumulaciones y otras obligaciones, impuestos por pagar, impuestos diferidos, otros pasivos y operaciones de venta al contado con compra a plazo.

US\$77.950 mil, utilizadas en cerca de un 89% y 81%, respectivamente. Este tipo de financiamiento se incorpora como una medida para invertir y tomar posiciones atractivas en determinados momentos.

PARVAL mantiene tres programas de emisiones de bonos corporativos vigentes en el mercado local, equivalentes al 10,9% del total de pasivos, por un monto total de \$3.000 millones, colocados en un 83% (disponible de \$500 millones). Adicionalmente, la entidad se encuentra en proceso de inscripción en la SIMV de un nuevo programa de emisiones de bonos corporativos. El programa considera un monto total por hasta \$1.000 millones, en un plazo de 10 años, compuestos por múltiples emisiones.

A junio de 2023, las fuentes de financiamiento por producto correspondían en un 57% a mutuos estructurados, 28% a líneas de crédito, 11% a las emisiones propias en el mercado de capitales y un 5% a sell buy back. En los primeros meses del año se observó también, en menor medida, operaciones de reporto.

Por su parte, el 56% de los productos se denominaba en pesos, mientras que el 44% en dólares. Del total de productos en pesos el 65% provenía de personas físicas, mientras que de los productos en dólares sólo el 42%.

En el puesto de bolsa existe una planificación continua de las necesidades de liquidez. La administración monitorea los límites exigidos por el regulador, y cuenta con límites a la salida de títulos y recursos monetarios que afecten su caja. Por su parte, efectúa un control de los índices normativos de liquidez, mismos que permiten evaluar la capacidad del puesto de bolsa para responder al vencimiento de sus obligaciones, sin afectar el curso normal de las operaciones

Al cierre del primer semestre de 2023, los fondos disponibles alcanzaron los \$1.627 millones, equivalentes al 6,1% del total de activos, los que, junto a los instrumentos de alta liquidez de la cartera de inversiones, favorecen la capacidad de generar dinero en efectivo en un período de tiempo adecuado. Asimismo, el ratio de cobertura de liquidez era de 1,31 veces a la misma fecha.

En línea con las actividades que desarrolla, el puesto de bolsa mantiene fuera del balance cuentas contingentes, encargos de confianza y otras cuentas de orden. A junio de 2023, las cuentas contingentes deudoras ascendieron a \$16.370 millones, con un importante componente de contratos de futuro, y compra y venta forward. Los encargos de confianza deudores fueron de \$70.768 millones y reflejan el valor nominal de los activos financieros en subcuentas de custodia administrados por PARVAL, las que generan ingresos por comisiones a la entidad. En tanto, otras cuentas de orden alcanzaron \$18.736, correspondientes principalmente a líneas de crédito aprobadas, pero no tomadas y a sell buy backs cubiertos con mutuo.



	Ene. 21	Abr. 21	Jul. 21	Oct. 21	Dic. 21	Ene. 22	Abr. 22	Jul. 22	27 Ene. 23	31 Ene. 23	27 Jul. 23	1 Ago. 23
Solvencia <sup>(1)</sup>	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A	A
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Positivas	Positivas	Positivas	Positivas	Positivas	Positivas	Estables	Estables
Bonos Corporativos <sup>(2) (3)</sup>	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A	A
Corto Plazo	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye los siguientes instrumentos cuyos números de registro son: i) SIVEM-125 aprobado el 5 de abril de 2019, ii) SIVEM-137 aprobado el 12 de febrero de 2020 y iii) SIVEM-143 aprobado el 12 de enero de 2021. (3) Programa en proceso de inscripción.

Para más información sobre el significado detallado de todas las categorías de calificación visite <https://www.feller-rate.com/w15/nomenclatura.php?pais=DO>

### CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

La entidad está en proceso de inscribir en la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) una nueva emisión de oferta pública, consistente en un programa de emisiones de bonos corporativos, denominados en pesos de la República Dominicana. El siguiente cuadro muestra un resumen de las principales características expuestas en el "Prospecto de Emisión", que será presentado a los correspondientes organismos reguladores:

Tipo de instrumento	Bonos corporativos
Monto	Hasta \$1.000.000.000
Cantidad de emisiones	Múltiples emisiones
Plazo de vigencia del programa	2 años contados a partir de la inscripción del programa en el registro del Mercado de Valores, prorrogable por un máximo de 1 año
Plazo	Hasta 10 años. A determinarse en los avisos de colocación primaria correspondientes a cada emisión.
Tasa de interés	Tasa anual fija o variable anual en pesos dominicanos. A determinarse en los avisos de colocación primaria correspondientes a cada emisión.
Pago de intereses	Mensual, trimestral o semestral. A determinarse en los avisos de colocación primaria correspondientes a cada emisión.
Pago de amortizaciones	Pago único al vencimiento
Fecha de inicio devengo intereses	A partir de la fecha de emisión de cada emisión
Pago anticipado de capital	Contempla rescate anticipado por el valor total del monto colocado de una emisión o del programa de emisiones. A determinarse en los avisos de colocación primaria correspondientes a cada emisión.
Resguardos	No tiene
Garantías	La emisión se realiza sin garantía específica alguna
Uso de los fondos	Los fondos provenientes del programa podrán ser destinados para: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Amortización de deuda</li> <li>- Inversión en Valores de Oferta Pública e instrumentos financieros</li> <li>- Cobertura de comisiones y gastos derivados del Programa de Emisiones.</li> </ul>

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DE RESULTADOS

En millones de pesos dominicanos

	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A.					Sistema Puestos de Bolsa <sup>(2)</sup>
	Dic. 2019 <sup>(1)</sup>	Dic. 2020 <sup>(1)</sup>	Dic. 2021 <sup>(1)</sup>	Dic. 2022 <sup>(1)</sup>	Jun. 2023 <sup>(3)</sup>	Jun. 2023 <sup>(3)</sup>
<b>Estado de situación</b>						
Activos totales	11.600	14.640	19.381	27.578	26.816	197.694
Disponible	1.542	147	886	1.566	1.627	11.304
Cartera de instrumentos financieros	9.055	14.052	17.797	25.352	24.470	179.834
A valor razonable con cambios en resultados	9.042	7.731	13.814	10.571	11.517	82.922
A valor razonable con cambios en ORI	-	6.271	3.049	14.732	11.499	77.725
A costo amortizado	13	50	934	49	1.453	19.187
Derechos por operaciones	17	77	211	154	210	1.239
Deudores por intermediación	1	0	-	-	-	52
Inversiones en sociedades	141	142	142	142	142	1.339
Activo fijo	16	15	121	46	41	291
Otros activos <sup>(4)</sup>	61	99	112	189	198	1.042
Pasivos totales	9.583	11.418	16.624	24.134	23.056	169.796
Obligaciones con bancos e inst. financieras	2.342	1.219	3.757	8.143	5.220	28.303
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos	2.824	3.120	3.117	2.515	2.514	6.621
Pasivo financiero a valor razonable	1	3	3	11	4	633
Obligaciones por operaciones	4.293	6.874	9.525	2.076	1.296	2.911
Instrumentos financieros derivados	35	64	220	173	228	1.567
Obligaciones por financiamiento	4.258	6.810	9.306	1.904	1.068	1.344
Operaciones de venta al contado con compra a plazo	-	-	-	10.926	13.658	129.054
Acreedores por intermediación	-	-	-	139	47	530
Otros pasivos	83	175	138	289	278	1.212
Patrimonio	2.016	3.222	2.757	3.444	3.759	27.898
<b>Estado de resultados</b>						
Ingreso operacional total <sup>(5)</sup>	1.237	1.691	2.018	1.719	1.428	7.699
Gastos operacionales	376	428	433	834	551	2.311
Resultado operacional bruto	848	1.253	1.574	858	876	5.388
Gastos de administración y comercialización	225	352	413	461	241	2.118
Resultado operacional neto	623	901	1.161	398	636	3.270
Resultado antes de impuesto	582	1.023	1.106	474	579	3.318
Utilidad neta	533	1.003	1.116	429	550	3.206

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes de la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) y Estados Financieros Auditados del emisor. En enero de 2022 comenzó la adaptación al nuevo manual de contabilidad y plan de cuentas para la industria. Por ello, algunas cifras e indicadores presentados a partir de 2022 podrían no ser del todo comparables con las de periodos anteriores. (1) Estados Financieros auditados. (2) Sistema Puestos de Bolsa considera todas las entidades con EEFF disponibles en el SERI de la SIMV. (3) Estados Financieros interinos. (4) Incluye: impuestos diferidos, activos intangibles, propiedades de inversión y otros activos. (5) Ingreso operacional total considera las inversiones en sociedades.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS <sup>(1)</sup>

En millones de pesos de cada período

## Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A.

	Dic. 2018	Dic. 2019	Dic. 2020	Dic. 2021	Dic. 2022	Jun. 2023
Cuentas contingentes deudoras	6.809	3.262	7.511	37.387	5.424	16.370
Encargos de confianza deudores	63.916	63.839	58.824	62.912	67.328	70.768
Otras cuentas de orden deudora	5.699	8.307	11.080	11.015	13.085	18.736

<sup>(1)</sup> Cada una tiene su contraparte en una cuenta de orden acreedora.

## INDICADORES DE RENTABILIDAD, GASTOS OPERATIVOS Y RESPALDO PATRIMONIAL

## Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A.

## Sistema Puestos de Bolsa

Rentabilidad	Dic. 2019	Dic. 2020	Dic. 2021	Dic. 2022	Jun. 2023 <sup>(1)</sup>	Jun. 2023 <sup>(1)</sup>
Resultado operacional bruto / Activos totales promedio <sup>(2)</sup>	8,5%	9,5%	9,3%	3,7%	6,4%	5,7%
Resultado operacional neto / Activos totales promedio <sup>(2)</sup>	6,3%	6,9%	6,8%	1,7%	4,7%	3,4%
Utilidad (pérdida) neta / Activos totales promedio <sup>(2)</sup>	5,4%	7,6%	6,6%	1,8%	4,0%	3,4%
Utilidad (pérdida) neta / Capital y reservas	53,8%	101,3%	68,1%	26,2%	67,2%	66,1%
Utilidad (pérdida) neta / Patrimonio	26,4%	31,1%	40,5%	12,5%	29,3%	23,0%
<b>Gastos de apoyo</b>						
Gastos administración y comercialización / Activos totales promedio <sup>(2)</sup>	2,3%	2,7%	2,4%	2,0%	1,8%	2,2%
Gastos administración y comercialización / Resultado operacional bruto	26,5%	28,1%	26,2%	53,7%	27,4%	39,3%
<b>Respaldo patrimonial</b>						
Patrimonio / Activo totales	17,4%	22,0%	14,2%	12,5%	14,0%	14,1%
Pasivo total / Capital y reservas	9,7 vc	11,5 vc	10,1 vc	14,7 vc	14,1 vc	17,5 vc
Pasivo total / Patrimonio	4,8 vc	3,5 vc	6,0 vc	7,0 vc	6,1 vc	6,1 vc
Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel I) <sup>(3)</sup>	0,9 vc	2,1 vc	0,8 vc	1,1 vc	1,0 vc	N.D.
Índice de Apalancamiento <sup>(4)</sup>	17,5%	22,3%	14,2%	85,1%	66,9%	N.D.

<sup>(1)</sup> Indicadores a junio de 2023 actualizados cuando corresponda. <sup>(2)</sup> Consideran el promedio entre el período analizado y el anterior. <sup>(3)</sup> Razón entre Patrimonio y Garantía de Riesgo Primario (Nivel I) y Monto total de Activos y Operaciones Contingentes Ponderados, que deberá ser mayor o igual al 0,1033 veces. <sup>(4)</sup> Cociente que resulta de dividir la sumatoria de los saldos del Patrimonio Contable, las Garantías Patrimoniales y los Intereses Minoritarios, por el Total de Activos. Este indicador deberá mantenerse en el parámetro de mayor o igual al 10%.

## OTROS FACTORES EXTERNOS E INTERNOS

A nivel externo, el avance de la pandemia en el mundo, y su impacto en la economía, junto a conflictos bélicos, se ha traducido en una mayor inflación a nivel global, que ha sido combatida con una fuerte alza en las tasas de interés mundiales, incrementando la volatilidad de los mercados y los tipos de cambio. Este panorama podría conllevar una desaceleración de la economía mundial para este año, aunque con una menor incertidumbre de las variables macroeconómicas.

Para República Dominicana, el Banco Central proyecta un crecimiento del PIB menor a lo registrado en años anteriores, con niveles de inflación dentro del rango meta en el segundo semestre de 2023. Esto, podría conllevar a medidas monetarias expansivas, con una disminución de la TPM. Un escenario de baja de tasas de interés sería favorable para la industria financiera, conllevando a una baja del costo de fondo, junto a un mayor dinamismo en la actividad crediticia.

## OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

- El análisis realizado a la entidad se basa en la Metodología de Calificación de Instituciones Financieras de Feller Rate <http://feller-rate.com/do/metodologia/rdmetbancos.pdf>

## ANALISTAS:

- María Soledad Rivera - Director

La opinión de las Sociedades Calificadoras de Riesgo no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en Información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la Sociedad Calificadora de Riesgo la verificación de la autenticidad de la misma. Las calificaciones otorgadas por Feller Rate son de su responsabilidad en cuanto a la metodología y criterios aplicados, y expresan su opinión independiente sobre la capacidad de las sociedades para administrar riesgos. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.